WILLIAM JONES

EL F.B.I. POR DENTRO



Delincuencia,

Espionaje

y

Contraespionaje en EE.UU.

LIBRO MEX EDITORES, S. de R. L.

EL F.B.I. POR DENTRO

HECHO EN MÉXICO

Talleres de la imprenta de la
EDITORIAL B. COSTA-AMIC — CALLE MESONES, 14

WILLIAM JONES

EL F.B.I. POR DENTRO

DELINCUENCIA, ESPIONAJE Y CONTRAESPIONAJE EN LOS EE. UU.

1957

LIBRO MEX EDITORES, SdeRL

El F.B.I. (Oficina Federal de Investigación) es, sin lugar a dudas, una de las policías más bien organizadas —si no la mejor— de todo el mundo. Las actividades que cubre, y la extensión inmensa de los EE. UU., hacen de ella un modelo universal. Si este libro —que es todo objetividad— ayuda a divulgar lo bueno, y por ende a imitarlo, de aquella Organización policíaca, habrá cumplido ya una buena misión.
Que lleva implícito, claro está, la idea de estimular a mejorar el clima cívico y moral de nuestros pueblos.

I

LA POLICÍA. SUS FUNCIONES. LA POLICÍA JUDICIAL

LA POLICÍA, cuyo elemento más a la vista es el agente uniformado que encontramos por la calle haciendo tranquilamente sus rondas y que, por regla general, es hombre sencillo y sin gran preparación ni aspiraciones, constituye sin embargo un cuerpo de servidores del Estado cuyas funciones son complejísimas, abarcando un gran número de aspectos de la vida social, y que, para el buen funcionamiento de la maquinaria del Estado y para el mejor servicio del contribuyente, han de ser atendidos de manera eficaz y ordenada y, sobre todo, apegada a la ley.

Es el cuerpo de policía organismo ejecutivo de una función de autoridad del Estado, y no olvidemos que la autoridad es función delicadísima en cuanto se presta a abusos, y que un abuso cometido hoy contra un depravado o un delincuente, repre-

senta también una amenaza para el ciudadano honrado y cumplidor de las leyes al que, el día de mañana, un cúmulo de circunstancias desgraciadas o un accidente involuntario pueden ponerlo en manos de la policía. Es necesario, pues, que los hombres que se encargan de tal función, que los agentes del cuerpo de policía que, por ello, son agentes de la autoridad, y no autoridades en sí mismos, se apeguen muy estrictamente a la ley en el cumplimiento de sus deberes pues, de este modo, los ciudadanos habrán de verlos con confianza y como factor principalísimo en la defensa de la sociedad frente a los múltiples y variados ataques de que ésta puede ser víctima.

Hemos dicho agentes de la autoridad y no autoridades. Es necesario que tanto el policía, cualquiera que sea su grado, como el ciudadano, tengan muy presente esta distinción de concepto. Autoridad es aquella persona física o cuerpo colegiado al que la sociedad ha confiado la facultad de dictar y poner en vigor aquellas disposiciones, obligatorias para todos, encaminadas a defender y amparar el derecho de todos y a que todos cumplan también con sus deberes. Autoridad será, pues, aquella persona o institución que tiene el derecho legal de mandar —por ejemplo: las cámaras legisladoras dictan leyes que obligan a todos los ciudadanos y, por ello, son autoridad; los jueces pueden imponer a los in-

dividuos la privación de libertad individual por la comisión de delitos, o pueden ordenar la entrada y registro domiciliario contra un ciudadano, para la investigación de los actos contra ley; el Secretario de Hacienda y los jefes de las secciones del mismo pueden disponer el embargo y apoderamiento de bienes de los particulares para hacer efectivos los adeudos de impuestos, las sanciones por contrabandos, etc.—; todos ellos han ordenado, porque, en méritos de la ley, les corresponde la facultad de dictar unas disposiciones y la de ordenar la ejecución de unos actos que afectan ya sea a la totalidad de los ciudadanos o a algunos de ellos en particular. Dichas autoridades encomiendan estas disposiciones a otros funcionarios para que las lleven a efecto: el legislador indica en su ley cuál ha de ser la dependencia de gobierno que se encargue de hacer cumplir lo dispuesto en aquélla; el juez confía al agente de policía uniformado que lleve al reo de un delito a la cárcel, y de ésta a su presencia, o bien pasa el mandamiento de registro al jefe de policía para que cuide de efectuarlo; el Tesorero del Estado da orden a la oficina recaudadora y a la oficina ejecutora para que procedan contra el contribuyente moroso; todos los que cuidan de cumplimentar estas órdenes son *agentes de la autoridad.*

Ahora bien, los ataques a la sociedad son continuos e imprevistos en su mayor parte, y esos agen-

tes de la autoridad están encargados de prevenirlos, contenerlos o remediarlos, por regla general, en el momento en que se producen, moviéndose siempre dentro del marco de atribuciones que, por su función, les están señaladas. Rebasarlas es abuso por su parte, pero entorpecerlas voluntariamente por parte de los ciudadanos no es hacer uso de un derecho, sino restar autoridad, no a la policía, que ya hemos visto que no tiene funciones de tal, sino a todo el Estado que, cuando está regido debidamente, es la representación de todos, tanto del que respeta las instituciones como del que las ataca con un uso indebido de lo que cree son sus derechos.

*

* *

Varias y diversas son las funciones de la policía. Unas de carácter preventivo y otras de carácter correctivo, en cuanto la palabra significa corregir o enmendar un daño ya ocasionado.

Entre las primeras figura, en lugar destacado, mantener el orden y la tranquilidad públicas para que los ciudadanos puedan ejercer pacíficamente sus derechos y cumplir de igual modo sus deberes. La circulación, la manifestación pacífica, la reunión en lugares públicos están reconocidas como derechos por la Constitución. Ninguna autoridad puede coar-

tarlos sin vulnerar ésta, pero ejercer estos derechos no ha de representar una perturbación a los derechos de los demás. Por ello el ejercicio de los mismos está reglamentado por disposiciones dictadas por el Ministro del Interior, que ejerce autoridad, y la efectividad de estos reglamentos queda a cargo de la policía como agentes de aquél. La vulneración de los reglamentos y disposiciones encaminados a la salvaguarda y ejercicio ordenado de los derechos ciudadanos, puede dar lugar a la comisión de delitos, pero en este caso la función de la policía será mejor que se ejerza previniéndolos o impidiéndolos, que no teniendo que reprimirlos.

El caso contrario se da en la comisión de hechos que vienen definidos y castigados en las leyes penales de cada país, o sea con los llamados delitos. En cuanto el delito es una vulneración o ataque llevado a cabo por uno o varios individuos contra un derecho de otro u otros, representa un mal, tanto contra unos particulares como contra la sociedad, por lo que, lógicamente, procede procurar reparar el mal causado, para restaurar hasta donde sea posible el derecho de la persona que fue atacada o víctima del delito, y para defenderse contra quien cometió el ataque, y evitar la repetición de iguales hechos cuya continuidad representaría un peligro no solamente para los individuos sino también para la sociedad. Tenemos por ejemplo el caso de un robo:

en él una persona particular ha sido despojada de sus bienes, con lo que se ha atacado el derecho del particular al uso y disfrute de una propiedad legítimamente adquirida. Los organismos del Estado han de procurar restablecer las cosas devolviéndolas a su primitivo estado, es decir, han de procurar el rescate de los bienes robados al individuo para devolvérselos. Si esto se consigue, para la persona particular que goza de nuevo del disfrute pacífico de lo que son sus bienes, ha dejado de haber perturbación en sus derechos y, por lo que a él personalmente respecta al reintegrársele en sus derechos, se acabó la ofensa que su personalidad, como particular, había recibido con la comisión del hecho delictivo. Pero el hecho delictivo ha venido a trastornar, además del orden particular de la persona ofendida o perjudicada, el orden general de la sociedad ya que con él se ha vulnerado una disposición que fue dictada porque representaba el sentir de la sociedad en aquellos momentos y que continuará en vigor mientras la sociedad no cambie de manera de pensar. No olvidemos que para que exista delito no basta que se haya cometido un acto que repugne al sentir moral de un sector de la sociedad o de toda ella, sino que, además, es necesario que este sentir se haya reflejado en una disposición legal, en un artículo del Código Penal o en alguna otra ley que determine expresamente que la comi-

sión de aquel determinado acto constituye una ofensa para la sociedad en general que, por ello, lo declara delito. Así vemos que, en el curso de la historia desaparecen unos delitos y aparecen otros nuevos: es decir la sociedad cambia de criterio y, según su modo de pensar o de sentir general, lo que antes era para ella una ofensa, deja de serlo, y aquello en lo que años atrás creía que no debía inmiscuirse, porque pensaba que no la afectaba en general, pasa a ser hoy una ofensa que ha de ser reprimida y castigada. Y no se crea que para la aparición de estos fenómenos de cambio de criterio social hayan de transcurrir grandes lapsos de tiempo. La vertiginosidad que impera en la vida moderna también se refleja en los cambios de la ley, y muchos de los que hoy viven han visto desaparecer lo que a principios de siglo se llamaban delitos de imprenta (publicaciones no autorizadas, o no pasadas por la censura, etc.) que con la efectividad de la libertad de expresión han dejado de serlo en los países que viven bajo régimen democrático, y en cambio han visto aparecer nuevas figuras delictivas como los delitos contra la salud pública en que incurren los traficantes de las substancias conocidas con la denominación genérica de drogas heroicas.

La sociedad ha declarado delitos una serie de actos determinados porque considera que constituyen un peligro general y que contra ellos debe de-

fenderse, a cuyo efecto los sanciona con una serie de penas que van desde la privación de un bien patrimonial (delitos castigados con multa) hasta la privación de la libertad (penas de prisión) o hasta la privación de la vida si se trata de un país en el que la sociedad no se cree lo suficientemente apta para defenderse de un determinado delincuente si no es privándole de la vida. Pero es que la propiedad de los bienes que se le van a quitar al que delinquió son un derecho que la ley le tiene reconocido en principio, así como lo es también el derecho a poder ir y venir libremente y a cambiar de residencia y de ocupación, según sea su gusto o lo exijan sus conveniencias, y no digamos ya el goce de la vida hasta que sobrevenga su muerte natural. Para defenderse de los actos del delincuente la sociedad ha de hacer, pues, lo mismo que aquél hizo: vulnerar unos derechos individuales, con la sola pero importantísima diferencia de que el primero lo hizo atacando y vulnerando los derechos de los demás y con ellos los de la sociedad, y ésta lo hace para defender un derecho vulnerado con cuyo ataque se ofendió a uno de sus componentes en particular y a la sociedad entera en general. La sociedad se defiende, pero, al defenderse y vulnerar derechos, no ha de hacerlo más que en la medida que sea justa y necesaria y no ha de afectar más que los derechos de aquel que antes la ofendió. Es decir: ha de con-

denar por aquellos actos de los que se haya cerciorado muy bien que constituyen delito, y ha de aplicar la sanción correspondiente a aquel que verdaderamente los haya cometido. Para ello se sirve de un organismo que disfruta de autoridad: el poder judicial ejercido por aquellos que pueden tomar decisiones (magistrados y jueces) y éstos, a su vez, para ayudarse en sus tareas, pueden servirse de la colaboración de todos los ciudadanos y en especial de aquellos que han tomado como profesión la de servir de auxiliares de la justicia, entre los cuales figura, en primer lugar, la policía judicial.

*

* *

Y hemos llegado ahora a examinar otra función de la policía que, tras lo que hemos dejado expuesto, nos será muy fácil comprender: La represión y castigo del delito. En este caso, por regla general, la policía no va a impedir la ejecución de un acto determinado por parte de una o varias personas, como hemos visto que es función de la policía en determinados actos públicos, sino que su misión es la de poner a disposición de la autoridad competente aquella persona o personas que han ya cometido un acto determinado castigado por la ley, aportando a dichas autoridades, para que éstas pue-

dan ejercer debidamente su función, dos elementos indispensables: la prueba de la existencia del delito o hecho declarado punible, y la prueba de que la persona que presentan a la autoridad como responsable de tal hecho es verdaderamente autor del mismo, prueba esta última que tienen que ser lo más completa y pormenorizada posible para que la sociedad, por intermedio de la autoridad judicial, sepa, sin lugar a dudas de ninguna especie, hasta qué punto ha de defenderse del presunto delincuente y hasta qué punto ha de recortar los derechos de éste.

Y para que se comprenda bien cuál es la función de la policía en este último aspecto, o sea el de aportación de pruebas que determinen, sin lugar a dudas, la culpabilidad de la persona que es llevada ante la autoridad judicial, y que ha determinado, como veremos en el cuerpo de este libro, la creación de oficinas, registros y laboratorios altamente especializados a los que se ha llamado a trabajar gente de las actividades más variadas, veamos un poco cómo han de ser estas pruebas.

Hace unas pocas líneas el lector ha encontrado una frase que no debe de olvidar y que es de importancia vital para quien quiera comprender la acción de la función judicial en la sociedad moderna de los países libres. Decíamos que "la sociedad, por intermedio de la autoridad judicial, sepa, *sin lugar a dudas de ninguna especie*, hasta qué punto ha de

defenderse del delincuente. . ." Los organismos sociales han de hacer todo cuanto esté en su mano para defenderse, pero también para no castigar más que a aquel que se ha hecho merecedor de la sanción. Privar de sus derechos a quien no correspondiese no dejaría de ser un delito cometido, a su vez, por la sociedad misma, daño que sería peor que el delito cometido por un particular. Por ello, ya desde muy antiguo, se exigía que la atribución de un hecho delictivo a una determinada persona no podía decidirse por el dicho de un solo individuo. Hace más de dos mil años, los romanos, maestros en la ciencia del derecho, asentaban el principio "*testis unus, testis nullus*", —un solo testigo, testigo nulo—, y he aquí que con este solo enunciado se plantea un problema que todavía hoy hay quien pretende discutirlo y que es objeto de continuas polémicas en la práctica policial y en la judicial. Hacemos referencia a la confesión del acusado.

Sea quien sea la persona que ha sido detenida acusada de un delito, su declaración no podrá valer más que como la de una sola persona, y aun cuando declare contra sí mismo, si no hay otros datos materiales o deposiciones de otros testigos fehacientes que corroboren su dicho, no habrá más que una declaración de un solo individuo (él mismo) contra él y, por lo tanto, la prueba será insuficiente para condenar.

A esto se ha objetado y sigue objetándose que nadie declara contra sí mismo para perjudicarse; que el egoísmo propio del ser humano lo lleva a negar la realización de aquellos hechos punibles que haya cometido hasta que una presión exterior (cansancio, agotamiento físico, etc.) o una presión interior (remordimiento) le *obligan* a exteriorizar lo que hasta entonces había callado; y que este impulso de obligación, por ser tal, impide el reconocimiento de aquello que no se ha hecho.

No es ésta una obra de polémica en la que vayamos a discutir principios jurídicos de validez de los procedimientos, sino únicamente un lugar en el que exponemos cuál ha de ser la función de la policía y sostenemos que, además de la razón ya expuesta, hay otras por las cuales este organismo al servicio del Estado no ha de conformarse con aportar a las autoridades judiciales, como prueba básica y nunca como única, la confesión del acusado.

Dejemos a un lado la validez o no validez de las confesiones arrancadas violentamente. Hace más de un siglo que se revocaron todos los códigos de procedimientos penales en los que se daba por válida y se reglamentaba la "quaestio" o tortura, mediante la cual se buscaba la confesión del acusado como prueba básica y fundamental para condenarle, a él y a las personas que se quisiera presentar como cómplices del mismo. Si en alguna sociedad actual se si-

guen procedimientos parecidos (y por desgracia en el siglo xx hemos tenido más de una prueba de que tales prácticas, más o menos cambiadas, no han desaparecido en muchos puntos de la Tierra) * la vergüenza y el oprobio es para los que gobiernan tal sociedad y para los miembros de la misma que los soportan. Quien aplique tales sistemas y haga valer sus resultados como prueba judicial no hace más que demostrar cuanto le falta para llegar a ser civilizado, en el sentido que damos hoy a esta palabra.

Hay confesiones espontáneas y falsas a un mismo tiempo. Por una serie de motivos se han dado tales confesiones y seguirán dándose, y por ello no es posible dar a la confesión del acusado el valor de prueba plena. Ha habido más de un padre que se ha confesado autor del delito o los delitos del hijo para evitar que éste fuese a la cárcel. La confesión que podríamos llamar "por amor" no es una rareza en los anales de la historia judicial. Hay también la confesión "por jactancia", propia del ele-

* Los célebres "procesos de Moscú" iniciados y proseguidos ininterrumpidamente contra los viejos revolucionarios en la URSS, son un caso típico de ello. Las "purgas", condenas y asesinatos subsiguientes de miles y cientos de miles de ciudadanos, quedarán en la historia del socialismo como el hecho más bochornoso que han sufrido el individuo y la sociedad, en este siglo (N. de la E).

mento delincuente juvenil. Todos hemos visto cómo las gestas de determinados delincuentes han sido ensalzadas, ya sea directamente en la literatura, como ocurrió con las narraciones referentes a los bandidos españoles del pasado siglo (Luis Candelas, el bandido generoso, y otros más) o cómo el cine ha dado importancia al tipo truhanesco de los Estados Unidos que mata por gusto de matar. Alcanzar la notoriedad por este camino no es más que muy natural y humano por parte de los que se han criado en dicho ambiente, y no tiene nada de extraordinario que algún mozalbete, que se haya rozado con una pandilla o con algún personaje de la delincuencia del tipo que admira, acepte de buen grado verse cargado con la culpabilidad de algún hecho que ha de hacerle famoso entre los pilluelos que, como él, se han criado en tal ambiente y que contemplan con admiración, cuando no con reverencia, la personalidad de un Dillinger "Enemigo Público Número Uno".

Podríamos citar otras casos más (locura, debilidad mental, etc.) que pueden llevar a "confesiones" espontáneas de delitos que sí existen pero que han sido cometidos por otra persona que la que aparece como acusada a base de su propia confesión. Y hasta podríamos buscar en los anales de los tribunales de diversos países "confesiones" de "delitos" que ni siquiera se cometieron. La desaparición de un

célebre "apache" de París hizo sospechar a la policía francesa del año 1912 que había sido asesinado por alguien del "milieu". El segundo detenido por sospechoso confesó de plano, y se hicieron innúmeros sondeos en el Sena para encontrar el cadáver. No se lo halló y cuando, a pesar de todo, estaba por terminarse el proceso, apareció de nuevo el muerto. Uno de sus "negocios" lo había llevado al extranjero por espacio de más de un año. El acusado había confesado para hacerse con una fama de hombre de pelo en pecho en el mundo del hampa. Arriesgaba la cabeza (en Francia estaba y está en vigor la pena de muerte) pero, si lograba salir con vida, la aureola que le hubiese rodeado en el presidio y fuera de él, si llegaba a salir, merecía para el "confeso" correr aquel tremendo riesgo.

Toda esta digresión no va encaminada más que a demostrarle al lector, esté o no dedicado a actividades relacionadas con la represión y el castigo de la delincuencia, que la presencia de un delincuente, o presunto delincuente "convicto y confeso" ante un tribunal, no tiene valor alguno en cuanto a una posible condena, si no va acompañada de otras pruebas que la corroboren.

Y las pruebas que más valor acusatorio tienen son las pruebas materiales, obtenidas cuidadosamente y presentadas clara y ordenadamente, contra las cuales las declaraciones del acusado y de los testigos

de descargo no puedan prevalecer. Porque las pruebas orales (declaración de testigos presenciales), no son nunca muy de fiar. No tiene nada de extraordinario que tres testigos presenciales de un mismo hecho delictivo den tres versiones distintas del mismo, principalmente en cuanto se ha de entrar en detalles que son los elementos con los que habrá de apreciarse si determinada persona es culpable del delito y hasta qué grado le incumbe tal responsabilidad. Cada persona ve las cosas a su manera, pasándolas por el tamiz de su propia personalidad, y, aun entre dos personas de pensar y sentir igual, un mismo hecho puede ser (y por regla general será) expresado en forma distinta por una y otra y aun cuando se logre que un testigo se ciña a la exposición concreta y escueta de los hechos que presenció, siempre la impresión o convicción personal que de ellos hubiere sacado, influirá y dará tono a su declaración. Como ejemplo de lo fácil que es incurrir en error cuando no se tienen pruebas materiales y no se cuenta más que con la declaración de testigos, en España todavía se recuerda el error judicial cometido a principios de siglo y conocido como el "caso del pastor Grimaldos" en el que un hombre de esta profesión y este apellido fue a dar a presidio por un asesinato que no sólo no cometió sino que ni tan siquiera existió, basándose su condena en la confesión que del presunto delincuente dijo haber recibi-

do la guardia civil y en las declaraciones que de hechos que se supusieron relacionados con el "asesinato" prestaron dos compañeros del reo y del "difunto".

Las pruebas, en cuanto sea posible, habrán de ser materiales y físicas, susceptibles de lo que podríamos llamar una constatación palpable que no pueda ser desvirtuada ni con los dichos de una multitud de testigos ni con las afirmaciones o negaciones del presunto culpable. En este aspecto, pues, la función de la policía vienen complicándose cada día más, a medida que son más numerosos los medios que la ciencia va poniendo a su disposición para la constatación y verificación de los hechos materiales. Fácil será entenderlo poniendo un ejemplo: Unos ladrones son sorprendidos por la policía en el momento en que están cometiendo un asalto. Ante la presencia de los agentes de la autoridad los delincuentes huyen, pero, al verse acosados, deciden resistirse para ver si de este modo pueden escapar. El grupo de delincuentes lo constituyen cuatro personas. Hay un cambio de disparos entre los delincuentes y los agentes de la autoridad. De éstos resulta uno herido con dos balazos. Agotadas las municiones los ladrones deciden entregarse. Arrojan las armas al suelo y son aprehendidos. Pero entonces se da el caso de que no existen más que tres armas de fuego de los delincuentes y una búsqueda minu-

ciosa de los alrededores demuestra que no pudo haber ninguna más. Cada uno de los tres aprehendidos por robo en grado de tentativa y por resistencia a los agentes de la autoridad, por lesiones a uno de dichos agentes y por portación de armas prohibidas alega que él era el que iba desarmado y que si figuró junto con los otros tres que dispararon fue porque éstos le obligaron bajo amenazas y que, no puede alcanzarle responsabilidad cuando menos por la última parte de las acciones delictivas antes explicadas ya que obró bajo la coerción de un miedo grave e inmediato, cuya naturaleza es bien patente. Además de las declaraciones de los detenidos hay las de las personas asaltadas que, con el miedo y lo imprevisto del ataque, no pueden precisar no ya si todos los asaltantes iban armados y el número exacto de los mismos, sino que ni tan siquiera pueden reconocerlos; y existen por último las declaraciones del grupo de agentes de la policía que practicó la detención que, por no haber perdido ni un solo instante de vista al grupo de asaltantes, saben que éstos son las personas detenidas, pero que no pueden precisar, debido a la confusión de la acción, ni cuántas armas fueron disparadas ni si las dispararon los cuatro individuos, ni si dispararon solamente tres de ellos y, en caso de ser así, cuál pudo ser el que no disparase.

Vemos, pues, que de las confesiones y declara-

ciones del caso hipotético que examinamos no resulta claro ni cuántos dispararon, ni quiénes dispararon, ni quién o quiénes hirieron al policía. Antes de que existiesen los medios modernos de investigación, la justicia encontrábase ante el terrible dilema de tener que decidir, sin más pruebas que los dichos contradictorios de los cuatro reos y las declaraciones inciertas de los testigos y policías, si debía dar como buena o como falsa la declaración de irresponsabilidad de uno de los cuatro reos por no haber disparado, y a cuál de ellos debía beneficiar con tal declaración (corriendo el riesgo de dejar en libertad a un reo socialmente peligroso) si la hacía, o bien si debía declararlos a todos igualmente culpables (corriendo el riesgo de condenar a un inocente, lo que también constituye un hecho gravísimo para la sociedad).

Sin embargo hoy es factible determinar la culpabilidad de los presuntos delincuentes de este caso. La declaración de los policías de que no los perdieron de vista ni un solo instante, confirma únicamente, y no hay necesidad de más, que los detenidos son los culpables del intento de robo. Un examen dactiloscópico de las huellas latentes en las armas encontradas revelará si éstas fueron empuñadas por tres de los delincuentes o si alguna de ellas fue empuñada por más de uno y en qué orden de sucesión. La prueba de la parafina hecha en las

manos de los cuatro asaltantes demostrará quiénes de ellos, o si todos ellos, hicieron disparos con las armas, y un examen microscópico de las balas que hirieron al policía, comparado con balas de prueba disparadas con las tres armas encontradas, probará de qué arma o armas procedían los dos proyectiles causantes de las lesiones, y las huellas dactilares halladas en las armas dejarán señalado sin lugar a dudas cuál fue el delincuente o delincuentes que hirieron al agente de la autoridad. Estas pruebas materiales, obtenidas todas ellas físicamente en el laboratorio corroborarán o desmentirán sin lugar a dudas las declaraciones de reos y testigos, pero procurarán la base más sólida e indudable para que la autoridad judicial (jurados, donde los haya, y jueces) dicte un fallo que sabe que responde a la realidad de los hechos. Es, pues, obligación de la policía procurar tales pruebas, hechas concienzudamente y con la máxima precisión, para que la función conjunta que ella y los funcionarios de la administración de justicia ejercen sea lo más eficaz y segura posible.

*

* *

Otro aspecto hay en que, girando la misión de la policía alrededor de hechos delictivos, no llegará

a cumplirla de manera eficaz y positiva si no es previniendo la comisión de tales hechos, aun cuando por la naturaleza de los mismos, deberá cerciorarse muy bien de hasta qué punto se haya llegado en su comisión y cuáles son las personas que en los mismos hayan intervenido. Hacemos referencia en este caso especial a los delitos de espionaje y sabotaje, principalmente en tiempos de guerra, que en la mayor parte de países está encomendado a un cuerpo de policía especial dependiente del Ministerio de la Guerra (*Deuxième Bureau* del Estado Mayor General en Francia, y *Servicio de Inteligencia* del Ejército en Inglaterra) y que en Estados Unidos de Norteamérica fue confiado, especialmente para los servicios de contraespionaje y antisabotaje dentro del país, a los miembros del *F.B.I.* (Federal Bureau of Information).

En estos casos la actuación de la policía es más compleja, pues detener a un solo espía representará en todos los casos impedir la acción de una sola persona, pero será también poner en estado de alerta a toda una red de gente dedicada a dichas actividades, pues el espía, por regla general, nunca trabaja solo, con lo que se cambiarán los sistemas de organización, comunicación y trabajo de este tipo especial de delincuentes, especialmente entrenados y, por regla general, preparados, con capacidad y bien dirigidos, obligando a los servicios de contra-

espionaje a reemprender toda la labor desde un principio a partir de aquel momento. Por ello, generalmente, los servicios de contraespionaje, en cuanto se cercioran de una actividad de tal orden, han de procurar localizarla, buscar sus ramificaciones, establecer sus enlaces, determinar la forma en que reciben medios y fondos para desarrollar su tarea quienes están encargados de realizarla y, por último, detener a todos cuantos hayan intervenido en tales actividades. Para lograrlo es necesario, por lo tanto, dejar que, a partir del momento en que se comprueba el primer indicio de tales actividades, las mismas sigan, aparentemente, su curso normal, para que los complicados en la red de espionaje sigan creyendo que su trabajo es efectivo y que, por lo tanto, pueden continuarlo, y, además, contrarrestar los efectos de dicho trabajo para que no surtan ningún daño, sin que los espías puedan darse cuenta de que sus esfuerzos están siendo anulados. Esta labor es apasionante como un juego, en el que las apuestas son, de una parte, la seguridad de la nación y la vida de muchos miles de ciudadanos o soldados, y, por el otro, la propia cabeza, pues espía descubierto en tiempo de guerra es ejecutado; el juego a desarrollar tiene tanto de los juegos de azar como de los juegos en que se ponen a prueba las más distintas cualidades de la persona humana: meticulosidad, agudeza, intuición, serenidad, osadía,

etc.; y el triunfo o el fracaso no representan casi nunca un galardón público para el vencedor. El espía que desaparece en el curso de su misión, en el noventa y nueve por cien de los casos, desaparece en silencio y hoy ya no se dan los procesos resonantes como el de Marghareta Zelle que en el curso de la guerra mundial 1914-1918 fuera fusilada por los franceses por haber sido agente doble, alemán y francés, aprovechando su condición de bailarina, conocida en el mundo escénico con el nombre de Mata-Hari. El espía que tiene éxito en sus misiones, ni a él le interesa dar publicidad a sus proezas, ni al gobierno que le empleó tampoco puede interesarle darla, pues si el gobierno o régimen subsiste, puede más adelante necesitar de los mismos servicios de la misma persona, de manera que no ha de querer revelar ni quién sea, ni lo que hizo ni de qué medios se valió.

El organismo de contraespionaje que triunfa, si bien dará cuenta de algunos casos (con tiempo suficiente después de ellos para que su revelación no represente perjuicio a la labor que ha de llevar a cabo, y con el fin de que el público sepa que ha estado protegido silenciosa y ocultamente como lo estará si el caso vuelve a repetirse), no revelará por regla general los nombres y las personas de quienes han intervenido directamente en el esclarecimiento de los hechos, pues equivaldría a tanto como hacer

pública la lista de agentes secretos dedicados a tal misión y, por lo tanto, a invalidarlos para misiones posteriores de igual carácter. En este juego, pues, el espía no puede esperar más que, o el goce de lo que su trabajo le produjera (si lo hizo por dinero) o la satisfacción del deber cumplido (si lo hizo por patriotismo), siempre en el más absoluto anonimato. El agente de contraespionaje no podrá gozar más que de la segunda de estas satisfacciones, sin el relumbrón de las medallas y condecoraciones, ni la aparición de su nombre y de su imagen en diarios, revistas y relatos, como les ocurre a los héroes que luchan abiertamente llevando uniforme, aun cuando la hazaña del agente haya sido a veces, por el número de vidas salvadas o por la importancia de los bienes e instalaciones preservados, mucho más importante que diez batallas en campo abierto.

*

* *

Hasta aquí hemos visto y hemos puesto muy de relieve las características principales que reúne la misión de la policía cuando esta misión está perfectamente entendida en su alcance e importancia y cuando se la quiere realizar como es debido para que surta todos sus efectos en bien de la sociedad. Estas características se han referido más que nada

a las condiciones de método, cuidado, inteligencia y precisión que ha de poner el policía en su trabajo, y el lector nos reprochará seguramente que hayamos echado en saco roto lo que de la policía es más espectacular: la lucha a tiros.

Por desdicha, la naturaleza humana es muy dada a la espectacularidad, y esta tendencia ha sido explotada por una de las industrias de espectáculos que mayor difusión tienen en el mundo. El cine, y principalmente las películas producidas en los Estados Unidos, han propagado por el mundo el tipo del policía que todo lo resuelve a base de gran valor personal y de habilidad en el manejo de la pistola, como si los porrazos y los tiros fuesen la mejor manera de poner en claro los hechos delictivos y de acabar con los criminales. Nada más lejos de la realidad.

No hemos de negar que el policía necesitará en algunas ocasiones de sangre fría y valor para hacer frente a algún criminal acorralado que se defenderá a tiros y al que no habrá más remedio que contestarle en la misma forma. En estos casos el interés de la organización policíaca está en que el agente de su cuerpo luche con las mayores ventajas posibles en cuanto a habilidad en el manejo de las armas, en cuanto a conocimientos en el arte de la defensa personal a mano libre o valiéndose de cualquier instrumento: el agente de policía que conoce

su misión y cumple fiel y debidamente con ella es un elementos precioso para la sociedad, que ésta ha preparado invirtiendo en él tiempo y dinero, y que no ha de dejar a la merced del primer bravucón empistolado que se le pueda poner por delante. El policía ha de saber defenderse, pero, en este aspecto, su actuación con las armas en la mano o con el empleo de la violencia ha de ser principalmente ésta: defenderse. No ha de andar a tiros con los delincuentes para ver si los liquida él personalmente: eso sería tanto como atribuirse funciones que no le corresponden y que son privativas de la organización del poder judicial. Ha de perseguir el delito y el delincuente para ponerlos a disposición de la sociedad; si el delincuente quiere evitar esto con la violencia, el policía podrá usar de la violencia, pero sin excederse nunca de ella. El arrojo personal, el valor, la habilidad en el manejo de las armas son necesarios en el policía, pero no son, ni con mucho, sus cualidades principales. Ya veremos en el curso de la narración de algunos de los casos principales, cómo la solución de muchos casos ha sido más que nada resultado de un trabajo paciente y obstinado sin que en todo el caso saliera a relucir ni una sola pistola.

El lector no ha de perder de vista que el gangsterismo armado de los Estados Unidos nació en circunstancias muy especiales. Al terminar la prime-

ra guerra mundial, regresaron a sus hogares o a sus lugares de residencia habitual muchos miles de norteamericanos que, durante un año y medio, habían estado manejando armas y matando a semejantes suyos en los campos de batalla de Francia, ya que el Estado los había enrolado en el ejército con la misión de aniquilar cuantos alemanes fuera posible. Quedaron enrolados en el ejército aquella gente del mundo de la delincuencia que, en la actividad guerrera, encontraron una salida legal a los instintos de pelea y rapacidad. Mucha de esta gente, de vuelta a su país, en cuanto había tomado unas copas de licor, se olvidaba de que ya no estaba en la guerra y de que ya no tenía enfrente a un enemigo al que podía atacar a tiros, y se entregaba a actos de violencia. Esto llevó a los legisladores a promulgar la ley Volstead, más conocida por ley seca, que, en lugar de ser un bien fue un mal, pues creó el fabricante y el traficante clandestino de licores. Para mantener este comercio ilegal surgieron muy pronto los que estaban dispuestos a defenderlo a tiros, y se integraron las célebres pandillas o "gangs" que andaban matándose entre sí y no vacilaban en resistirse a tiros a cualquier intimación de la policía. Pero es que entonces se daba una circunstancia que los jóvenes de hoy desconocen y que la gente madura o no supo o casi no la recuerda: los agentes de policía de los Estados Unidos tenían pro-

hibido llevar armas de fuego, y a los delincuentes les era muy fácil aprovecharse de esta ventaja. De aquí que el hampa estadounidense llegara a hacer uso y abuso de las pistolas y ametralladoras. En 1935 el gobierno federal autorizó el uso de armas de fuego a los agentes del F.B.I. Desde entonces el gangsterismo armado fue decreciendo, y lo que hoy subsiste en este aspecto no es ya la pandilla organizada al estilo guerrilla, sino el delincuente individual afecto a manejar armas y dispuesto a manejarlas casi siempre cuando sabe que se las ha de haber con alguien inerme. Baste para ilustrar este caso el ejemplo de George "Ametralladora" Kelly, a quien se debe el nombre de G-men que tienen los agentes del F.B.I. Delincuente aficionadísimo al gatillo, sus continuas fechorías con las armas de fuego, le valieron el sobrenombre de "Ametralladora", pero el día que se vio acorralado en una casa de Memphis, Tennessee, y que los agentes del F.B.I., pistola en mano, antes de disparar le conminaron a que se entregase, arrojó el arma que empuñaba y los agentes lo detuvieron sin necesidad de disparar ni un solo tiro.

Y ahora que ya sabemos cuál es la función de la policía pasemos a examinar qué es y cómo funciona la Oficina Federal de Investigación (F.B.I.) de los Estados Unidos.

II

LA OFICINA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN (F.B.I.) DE LOS ESTADOS UNIDOS. ANTECEDENTES. FORMACIÓN. ESTADO Y ORGANIZACIÓN ACTUALES. DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIÓN. LABORATORIOS

En todos los Estados del mundo existe, formando parte de la organización de la administración de justicia, un cuerpo de funcionarios que representan al Estado en la lucha y represión contra el delito, siendo los encargados de formular y concretar en nombre de la sociedad, aquellas acusaciones por delitos y crímenes que la ley sanciona, presentando las correspondientes pruebas ante los tribunales de manera metódica y razonada y formulando los alegatos correspondientes en los que se reclama para el reo la pena correspondiente, de acuerdo con la ley, por el delito de que le acusa. Esta organización es la de Ministerio Público o Fiscal cuyos representantes reciben distinto nombre según

los países. En México se les designa con el nombre de Procuradores, siendo su jefe principal el Procurador General de la República. En Estados Unidos son los llamados "Attorneys", y su jefe es el llamado "Attorney General". En los Estados Unidos este cargo fue creado el 24 de septiembre de 1789, al promulgarse la ley federal correspondiente, siendo la primera persona que ocupó allí dicho cargo Edmund Randolph. Corresponde, pues, al Attorney General de los Estados Unidos recopilar todas las pruebas que se reúnan respecto a un hecho estimado delictivo y de la persona o personas que se supone lo hayan cometido, para presentarlas ante los tribunales, con imparcialidad, a fin de que éstos decidan sobre la culpabilidad o inocencia del o de los acusados.

A pesar de la naturaleza de la función expuesta, propia del "Attorney", reconocida y especificada en la mencionada ley de septiembre de 1789, en los Estados Unidos, se tardaron todavía más de noventa años en empezar a dar un carácter sistematizado a esta función. Efectivamente, no fue sino hasta el veintidós de junio de 1870 cuando se creó, por disposición del Congreso (reunión de las dos Cámaras) el llamado Departamento de Justicia, en el que quedaba definitivamente integrado el poder judicial del país. Y con fecha tres de marzo de 1871 se votaban cincuenta mil dólares para los gastos de "inves-

tigación y persecución de delitos", siendo esta la primera partida que en un presupuesto de los Estados Unidos se destinara a tales fines. Fue entonces cuando por primera vez el *Attorney General* designó a un agente que más tarde se denominaría *agente especial* para que dirigiera las investigaciones especiales que el Attorney General le asignara.

Las cosas siguieron en este estado, es decir, sin que el poder judicial ni ninguna de sus dependencias tuviera más organización investigadora de delitos que este agente único y especial, hasta el año 1907, en que el Attorney General en funciones llamó la atención del Congreso acerca de que el Departamento de Justicia no tenía ningún cuerpo investigador que estuviera permanentemente ni únicamente a sus exclusivas órdenes. Consecuencia de ello fue que el veintisiete de mayo de 1908 se dictara una ley llamada de los Diversos Servicios Civiles, por la que se prohibía que los empleados del servicio secreto de la policía aceptaran misiones investigadoras por cuenta del Departamento de Justicia, tal como había venido haciéndose hasta aquel entonces. De aquí nació el cuerpo de investigadores del Attorney General, o cuerpo de investigación de la procuraduría que es en verdad la célula de la que se formó y desarrolló la actual Oficina Federal de Investigación (F.B.I.) hasta adquirir la importancia y formación que tiene en el día de hoy.

El primer intento que se hizo de sistematizar el trabajo lo llevó a cabo el Attorney General Charles J. Bonaparte, quien el día veintiséis de julio de dicho año 1908 dictó una disposición por la cual todos los asuntos a investigar por cuenta del Departamento de Justicia deberían entenderse con el "Jefe Examinador" que sería quien nombraría los agentes especiales. Posteriormente se nombraron unos pocos investigadores fijos.

No había, pues, una oficina organizada a los fines de investigación, sino un jefe que disponía de unos pocos agentes investigadores de planta y que podía designar agentes especiales nombrados expresamente para cada investigación.

Esta situación prevaleció por menos de un año, pues en 1909 el Presidente de los Estados Unidos William H. Taft autorizaba al Attorney General George W. Wickersham, después de haber escuchado sus razonamientos, para que estableciese una Oficina de Investigación del Departamento de Justicia, oficina que fue creada en la orden del Attorney General expedida el dieciséis de marzo de dicho año, y con la que se completaba la obra empezada a iniciativa del Attorney C. J. Bonaparte, en el año anterior. El que fuera Jefe Examinador convirtióse desde aquel momento en Jefe de la Oficina de Investigación.

Esta oficina fue creciendo paulatinamente, in-

vestigando aquellos casos de jurisdicción federal, tanto del orden penal como civil, que le fueran encargados. Sin embargo, pronto habría de producirse un fenómeno particular: la promulgación de una ley que ponía en manos de dicha oficina todas las investigaciones que se relacionaran con una clase determinada de hechos, fenómeno que después se ha venido repitiendo con mayor frecuencia. La ley de Trata de Blancas del veintitrés de junio de 1910 encargó expresa y exclusivamente a la Oficina de Investigaciones del Departamento de Justicia todo trabajo destinado a investigar y poner en claro las actividades relacionadas con el inmoral tráfico a que se refiere dicha ley.

Otro de los acontecimientos que procuraron mayor amplitud a las actividades autorizadas de la Oficina Investigadora del Departamento de Justicia fue el estallido de la primera guerra mundial. Al estallar ésta en agosto de 1914, los Estados Unidos, si bien permanecieron neutrales, se convirtieron de mercado importador de géneros europeos en mercado exportador para las naciones beligerantes donde acudían a surtirse principalmente los aliados por tener más dinero y por dominar las líneas de comunicaciones marítimas. Además, como todo país neutral, Estados Unidos pasó a ser uno de los centros, aunque no muy importante por la distancia, de reunión de espías y de recopilación de informaciones

de los mismos, por cuenta de las distintas potencias beligerantes.

Esta actividad de los agentes extranjeros tenía que reprimirse e investigarse. Las distintas oficinas militares de los Estados Unidos no estaban preparadas para hacer frente a una tarea de esta magnitud, por lo que buscaron ayuda para el esclarecimiento de los numerosos informes que se recibían referentes a supuestas actividades de espionaje y sabotaje que, en su mayoría, resultaban falsas. Estas tareas de investigación fueron siendo encomendadas en número cada vez mayor a la Oficina Investigadora del Departamento de Justicia, entre ellas una que se desarrolló con motivo de diferencias internacionales que en el año 1916 surgieron a lo largo de la frontera de México referente a las actividades de personas sospechosas de trabajar como espías por cuenta de los alemanes.

Al entrar en la guerra los Estados Unidos el seis de abril de 1917 a consecuencia del torpedeamiento de varios buques de su bandera por submarinos germanos, hubo que detener e internar a los extranjeros súbditos de potencias enemigas considerados peligrosos, velar por el cumplimiento de la nueva Ley de Espionaje, de la del Servicio Militar Selectivo e investigar los fraudes contra el gobierno así como los beneficios logrados por los explotadores de la guerra, las actividades de los seguidores de cam-

pamentos y las indicaciones de actividades subversivas por parte de súbditos de potencias enemigas. Toda esta tarea fue a recaer principalmente a la Oficina Investigadora del Departamento de Justicia. El treinta de junio de 1917, menos de dos meses después de la declaración de guerra, la oficina había procedido a detener y a confinar a doscientos noventa y cinco súbditos de naciones enemigas considerados peligrosos.

Otro aspecto de las actividades de aquel período de guerra fue la prevención de actos de sabotaje contra las industrias que producían material bélico. Durante la primera etapa de la guerra, mientras los Estados Unidos fueron simples proveedores de las potencias beligerantes, principalmente de los aliados por las razones antes expuestas, cuidaron de evitar dichos actos de sabotaje diversas agencias de investigación, cuya falta de coordinación y de preparación las hizo prácticamente ineficaces, aunque alguna que otra vez lograsen algún resultado apreciable. Muelles y puentes por valor de muchos millones de dólares fueron dañados o destruídos con explosivos. Uno de los primeros de dichos actos de sabotaje fue la voladura del puente internacional de Vanceboro, en el Estado de Maine, ocurrida el dos de febrero de 1915. Su autor, un militar alemán, Werner Horn, con diez años de servicios en los ejércitos del Kaiser, fue condenado a la ínfima pena de

ocho meses de cárcel y multa de mil dólares, pues los Estados Unidos no estaban en guerra.

Otros actos de sabotaje fueron la voladura de más de dos millones de libras de explosivos almacenadas en la isla Black Tom, cercana a Nueva York, el treinta de julio de 1916, y la de medio millón de obuses del 75 ocurrida el once de enero de 1917, en la planta de la Canadian Car and Goundry Company de Nueva Jersey.

Aunque, como hemos dicho, después de haber entrado en guerra los Estados Unidos, los trabajos de investigación y prevención de espionaje y sabotaje fueron llevados a cabo con mayor acuciosidad (estaban obligados a ello por las necesidades de la guerra y por la psicosis general que se da en estos casos, en que el público ve espías por todas partes, y que provocan también las redadas y la histeria de las multitudes) no llegó a centralizarse totalmente dichos trabajos en una sola oficina, y cuando trabajó en ellos la Oficina Investigadora del Departamento de Justicia lo hizo en méritos de asignación especial para cada caso.

En el año 1919 hubo un estallido de actividades subversivas por parte de elementos radicales tanto naturales de los Estados Unidos como extranjeros, movimientos que habían quedado reprimidos durante la guerra debido a la ley dictada al efecto y al estado de la opinión pública en el curso de las hos-

tilidades. El dieciséis de octubre de 1918 se promulgó el Estatuto de Deportación, y el primero de octubre del año siguiente se creó dentro de la Oficina Investigadora del Departamento de Justicia una sección especialmente destinada a entendérselas con el marcado desarrollo del radicalismo y con la difusión de las doctrinas anarquistas.

Consecuencia de las mayores actividades habidas en la Oficina Investigadora durante la guerra fue que sus dirigentes se dieran cuenta de la necesidad de mantener a la misma alejada de toda influencia política y de contar con personal selecto y bien preparado si se quería poder hacer cumplir las leyes. Estas observaciones las dirigió la Oficina, detallándolas y explicándolas, al Attorney General Harlan F. Stone, pocos años después de terminada la guerra de 1914-1918.

*

*   *

El diez de mayo de 1924, el Attorney General H. F. Stone nombraba director de la Oficina de Investigaciones del Departamento de Justicia a J. Edgar Hoover, que a la sazón contaba veintinueve años de edad, era abogado, y hacía cierto tiempo que trabajaba en el Departamento de Justicia. El día veintisiete del mismo mes, con el fin de preci-

sar exactamente las funciones de dicho organismo, el Attorney General expedía una circular en la que señalaba aquellos casos en que debería entrar en funciones la Oficina de Investigaciones, limitándolos a aquellos en que tenía jurisdicción el Departamento de Justicia (es decir, exigiendo que la Oficina fuese puramente un organismo de Policía Judicial) y señalando una serie de nuevas normas para la estructura y funcionamiento de la misma. Así, al quedar estructurada en su nueva forma, la Oficina cambió el nombre por el de Oficina Federal de Investigaciones (Federal Bureau of Investigation, F.B.I.) quedando fundado el organismo cuyo nombre se ha difundido por todo el mundo.

Una de las normas que se fijaron fue que los nuevos agentes de la Oficina y a los que desde entonces se denomina agentes especiales debían ser personas entre los 25 y 35 años con estudios terminados de la carrera de leyes, en alguna facultad o escuela. La edad límite para los nuevos empleados fue entre los 25 y 40 años y que deberían tener estudios completos de contabilidad.

Ya disponiendo de personal idóneo y de una organización que cada día se revelaba ser más eficaz, fueron ampliándose aquellos casos en los que debía intervenir el F.B.I., asignándosele jurisdicción investigadora sobre los mismos, ya fuese por Ley dictada por el Congreso o por orden presidencial,

según los casos. La organización federal de los Estados Unidos en los que cada una de las entidades que los integran disfruta de plena soberanía con ejercicio efectivo de sus propios poderes legislativo, ejecutivo y judicial (hasta el extremo de que un delincuente aprehendido en un Estado ha de ser reclamado judicialmente mediante el correspondiente proceso de extradición si otro Estado quiere hacerle comparecer ante sus tribunales por la comisión de algún delito dentro de la jurisdicción territorial de este último) hace que la intervención de dependencias ajenas al Estado provoque conflictos de jurisdicción y de atribuciones que pudieran vulnerar los derechos y soberanía de cada entidad. De aquí que, para evitar tales conflictos, deban dictarse las disposiciones antes mencionadas que, al ser dictadas por el Congreso de la Federación y aceptadas por todos los Estados, entran en pleno vigor y han de ser respetadas por todos.

Ya hemos visto cómo, al iniciarse la actual organización del F.B.I., el Attorney General dio órdenes expresas de que los agentes especiales se abstuvieran de intervenir en investigaciones de casos que no estuvieran dentro de la jurisdicción del Departamento de Justicia. Con el transcurso de los años se han ido precisando y ampliando por ley el número y clase de tales casos, que hoy suman ciento treinta y de los cuales son los más importantes:

La investigación de los casos de secuestro o rapto para la percepción de rescate; los casos de chantaje; las estafas sirviéndose de circulares y utilizando los servicios del correo; los robos a bancos nacionales, bancos de reserva federal o bancos de depósito garantizados por el gobierno; busca y captura de los fugados de penitenciarías federales; investigación de los cohechos a funcionarios federales; crímenes y motines a bordo de naves y aeronaves, y los accidentes a estos sistemas de transporte; persecución de los criminales que pasen de un Estado a otro; y casos de objetos y valores falsificados o robados que hayan sido llevados de un Estado a otro.

De esta manera vemos cómo aquella organización que nacía en 1924 y que en el mismo año de su fundación viera reducido su personal por razones de economía rebajándole sesenta y un funcionarios, cuenta hoy con seis mil agentes; que su laboratorio, inaugurado el primero de septiembre de 1932 en un solo cuarto y disponiendo de un solo microscopio, efectúa hoy una cifra anual de exámenes que llega cerca de los setenta mil, para dictaminar respecto a un centenar de miles de objetos que llegan allí como pruebas materiales, y que aquel organismo que en 1924 veíase obligado a prescindir de personal por razones de economía ha habido años, como el de 1945 que ha regresado al tesoro seis

millones ochocientos noventa mil cuatrocientos cincuenta dólares que ha econonizado de sus partidas de gastos en el presupuesto.

Y tengamos en cuenta también que el trabajo del F.B.I. representa la recuperación de muchos bienes que de otro modo serían perdidos. Por ejemplo, en el año 1935, el valor de lo rescatado por el F.B.I. ascendió a treinta y ocho millones cuatro cientos ochenta y un mil seiscientos ochenta y seis dólares con diecisiete centavos, mientras que los gastos de operación de la oficina durante el mismo período fueron únicamente de cuatro millones seiscientos veintiséis mil quinientos ocho dólares.

Para conseguir estos resultados, el F.B.I. consta de una Oficina Central y de agencias territoriales cada una de las cuales está instalada en las ciudades más importantes de los Estados Unidos habiéndolas asimismo en Honolulú, Puerto Rico y Alaska.

La oficina central está dividida en siete secciones: la número uno es la de Identificación, de la que trataremos con algún detalle en este mismo capítulo; la dos es la de Preparación e Inspección; la tres cuida de la administración y comunicaciones; el ordenamiento de los registros del F.B.I. y la confección de estadísticas de delincuencia corresponden a la sección cuatro; la sección quinta es la llamada de seguridad; y la sección sexta es la Sección Investigadora General que supervisa los casos que caen

dentro de la jurisdicción investigadora del F.B.I.; la ayuda científica para la investigación de los delitos la procura la sección séptima, bajo las órdenes de un inspector jefe de los laboratorios.

Esta organización funciona bajo las órdenes de un Director general, Edgar J. Hoover; dos directores auxiliares, y seis ayudantes del director que están respectivamente al frente de cada una de las seis secciones nombradas en primer lugar del párrafo anterior y dos Inspectores Jefes, el primero de ellos para dirigir la sección séptima o laboratorios y el segundo que es quien revisa las agencias u oficinas locales, a cargo cada una de ellas de un Agente Especial en Jefe.

*

*   *

Uno de los factores más importantes en la lucha contra la delincuencia de todo orden, es la posibilidad de identificar a los delincuentes. Esta posibilidad se basaba hace un siglo en dos elementos: el conocimiento visual y directo, y las descripciones orales que pudieran dar los que conocieran o hubiesen visto al delincuente. Una de estas escenas de examen del detenido para posible identificación posterior tal como ocurrían hace un siglo y cuarto nos la describe magistralmente el escritor inglés

Charles Dickens en su obra *Aventuras de Mr. Pickwick,* cuando el protagonista es llevado a la cárcel por deudas de Fleet Street y hecho "posar para tomarle el retrato" (final del cap. XII del Libro Segundo).

El resultado de tales inspecciones y de las descripciones que a base de las mismas pudieran darse eran fáciles de burlar. Dejarse crecer la barba, o afeitarla, cambiar el color del pelo, usar o dejar de usar anteojos, ponerse tacones más altos o más bajos, alterar la indumentaria, procurar engordar o adelgazar un tanto eran sistemas fáciles de cambiar de apariencia y para desorientar a quien anduviera a caza de delincuentes o personas reclamadas. Por eso, durante la Edad Media y la Edad Contemporánea, existía la marca a fuego para los delincuentes, marca que se hacía mediante un hierro candente aplicado a la frente, en la mejilla, en el pecho, en la espalda o en el brazo del que fuera declarado reo de un crimen, y que servía para identificarle como condenado o ex condenado. Como la justicia se aplicaba en la Europa de aquellos tiempos en nombre del rey, la marca del hierro era por regla general alguno de los emblemas constituyentes del escudo de armas de la casa real del país (en Francia era una de las tres flores de lis, emblema de la casa de Borbón, reinante desde Enrique IV hasta Luis XVI).

El invento de Daguerre, al generalizarse y convertirse en la fotografía común y corriente, vino a dificultar más el trabajo de disfrazarse o cambiar de apariencia a los delincuentes interesados en ello. La fotografía tomada de frente y de perfil obligaba a cambiar más elementos faciales para engañar a la policía, pero de todos modos seguía siendo bastante factible lograrlo por parte de quien estuviera realmente interesado en lograrlo.

Los comienzos científicos de la identificación arrancan del último cuarto del siglo pasado y se deben a un francés, Alphonse Bertillon, ex estudiante de medicina, que, al terminar su servicio militar, ingresó como empleado en la Prefectura de policía de París, donde copiaba filiaciones de delincuentes para poder determinar las reincidencias. Recordando sus estudios de anatomía, pensó en los once elementos del cuerpo humano que, entre los veinte y los sesenta años, no cambian de tamaño ni forma. Uno de ellos, la oreja, con sus veinte partes distintas, es un elemento valioso de identificación. Con una descripción y medición de estas partes inscrita en una ficha se tenía una filiación que permitía reconocer siempre al delincuente que hubiese pasado una vez por el llamado "servicio antropométrico" o "bertillonage".

Aunque su sistema de fotografías, descripciones y medidas no fue aceptado inmediatamente y ni tan

siquiera por el primer Prefecto de policía a quien Bertillon lo propuso, gracias a la identificación que hiciera el modesto empleado de la prefectura de un reincidente que se había desfigurado la nariz y se había cambiado el nombre, pero que no logró, como es natural, cambiar las medidas de su cráneo, ni las de su oreja derecha, ni las del dedo del corazón de la mano izquierda, ni las del antebrazo ni las del pie del mismo lado, el "bertillonage" fue aceptado por el Prefecto Monsieur Camescasse y los archivos de identificación de los servicios de la *Sureté* francesa se iniciaron en el año 1883 del siglo pasado, cuatro años después que Monsieur Alphonse ingresara de empleado en la policía de París. Todavía se recuerdan como casos sensacionales de identificación, el de un cadáver sacado del río Marne, hinchado y desfigurado, que Bertillon reconoció por las medidas del cráneo, pudiendo así reconstruirse su historial y descubrir quién lo había asesinado; y el caso del albañil Rollin, desaparecido e identificado en el depósito judicial de cadáveres por su esposa y amigos, pero sin que por ello quedara convencido el antropometrista Bertillon. Antes de que se enterrara al supuesto albañil, pudo aquél demostrar que se trataba del cadáver de un famoso criminal.

En Estados Unidos, así como por todas partes del mundo civilizado, aceptóse el bertillonage como

medio de identificación, siendo su primer adepto R. W. McClaughry, director de la penitenciaría del Estado de Illinois que tradujo al inglés los estudios hechos por Bertillon. Nueva York adoptó el sistema y muy pronto fue formándose el célebre álbum de delincuentes muy conocido internacionalmente como *Rogue's Gallery* (Galería de Pícaros). Resultado de todo ello fue que en Washington, capital de los Estados Unidos, se estableciera un centro mundial de intercambio de informes de los archivos Bertillon patrocinado por la Asociación Internacional de Jefes de Policía. Digamos de paso que Bertillon fue también el precursor de las comprobaciones científicas relacionadas con los actos delictivos; cuando en el año 1911 fue robado del museo del Louvre el célebre cuadro de La Gioconda de Leonardo de Vinci, la identidad del mismo, al ser recuperado, pudo establecerse gracias a las ampliaciones fotográficas del trazo de las pinceladas.

Sin embargo Bertillon no contó, como elemento fijo y determinante sin duda alguna de la identidad, las huellas dactilares. Sería posiblemente por antiguo, pues los chinos hace más de mil quinientos años que emplean la huella del dedo pulgar derecho como firma para los analfabetos. Este sistema lo empleó en 1856 un inglés encargado de pagar pensiones a los mongoles de la India, para evitar pagos dobles, pero en este caso la identificación del que

quería cobrar dos veces en un mismo día se lograba más que por la huella puesta en el recibo, por las manchas de tinta que quedaban en los dedos del posible tramposo. El primer sistema práctico de clasificación e identificación por las huellas dactilares data de 1892 y se debe al hombre de ciencia inglés sir Francis Galton.

Comenzó en el siglo xx y Bertillon no estaba convencido de la bondad del sistema de identificación por las huellas dactilares. Pero un buen día, en los Estados Unidos, se estaba tomando la filiación antropométrica de un delincuente que dijo llamarse William West, y el empleado que la establecía creyó recordar al hombre. Consultados los archivos se encontró la ficha correspondiente y con el mismo nombre. El detenido reconoció que la fotografía que se le presentaba tenía mucho parecido con él pero alegó que no era la suya. Entonces el empleado de la prisión leyó en el dorso de la ficha antropométrica: "William West. Recluído en esta institución el nueve de septiembre de 1901, por asesinato". William West debía encontrarse pues detenido allí mismo. Efectivamente, allí, en la misma cárcel, había otro William West que, puesto junto al recientemente detenido, parecían dos hermanos gemelos univitelinos. De los once puntos que constituyen la identificación por el bertillonage había siete que eran comunes a los dos William West, y en los otros

cuatro las diferencias eran ligeras. Pero las huellas dactilares eran completamente distintas. Bertillon, hombre probo e íntegro, reconoció su error y a las fichas que había en los archivos de la *Sureté* francesa hizo agregar las huellas de los diez dedos. Inventó la fotografía dactiloscópica y perfeccionó unos polvos para activar huellas latentes así como el sistema de clasificación.

El primer delincuente detenido y condenado gracias a haberse revelado sus huellas dactilares latentes en los pedazos de una vitrina que rompió para efectuar un robo, fue un delincuente llamado Scheffer y de cuyo robo, en principio, se acusó al sirviente del perjudicado. Esto ocurría en 1902.

Hoy el sistema de identificación en uso es el de las huellas dactilares o dactiloscopia. Es posible que un delincuente, mediante la cirugía plástica, el tatuaje, las tinturas, etc., logre cambiar incluso algunas de las características personales que integran el sistema de Bertillon, pero las huellas dactilares son imposibles de cambiar. Aparecen en el cuarto mes de vida intrauterina; si se arranca la piel de los dedos, la piel restaurada muestra exactamente las mismas huellas; ni los injertos de piel nueva en los dedos logran hacer desaparecer para siempre ese dibujo de lazos y arcos que hacen las papilas dérmicas. Momias egipcias que datan de más de cinco mil años

las conservan y ha sido posible reproducirlas y fotografiarlas.

*

* *

Edgar J. Hoover tuvo eso muy en cuenta en cuanto fue nombrado primer director del F.B.I. Su primera disposición fue ordenar la formación de un departamento de identificación, a cuyo fin recopiló en un solo archivo las fichas antropométricas obtenidas y conservadas en dos oficinas y registros distintos: el constituído en Washington por iniciativa de la Asociación Internacional de Jefes de Policía y al que hemos hecho referencia anteriormente, y el de la penitenciaría federal de Leavenworth en el Estado de Kansas. Esto formó una colección inicial de ochocientas diez mil ciento ochenta y ocho tarjetas de huellas dactilares.

Además, el director Hoover pidió a todos los jefes de policía y a otros funcionarios de los Estados Unidos que le enviasen las fichas dactiloscópicas que tomasen en el ejercicio de las funciones que les estaban encomendadas, logrando así desde el primer momento contar con novecientos ochenta y siete contribuyentes a la formación del archivo, que le enviaban diariamente un promedio de trescientas fichas más, correspondientes a personas detenidas por diversos motivos.

Estas aportaciones no han cesado, y a ellas han ido a sumarse otras que no tienen nada que ver con los antecedentes criminales del individuo. Las personas que solicitan empleo del gobierno federal y los que efectúan algún trabajo o función que tenga que ver con la seguridad pública (tal como choferes de taxi y autobús, trabajadores del puerto, etc.) han de llenar una ficha en la que van sus huellas dactilares. Lo mismo ocurre con los ciudadanos de ambos sexos que, voluntariamente o por conscripción, ingresan en las fuerzas del ejército o de la marina. (Sus fichas dactiloscópicas suman hoy más de veintiún millones). Y hay por último las personas que se hacen tomar sus huellas dactilares con fines de seguridad e identificación para posibles casos de accidente, amnesia, secuestro, etc. (Las fichas tomadas de esta manera suman hoy más de cinco millones). También el registro de extranjeros envía a los archivos de identificación del F.B.I. una copia de las huellas dactilares de las personas allí inscritas. Cinco millones y medio de dichas fichas fue la aportación que en el año 1940 hizo el registro de extranjeros.

Más de ciento cinco millones de tarjetas integran hoy el archivo de identificación del F.B.I., enriqueciéndose con un promedio diario de veinte mil fichas más que le llegan procedentes de doce mil quinientas agencias del país y del extranjero. Para ello, sus

inmensos archiveros están colocados en lo que era el inmenso salón de fiestas del edificio de la Armería de la Guardia Nacional en Washington, y los atienden varios cientos de empleados que hacen posible que, en el espacio de treinta y seis horas de recibida la tarjeta, se la haya clasificado, comprobado si existe alguna otra igual en los archivos y contestado a la oficina que la ha enviado si la persona cuyas huellas aparecen en la nueva tarjeta tiene o no antecedentes. Así por ejemplo: en una localidad cualquiera de los Estados Unidos detienen a un presunto delincuente. El detenido manifiesta que se llama Juan Pérez y que es la primera vez que se encuentra detenido. La policía toma sus huellas dactilares y las envía a la Sección de Identificación del F.B.I. A las treinta y seis horas, y como resultado de la clasificación y examen de la tarjeta, se recibirá contestación diciendo que aquel detenido es, en realidad, José Sánchez, detenido por primera vez ocho años antes, condenado por robo y reclamado por la policía de varios Estados de la Unión.

El promedio de delincuentes así identificados es de unos ochocientos al mes entre todas las jefaturas de policía del país.

Actualmente el Servicio de Identificación del F.B.I. puede comprobar cómo cerca del setenta por ciento de las nuevas tarjetas dactiloscópicas que se reciben corresponden a gentes que han sido detenidas

con anterioridad. Su trabajo es cada día más fructífero y, en vista de su efectividad, es posible que llegue el momento en que la identificación por la huellas dactilares sea requisito necesario para una serie de actos en los que no se exige todavía, como por ejemplo: percepción de pensiones, pagos de seguros, etc.

*

* *

Hace más de un siglo, Edgar Allan Poe, escritor norteamericano de gran inteligencia y amplios y variados estudios, aunque de vida tan desordenada que había de extinguirse a los treinta y siete años víctima del *delirium tremens*, escribía unos relatos breves, que él mismo calificaba de "historias extraordinarias", en los que aparece por primera vez en la literatura lo que después se ha llamado relato o novela de detectives y en el que se expone el examen analítico de pruebas e indicios y el trabajo deductivo que hace el protagonista del relato. En el cuento *El escarabajo de oro* viene muy claramente expuesto un análisis criptográfico para llegar a descifrar un documento escrito en clave; en *La carta robada* vemos expuesto minuciosamente el trabajo policial sistematizado y metódico para registrar una habitación; las conclusiones que el señor Dupin saca

de una serie de datos que recoge al examinar el lugar de los hechos le permiten poner en claro *El doble asesinato de la calle de la Morgue,* y lo que el propio Poe leyera en los periódicos respecto al asesinato de Mary Rogers ocurrido en Nueva York, le permitía lanzar una hipotética solución del caso en el relato que él intituló *El misterio de Marie Roget.* En todas estas obras las pruebas materiales no son examinadas más que exteriormente: las conclusiones son alcanzadas gracias únicamente a la mente analítica del personaje central.

Cerca de tres cuartos de siglo más tarde, en Inglaterra, Sir Arthur Conan Doyle reanudaba la historia del relato policíaco creando un personaje, Sherlock Holmes, que, si bien tenía una mente analítica más brillante que los personajes de Edgar Allan Poe, y recogía más sistemáticamente toda clase de indicios y objetos en la escena del crimen, no se contentaba ya solamente con sus deducciones sino que muchas veces acudía a sus conocimientos de química, medicina, etc., para corroborar en su laboratorio todos los datos materiales que pudieran derivarse de cualquier objeto, desde una colilla de cigarrillo hasta el barro de las ruedas de un "cab".

El estado actual de la ciencia permite, no ya deducir, sino corroborar plenamente y con la mayor certidumbre una serie de datos y hechos que sobrepasan muchas veces lo que los autores antes mencio-

nados, y otros muchos del mismo género después de ellos, han imaginado para sorprender al lector. La química, la física, la medicina, todos los conocimientos humanos van perfeccionándose y permiten hacer constataciones que parecen casi milagrosas para el profano.

Claro está que esta clase de trabajo requiere muchas veces conocimientos altamente especializados y poder contar además con aparatos costosos y de difícil manejo. Por eso el F.B.I., que al principio encargaba algún que otro trabajo de este orden a especialistas que no pertenecían a su organización, y que en 1932 acordó instalar un laboratorio al que se asignó un cuarto en sus oficinas, dotado de un solo microscopio, hoy ha ampliado sus laboratorios de tal forma que ocupan todo el séptimo piso del Edificio del Departamento de Justicia de la Avenida Pennsylvania en Washington, y este local viene ya resultándole reducido para dar cabida a los archivos, ficheros, aparatos y personal necesarios para su buen funcionamiento. Para que el lector se haga cargo de ello será mejor que le expongamos algunos de los trabajos que allí se realizan.

La bala extraída del cadáver de un asesinado lleva en su superficie una serie de detalles de gran valor. Una vez extraída se determina inmediatamente su calibre y peso, y comparándola con las existentes en el archivo de municiones del laboratorio se

determina también el tipo de arma que la disparó (marca y año de fabricación). En cuanto se encuentre una arma del tipo así determinado que haya podido estar relacionada con el asesinato, se dispara un proyectil de la misma en la cámara de recuperación, así llamada porque los proyectiles disparados penetran en una gruesa capa de algodón de la cual puede retirárseles sin que sufran deformación ni se alteren las señales que el cañón del arma ha dejado en su superficie. Estas señales son examinadas en un microscopio doble, conjuntamente con la bala que se extrajo del cadáver. Si, al compararlas en el microscopio especial, las dos balas presentan exactamente las mismas marcas en su superficie, ha quedado probado sin lugar a dudas que fueron disparadas por una misma arma.

También es posible, por ejemplo, revelar las huellas dactilares latentes en una hoja de papel. Tratando éste con vapores de yodina, aparecen en el mismo las huellas dactilares que de otro modo no podrían verse. Una vez reveladas es fácil ver si hay algún ejemplar de ellas en los archivos del Departamento de Identificación. Y no solamente puede hacerse esto sino muchas cosas más. Si, por ejemplo, el papel examinado se trataba de una carta de amenazas o de chantaje, aunque en ella no aparezcan huellas dactilares, los peritos del laboratorio del F.B.I. podrán determinar qué clase de papel es el

empleado, el nombre de su fabricante y fecha de fabricación. Para ello poseen instrumentos de tanta precisión como balanzas en las que, si se pesa un trozo de papel en blanco y se le vuelve a pesar después de haber escrito en él a lápiz un par de palabras, acusarán la diferencia de peso o sea la cantidad de grafito del lápiz que ha quedado adherido a la hoja. Sabido el fabricante y fecha de fabricación del papel se puede saber, por aquél en qué región fue vendido, y la búsqueda del autor de la carta queda ya muy circunscrita. Si la carta ha sido escrita a mano, los peritos calígrafos y grafólogos podrán analizar la escritura y comparada con la escritura manuscrita de aquellas personas que sean sospechosas. Si la carta está escrita a máquina, por comparación con la escritura de sus tipos con la del archivo de máquinas que tiene el F.B.I., podrá saberse rápidamente la marca y año de fabricación de la máquina utilizada. Buscado este tipo de máquina en las inmediaciones de donde se supone que la carta ha salido, en cuanto se le halle, se procederá también a comparar la escritura de la carta con la escritura de las máquinas de dicho tipo que se hayan encontrado. Cada máquina presenta características particulares en su manera de escribir, de manera que, si la máquina con que se escribió la carta delictuosa es hallada, no cabrá duda acerca de ello mediante la comparación antes dicha.

Es posible, mediante los aparatos hoy existentes y las reacciones químicas conocidas, determinar si unas manchas halladas en ropas, en pisos, en armas o en cualquier lugar, son o no de sangre, si esta sangre es o no humana y en caso de serlo a qué tipo de sangre humana pertenece.

Cuida también el laboratorio de investigar toda clase de falsificaciones. Es posible determinar qué tipo de papel y tinta se han empleado en cualquiera de ellas, determinando su origen y año de fabricación. Es posible descubrir cualquier borradura o modificación en documentos y determinar, por la "edad" de la tinta, la fecha aproximada en que se hizo cualquier alteración o falsificación. También encontrarán los peritos del F.B.I. cualquier escritura en tinta invisible.

Todo agente del F.B.I. sabe utilizar el llamado yeso de París para sacar moldes de toda clase de huellas, ya sean de neumáticos de automóvil, de pisadas con zapatos o sin ellos, de manos, etc. En los archivos del F.B.I. existen relaciones con más de cuatro mil seiscientos diseños a escala y medidas exactas de toda clase de neumáticos de automóvil, de manera que, mediante uno de los moldes obtenidos como antes se ha dicho, se puede determinar el tipo de ruedas con que iba "calzado" determinado vehículo. También tiene el F.B.I. relación de todos los tipos de pintura para automóviles que se emplean en las

fábricas y en los talleres. Cuando un automóvil choca, atropella o roza, deja siempre huellas de su pintura en los objetos o en las personas. Bastará recoger un poco de esta pintura para que, quemándola ante el espectroscopio, se sepa su composición química (cada elemento químico al ser quemado da una luz distinta a los demás). Al pasar por los prismas del espectroscopio, la luz producida al quemarse la pintura proyecta sobre una pantalla los colores que la componen. Estos colores quedan registrados en una película fotográfica en forma de trazos verticales, cuya densidad y cantidad indican los elementos que entraron en la pintura y en qué proporción. Bastará ver qué fábrica de automóviles empleó esta clase de pintura, para saber de qué marca y fecha de fabricación era el auto que dejó las huellas. Si el automóvil ha sido pintado varias veses, un examen microscopio del borde del trozo de pintura a examinar nos dirá cuantas capas de pintura distinta tiene y la más profunda será la de su color original, pudiéndose hacer un más completo historial del automóvil con el análisis de cada una de ellas. Buen ejemplo de ello lo tenemos con la banda de asaltantes de bancos que operaban en el Medio Oeste sin que se les descubriese, pues no había manera de que los testigos identificaran el automóvil que utilizaban en sus fechorías. Al ser, por fin, detenidos, se comprobó que el automóvil había sido pintado nue-

ve veces consecutivas en muy poco espacio de tiempo. En su último huída rozaron con el vehículo un poste de la calle. La pintura hallada en él permitió determinar este hecho y se buscó por los talleres de arreglo de autos alguno donde supieran de un vehículo *que hubiese sido pintado* sucesivamente de los colores que revelaba el trozo de pintura hallado. Cuando fue descubierto el automóvil que empleaban los asaltantes no pudo caber duda de su identidad gracias a dichos exámenes.

También con el espectrógrafo se analizan las partículas de metal que se puedan hallar en los filos de instrumentos cortantes, pudiendo determinarse si una segueta ha seccionado un determinado tubo de metal o si determinadas pinzas han cortado cierto alambre.

Lápices de labios de todas marcas y tonos, marcas de agua de los papeles, alambres, cables, cuerdas y sogas son objetos que obran en los archivos del F.B.I. con nombre de su fabricante y fecha de fabricación para poderlos comparar con los indicios relacionados con cualquier acto delictivo.

Con el examen microscópico es posible determinar si unos pelos hallados pegados, por ejemplo, a la salpicadera de un automóvil, son o no cabello o vello de persona o de animal, y si el cabello hallado corresponde a determinada persona. Así por ejemplo le será inútil al automovilista que atropelló

a determinada persona negar que él haya sido el autor del atropello si puede establecerse que, pegados a la salpicadera de su automóvil, se encontraron cabellos del atropellado o fibras textiles que correspondían a las de sus ropas.

Y con los aparatos de magnaflux será posible descubrir defectos en placas de blindaje para acorazados y otros objetos de gran volumen en busca de posibles actos de sabotaje.

El F.B.I. ha coleccionado también un número inmenso de cheques falsificados. Siete mil especímenes de escritura de los más hábiles falsificadores hay en este archivo, de manera que en cuanto el laboratorio recibe en consulta un nuevo cheque falso, en el setenta por ciento de los casos puede decir seguidamente cuál es el falsificador que lo ha extendido y hasta por dónde suele operar.

Los cristales de faro de automóvil también figuran en los archivos de comprobación del F.B.I. Gracias a ello es posible determinar, con un solo pedazo de tales cristales, a qué clase de faros corresponde y a qué tipo de vehículo, marca y año de fabricación. El automovilista que después de un accidente huye del lugar del suceso dejando en éste trozos de cristal de alguno de los faros de su automóvil tiene muy pocas posibilidades de escapar, pues esta prueba, más la de la pintura, determinarán muchos datos del vehículo y cuando éste sea ha-

llado, las marcas de los neumáticos y la presencia de cabellos, fibras textiles, etc., acabarán por corroborar el accidente, aunque no haya un solo testigo presencial para declarar contra el automovilista.

Cerramos este capítulo con un ejemplo de lo que es capaz de conseguir el laboratorio de investigación del F.B.I.

Con ocasión de un incendio en una fábrica sospechóse que el mismo había sido provocado pues se halló un resto de tejido de toalla empapado en petróleo que parecía haber sido parte del material empleado para prender el incendio. Este tejido tenía la particularidad de presentar una franja teñida de rojo que lo atravesaba. Uno de los sospechosos de haber provocado el incendio tenía un hijito en cuya cuna se encontraron unos pedazos de tejido idéntico que servían para absorber la humedad. Pero estos segundos pedazos de tejido no presentaban la franja roja. Sometidos a examen los dos tejidos, el hallado en la fábrica empapado en petróleo y el hallado en la cuna del niño, presentaban las mismas características: igual número de hilos por cada centímetro cuadrado de la trama y la urdimbre, igual torsión en los hilos componentes e identidad en la clase de fibras que componían los dos tejidos. Una vez sabido esto, el tejido de la cuna fue fotografiado con luz infrarroja. La franja de color que

el uso y los lavados hicieron desaparecer de este trozo de tela quedó perfectamente visible al ser fotografiada bajo esta luz especial que pone de relieve muchos datos que escapan a la vista más aguzada.

El agente del F.B.I. ha de saber manejar la cámara fotográfica, tomar moldes de huellas, separar y recoger hilos, cabellos, telas manchadas, etc., y al mismo tiempo saber emplear también el material de los laboratorios ambulantes, cajas en las que se contienen reactivos químicos, lentes, balanzas, herramientas, hornillos, crisoles, y muchas otras cosas más que si las viera su precursor, el célebre Sherlock Holmes quedaría atónito y no sabría cómo emplearlas. Para ello ha de estudiar y formarse. Veamos en el capítulo siguiente cómo lo logra.

III

EL AGENTE DEL F.B.I. RECLUTAMIENTO, REQUISITOS NECESARIOS, ESTUDIOS Y PREPARACIÓN

LOS RELATOS policíacos y las películas del cine estadounidense han contribuído a que el público vea a los agentes del F.B.I. como rodeados de un aura de valor, sangre fría e inteligencia, de que los considere personajes capaces de realizar hechos que rayan casi en lo milagroso, y, aunque en ello juega un papel importantísimo la fantasía, no por ello deja de afectar a la gente joven que, como consecuencia, siente el afán de poder llegar a figurar algún día dentro de una organización que, al parecer, tiene la virtud de convertir en superhombres a sus servidores.

Por ello es que el F.B.I. no tiene nunca necesidad de andar buscando nuevos reclutas para sus filas. La cantidad de jóvenes que se le ofrecen, solicitando ser admitidos como futuros agentes es in-

mensa, y el número de solicitantes que son llamados a una primera entrevista, para ver si han de poder ser admitidos, no llega generalmente al cinco por ciento del total de aspirantes espontáneos.

Claro está que una primera eliminación de aspirantes, y no poco numerosa por cierto, obedece a que no reúnen los requisitos previos exigidos por las normas del F.B.I.

Estos requisitos son de dos clases: físicos y de formación.

El aspirante a agente del F.B.I. ha de ser mayor de veinticuatro años y no rebasar los treinta y cinco; su estatura ha de rebasar el metro setenta centímetros y su constitución ha de ser robusta, pero sin que se le vea excesivamente atlético ni tremendamente alto. Por su constitución física y su manera de vestir, el agente del F.B.I. ha de ser persona que no se haga notar, que pase totalmente desapercibida como uno de tantos, pues así lo exige la naturaleza del trabajo que ha de desempeñar. Su sentido de la vista ha de ser correcto en ambos ojos y, en cuanto a oído, ha de poder percibir una conversación corriente a siete metros y medio de distancia con cualquiera de los dos oídos. Estos son los primeros requisitos necesarios, sin los cuales es inútil pretender entrar en el F.B.I.

Además, el aspirante a agente debe haber terminado sus estudios de la carrera de leyes, o los

de contador (en cuyo caso ha de haber ejercido la profesión por un mínimo de tres años). Ha de ser ciudadano estadounidense y estar dispuesto a prestar servicio en cualquier parte del mundo. Sus calificaciones de estudiante no es necesario que sean de las mejores, pero sí es necesario que su formación y su actitud ante la vida respondan a los más austeros principios de veracidad, lealtad y rectitud. Quien no responda a estos requisitos de formación y educación es por demás que solicite su ingreso en el F.B.I.

En cambio, el que reúna estos requisitos es posible que sea llamado a tener una entrevista con un Inspector o con el Agente Especial que dirige la agencia del F.B.I. de la población más cercana a su domicilio. Esta primera entrevista sirve para dos fines: Primero, para que el aspirante sepa de verdad y sin novelerías en qué consiste el trabajo de agente federal; y, segundo, para que el agente o inspector que entrevista al aspirante se forme una opinión en cuanto a su apariencia y capacidades.

No es raro el caso de que el aspirante decida no proseguir sus gestiones al enterarse de que el trabajo en el F.B.I. dista mucho de ser la ininterrumpida serie de emocionantes aventuras y de persecuciones a balazo limpio que él se imaginara debido a la impresión que le produjeran las novelas y el cine, y que, antes al contrario, el noventa y ocho

por ciento de su trabajo consistirá en examinar libros de contabilidad y cuentas bancarias, interrogar testigos, recoger meticulosamente pruebas e indicios para enviarlos al laboratorio, vigilar monótonamente durante días y días a sospechosos que llevan una existencia rutinaria, y escribiendo interminables reportes sobre todas esas actividades, que no tienen nada de espectacular, respecto a delincuentes perfectamente incoloros.

Además el aspirante a agente se entera que, si es admitido, sus horas de trabajo no conocerán, prácticamente, límite, y que probablemente habrá de pasarse muchos períodos en los que no tenga ni el menor contacto con sus familiares. Y que esta admisión depende de un curso de entrenamiento y preparación, durante el cual tendrá que trabajar intensamente, pero que, si no logra una calificación mínima de ochenta y cinco puntos (la máxima son cien), tampoco será admitido y dejará de percibir el sueldo de trescientos cuarenta y cinco dólares setenta y cinco centavos mensuales, que es el inicial y que no se aumenta si no es gracias a un ascenso conseguido por méritos en el trabajo y de ninguna manera por antigüedad.

Después de esto, si el candidato no declina sus intenciones de ingresar en el F.B.I., es interrogado acerca de los motivos que le han hecho solicitar este ingreso, y se le pide que llene unas hojas en las

que se contienen preguntas encaminadas a probar sus capacidades analíticas y de investigación. No es raro el caso en que se le someta a una primera prueba. Se le dice, por ejemplo, que otro aspirante a ingresar en el F.B.I. ha dado como referencias a un señor Jack Doe que, en estos momentos, se encuentra en la población, parando en un hotel determinado; que vaya allí, entreviste a este señor Doe y formule un informe respecto a lo que pueda enterarse del aspirante. El señor Doe, a quien encuentra en el hotel es, en realidad, otro agente del F.B.I. que verá la forma con que el aspirante sabe llevar a cabo la tarea de obtener datos para una información; verá si se interesa por conseguir la manera de comprobar los datos que procura el señor Doe, e, incluso, si sus preguntas tienden a querer asegurarse de quien sea el propio señor Doe, del que no sabe nada y al que ha habido de conocer únicamente en un hotel donde aquél se encuentra de paso. Entre lo que saque como impresión el agente que encarna al señor Doe, y la impresión que cause el reporte escrito que de la entrevista con el mismo dé el aspirante, y de si en este informe recomienda que se haga, o resulta que él haya hecho, alguna gestión para cerciorarse de la veracidad de los dichos del señor Jack Doe dependerá que el F.B.I. considere o no pertinente dar una oportunidad al solicitante. Uno de los actuales supervisores de la

oficina central del F.B.I. en Washington, al presentarse como aspirante y serle encargada una gestión de este orden, encontróse con que su supuesto señor Jack Doe le dijo que era funcionario de una firma tratante en automóviles. Antes de formular su reporte, el aspirante cuidó de telefonear a la compañía cuyo nombre le había sido dado, para cerciorarse de si allí tenían efectivamente como a alto empleado al señor Jack Doe, consiguiendo una respuesta negativa. Así lo hizo constar en su informe, que causó buenísima impresión.

También esta primera entrevista del aspirante con el Agente Especial Jefe de Oficina tiene otra finalidad primordial que consiste en ver si el posible futuro agente del F.B.I. es persona que en su apariencia personal responda al tipo de hombre que busca el F.B.I., es decir, el tipo de hombre corriente que no se hace notar del norteamericano medio en general. Si sus ropas son aseadas, aun cuando no sean nuevas, si no es aficionado a vestir de manera chillona y que llame la atención, si en su físico no hay características que lo destaquen de manera especial del común de la gente, si sus maneras no son tampoco algo que por la melosidad o por la aspereza le distingan de las demás personas.

El aspirante que reúna las condiciones físicas y de preparación que hemos dejado indicadas y que, por sus contestaciones al formulario que se le ha

pedido que llene, por la impresión que haya causado a su entrevistador y por la comprobación que se haya hecho de todos sus antecedentes, sea considerado apto para sus admisión en los cursos de entrenamiento y preparación, recibirá un día, cuando las necesidades del F.B.I. lo requieran, un telegrama en el que se le notifica que el F.B.I. ha aceptado su solicitud para ingresar en los cursos, y que puede presentarse en Washington para ingresar en la academia. Este viaje tendrá que hacerlo por su propia cuenta. Y ahora que parece que todo está ya solucionado es cuando empieza la parte verdaderamente penosa de la tarea que representa llegar a ser agente especial del F.B.I.

Al llegar a Washington y presentarse en las oficinas del F.B.I., el candidato a agente recibe los diversos manuales que necesita para su instrucción, un revólver del calibre 38 y su credencial como agente metida en una carterita de cuero negro, credencial en la que hay la fotografía del agente y en la que se hace constar que "*se le ha confiado el deber* de investigar las violaciones a las leyes de los Estados Unidos, de reunir pruebas en aquellos casos en que los Estados Unidos sean o puedan ser parte interesada, y de cumplir con *otros deberes* que le impone la ley". De esta manera y desde el primer momento sabe el candidato a agente del F.B.I. que él no es más que un aspirante a *agente de la auto-*

ridad y que todo lo que le corresponde en méritos de este cargo en el que va a iniciarse no son más que *deberes.*

Al día siguiente, el candidato recibe la notificación de que credencial y pistola no son más que atributos provisionales ya que va a pasar por un curso de preparación de dieciséis semanas, al final de las cuales, si su aprovechamiento no llega a merecer la calificación de ochenta y cinco (ya hemos dicho que la máxima es cien), tendrá que devolver todas sus cosas y regresar a su punto de origen sin haber visto cumplidas sus esperanzas. Y no se crea que esta calificación de ochenta y cinco sea fácil de alcanzar. Son muy numerosos los candidatos que fracasan.

Sabido ya esto, empieza el candidato a asistir a clases. Estas empiezan a las nueve de la mañana y terminan a las seis de la tarde, después de cuya hora tiene que estudiar sus lecciones y preparar las tareas que se le hayan encomendado para el día o días siguientes, amén de poner en limpio y en orden los apuntes que haya tomado en el curso de las clases de aquel día. El curso no tiene nada de fácil, ni en lo tocante a esfuerzo intelectual ni respecto al esfuerzo físico; y así ha de ser, pues es otro de los escollos difíciles de pasar que sirve para separar el grano de la paja. El curso de adiestramiento comprende las actividades y los conocimientos más diversos: contabilidad, manejo de empresas mercan-

tiles e industriales, cultura general, psicología, oratoria, ciencias físicas, sociales y biológicas, economía, administración pública, administración privada, redacción y experiencias prácticas. Según las necesidades del momento, la dirección de la Academia da mayor énfasis y presta mayor atención a uno u otro aspecto de los estudios. Durante la guerra, por ejemplo, se dedicó más tiempo a preparar a los agentes contra posibles actividades de espionaje y sabotaje (y en aquel entonces las clases teóricas abarcaban de nueve de la mañana a nueve de la noche) mientras que actualmente son otras actividades, tales como las de asaltos a los bancos y los secuestros las que ocupan mayormente su atención.

Pero, sea como fuere, todos los agentes reciben preparación para poder ser útiles en todas las actividades que desarrolla el F.B.I. Ya hemos dicho cómo, por disposiciones de carácter legal, incumben hoy al F.B.I. las investigaciones correspondientes a ciento treinta actividades específicas, y cualquiera de los agentes de la Oficina ha de poder entendérselas con cualquiera de ellas, sean del orden que sean, pues de muy poco interés serían para la organización aquellos agentes que estuvieran especializados únicamente en secuestros, o robos de automóviles, o persecución de fugados. Por ello es necesario que los aspirantes a agentes asimilen bien todas las enseñanzas del curso, que empezará en las aulas y el

gimnasio de la academia de Washington y cuyas últimas semanas las pasará el agente en las aulas, stands de tiro y lugares de trabajo práctico que forman la academia del F.B.I. en Quantico, Estado de Virginia, a sesenta y un kilómetros de Washington, en los terrenos de la base de las reservas de la Infantería de Marina de los Estados Unidos.

Además de aprender lo que contienen los manuales que recibió al ingresar, a los pocos días de asistir a las aulas de la academia, el candidato tendrá que atender a ejercicios como el siguiente: El instructor da lectura a un texto de una declaración bastante larga y hasta algo embrollada, y luego señala como trabajo a los alumnos que la pongan por escrito, palabra por palabra, exactamente como la ha leído. O bien ve el instructor que, en uno de los breves descansos entre clase y clase, uno de los candidatos ha estado asomado a la ventana, abstraído y, al reanudarse las labores, le pedirá que explique detalladamente todo cuanto haya visto. O de repente callará unos momentos, en medio de una explicación, durante cuyo tiempo se oirán unas frases de una conversación sostenida por dos o más personas en una pieza inmediata, y pedirá a los alumnos que reproduzcan el trozo de conversación oído, que digan cuantas voces oyeron y qué características tenía cada voz, que pudiera hacerla reconocible; o bien entrará una persona que dirá dos palabras al

oído del profesor y se retirará seguidamente, y los alumnos tendrán que reseñar las características físicas de la persona que entró y los detalles de su atuendo. Estas pruebas que, al principio, son difíciles y de resultados inesperados (la declaración hecha en el primer caso por el maestro no habrá ningún alumno que la redacte igual; ningún alumno o casi ninguno creyó que el silencio del profesor, en el segundo caso, pudiera haber sido resultado de un acto voluntario y, por lo tanto, esperando que el instructor reemprendiera sus explicaciones no se ha prestado atención a las pocas frases que han llegado del cuarto vecino; y la descripción que del intruso den los alumnos, respecto a la persona que entró en el aula, diferirá, habiéndolas totalmente inexactas y hasta risibles), de todos modos llegan a crear un hábito y el candidato se acostumbra a captar de una ojeada los rasgos físicos y de atuendo distintivos de cada persona que se cruza en su camino, aprende también a memorizar casi automáticamente cuanto se le dice, palabra por palabra, y llega a prestar oído, también por reflejo automático, a todas cuantas palabras llegan a ser percibidas por él. De esta manera el agente del F.B.I. es persona que no tan sólo sabe ver y oír, sino que puede también describir con precisión cuanto ha visto y reproducir "verbatim" cuanto ha oído.

Las clases de conocimientos se alternan con se-

siones diarias de entrenamiento en el gimnasio. El entrenamiento físico del candidato ha de ser cuando menos de una hora diaria, aprendiendo jiujitsu y cómo desarmar a un adversario, más con la idea de que pueda comprender lo que puede hacer un enemigo hábil que se vea ocosado que no para hacer de él un experto en esta clase de lucha. El agente ha de estar siempre alerta y saber lo que puede ocurrirle cuando va a detener a algún delincuente o cuando lo custodia llevándolo de un lugar a otro. Ha de saber que sus armas han de estar siempre fuera del alcance del que va a detener o ha sido detenido, pues se le ha enseñado cuan fácil le es, al que está debidamente entrenado, desarmar a otro antes de que ni tan siquiera tenga tiempo de apretar el gatillo del arma que empuña.

Una vez el alumno ha pasado la primera parte de su enseñanza en la academia adjunta a las oficinas principales de Washington, pasa a la Academia de Quantico, donde su instrucción se perfeccionará enseñándole el manejo de las armas y con el planteamiento y resolución de casos prácticos que pondrán a prueba su habilidad en aprovechar y valorizar cuanto hasta entonces le ha sido enseñado teóricamente.

Recordemos, como decíamos en el capítulo anterior, que el agente de policía que sirve lealmente al Estado no ha de soñar en convertirse en el tumba-

delincuentes único que sueñe con ser él quien ha de acabar con la delincuencia a punta de pistola. Esto no lo logrará por imposible y, además, causará más males que bienes al Estado a quien sirve. Pero el Estado tampoco quiere que un servidor en el que ha puesto tanto esfuerzo y cuidado en seleccionar y en el que ha invertido tiempo y dinero para prepararlo con el fin de que sea un instrumento útil y valioso en la lucha contra la delincuencia, se vaya a encontrar en desventaja si se ve enfrentado a un hampón que, contra lo que es la regla general, esté dispuesto a hacerle frente y a impedir su detención resistiéndose a tiros o con cualquier clase de arma. Por eso, en las academias de Washington y Quantico, se les previene que el agente del F.B.I. nunca debe emplear las armas de fuego que se le confían si no es en defensa propia, pero, al mismo tiempo, se les enseña cómo utilizarlas con la mayor ventaja y con la mayor seguridad posibles para que, en el caso de que se vean obligados a servirse de ellas, sus disparos sean efectivos y dirigidos a aquellas partes vitales del adversario que hagan que su resistencia armada cese rápidamente. El aspirante a agente empieza a manejar el revólver de servicio, calibre 38, siguiendo después con la pistola superautomática del mismo calibre, el rifle del calibre 30, la subametralladora calibre 45, la escopeta del 12 con postas gruesas, la del calibre 37 empleada

para lanzar bombas lacrimógenas y cohetes con paracaídas, y acaba con el terrible revólver Magnum calibre 357, arma de efectos destructores en manos de quien sepa manejarla. Todas estas armas no sólo han de saber manejarlas sino también cuidarlas y conservarlas. Uno de los ejercicios a que se somete al estudiante es que, con los ojos vendados, aprenda a montar y desmontar cualquiera de ellas. La subametralladora es un arma terrible por su eficacia, pero es un arma traicionera para quien la maneja, por cuanto su retroceso tiende a que los disparos hechos en una ráfaga se dirijan hacia arriba y a la derecha, haciendo que muchos de ellos sean inefectivos, y, además, porque es un arma que con gran facilidad se encasquilla y entonces no sirve a sus fines. El candidato a agente del F.B.I. aprende a montar y desmontar rápidamente su subametralladora, a limpiarla a fondo, a desencasquillarla rápidamente si se da el caso, y sobre todo aprende a no soltar con ella más que ráfagas breves, de tres o cuatro tiros, lo que hace que su puntería sea buena y las posibilidades de encasquillarse el arma sean mínimas.

Durante los cursos de entrenamiento los agentes empiezan disparando contra siluetas inmóviles de la forma y tamaño normal de una persona, para acabar teniendo que disparar contra siluetas móviles y que aparecen inesperadamente, movidas por un apa-

rato electrónico, y sus disparos han de ir a dar en las partes vitales de la imagen que ante ellos se presenta. Estas imágenes reproducen, en tamaño natural, siluetas de famosos criminales hoy desaparecidos, unos armados, otros con las manos en alto como entregándose, y el agente ha de disparar contra los que aparecen empuñando un arma y abstenerse de hacerlo contra los que aparecen entregándose. El aparato electrónico señala además la precisión y rapidez del tiro. El ejercicio final en esta habilidad consiste en lo siguiente:

El agente ha de hacer cincuenta disparos, distribuídos en varias series que empiezan, la primera, teniendo la silueta del supuesto agresor a seis metros cuarenta centímetros, y que consiste en desenfundar el revólver a la voz de "Ahora", disparar cinco tiros, volver a cargar el arma, y disparar otros cinco tiros más, todo en el tiempo de veinticinco segundos y haciendo fuego teniendo la mano a la altura de la cadera.

En los cinco minutos y cuarenta y cinco segundos inmediatamente siguientes, ha de ejecutar los siguientes actos: Retroceder a la línea distante sesenta yardas (54.86 metros) de donde aparecen las siluetas, desde donde debe hacer cinco disparos en posición cuerpo a tierra; avanzar hasta la línea de las cincuenta yardas (45.71 metros), hacer otros cinco disparos sentado en el suelo, cargar de nuevo el ar-

ma y hacer otros cinco disparos más cuerpo a tierra; luego ha ponerse rápidamente en pie a ir a ampararse detrás de una barricada, que le ha de proteger el cuerpo, y disparar cinco tiros con el arma empuñada en la mano izquierda, seguidos de otros cinco más hechos con la mano derecha. En esta posición no ha de dejar que su supuesto adversario pueda distinguir más que un lado de su cara y la mano que empuña el arma. Los últimos quince disparos los hace a distancia de veinticinco yardas (22.88 metros): los primeros cinco en posición sentada, los cinco siguientes con la mano derecha y los últimos cinco con la mano izquierda. El agente que califica en este ejercicio está mucho mejor preparado para servirse de las armas de fuego de lo que pueda estarlo cualquier pistolero del mundo del hampa, pues, prácticamente, no hay maleante que, si le hieren en la mano diestra, pueda empuñar con igual efectividad un arma de fuego en la mano izquierda, mientras que el agente del F.B.I. dispara con igual precisión con ambas manos.

De todos modos es esta una habilidad difícil de adquirir a la perfección y no sólo de adquirirla sino también de conservarla. Por ello, teniendo en cuenta que cada disparo que vaya a acertar en partes vitales de las siluetas que sirven de blanco cuenta por dos puntos, el agente que con los cincuenta

disparos llegue a puntuar cien recibe una medalla de oro que le obsequia el F.B.I. como recuerdo de su hazaña, y además, ha de pasar siete veces al año por una prueba en que demuestre que conserva su habilidad en el manejo de las armas de fuego.

Hemos dicho ya que la academia de Quantico es el lugar donde el aspirante a agente pone en práctica cuanto ha aprendido en la academia de Washington. Si en ésta aprendió las cosas en los libros, en aquélla tiene que vivirlas prácticamente. Un caso de robo de automóvil, el de un asesinato o el del asalto de un banco se reportan y se *viven* en todos sus detalles, al extremo de que en Quantico hay el banco que en este mundo ha sido asaltado más veces, como también se encuentra allí la "joven" Daisy Mae, víctima de incontables asesinatos, representada por un maniquí de tamaño natural.

Pongamos, por ejemplo, cómo se trabaja prácticamente en la ejemplificación del caso del asalto a un banco.

Hay en un rincón de la base de Quantico un trozo de calle de una supuesta población, Rangeville, y en este trozo de calle se alza el banco de la misma. Los empleados del mismo, en el día de práctica, son funcionarios del F.B.I. Los asaltantes también lo son, así como los clientes que se encuentran en aquel momento en el banco. El asalto es presenciado por un grupo de estudiantes, es decir por

todos aquellos que no van a tomar parte directa en la investigación y cuyo trabajo, en este caso, consiste en conocer bien los hechos por haberlos visto y conocer también la forma en que vayan trabajando los compañeros suyos a los que les ha tocado ser los que revuelvan el caso que se está ejemplificando, pues a los primeros les tocará indicar y comentar lo que crean que pueden haber sido fallas o errores en la manera que sus compañeros lleven el trabajo. Dispuesto de esta manera el escenario, entran en el banco dos individuos: uno muy alto, más bajo el segundo, y los dos de aspecto algo raro. No dan señales de conocerse entre sí.

El bajo se sienta en el escritorio para el público y se pone a escribir en un bloc de papel que allí se encuentra. El más alto se dirige a la ventanilla del cajero.

—Quisiera informes acerca de un préstamo —le dice.

—¿Puede usted identificarse? —dice a su vez el empleado.

—¡Cómo no! —contesta el hombre—. ¿Qué le parece esto? —y, al mismo tiempo encañona al cajero con una pistola automática calibre 45.

—Esto es un té —dice el asaltante—, y entonces se dirige por primera vez a su compañero: —Vamos, Botines, entiéndete con lo que hay aquí. Yo voy a ver qué encuentro por ahí detrás.

El bandido alto salta por encima del mostrador apoyándose en las manos y se apodera de cuarenta mil dólares, la pistola del cajero y un fajo de valores que hay en la caja de caudales.

Entretanto, el asaltante más bajo le ha ordenado al contador del banco que lo lleve a las cajas de seguridad. El contador intenta resistirse algo y los dos caen contra la moldura de madera que bordea la entrada al departamento de cajas de seguridad, haciendo que la puerta se cierre de golpe.

Los bandidos se disponen a salir del local. El alto tiene fuertemente asido al cajero al que se llevan consigo para evitar ser perseguidos a tiros. Métense en su automóvil y, para amedrentar a los pocos transeúntes de la población, hacen unos disparos.

Al cabo de unas horas regresa el cajero que dice que, al salir de la población, corrieron un trecho rumbo al Norte por la carretera principal. Que entonces uno de los bandidos, el más bajo, le vendó los ojos y que, al cabo de hora y media de andar así, habiéndose cerciorado los asaltantes de que no eran perseguidos, le han abandonado en una carretera rural que resulta encontrarse al Sur de la supuesta Rangeville.

Entretanto ha empezado sus investigaciones un grupo de tres agentes en agraz encargado de esclarecer el caso. Mediante el interrogatorio de los agen-

tes que han intervenido en el caso desempeñando el papel de empleados del banco, de clientes del mismo y de transeúntes por la calle de Rangeville y por el examen del lugar de los hechos, tendrán que descubrir los siguientes indicios:

El bloc en el que el asaltante más bajo estuvo escribiendo, si bien aparece en blanco, pues el falso bandido ha arrancado la hoja de encima, sigue conteniendo una muestra latente de su escritura, pues la presión del lápiz que utilizó ha dejado su surco en la segunda hoja. Este indicio puede revelar quién sea el asaltante más bajo.

El bandido alto saltó por encima del mostrador apoyándose en las manos. Hay que saber localizar el lugar donde están latentes las huellas de las mismas y revelarlas. Fotografiarlas después para poder enviarlas a la sección de identificación del F.B.I. para que manifiesten si allí constan antecedentes. Al mismo tiempo el hecho de que el ladrón saltara por encima del mostrador puede ser otro indicio. Cuando un ladrón ha tenido éxito en sus fechorías siguiendo un orden determinado en sus acciones, adopta lo que pudiéramos llamar aquella "técnica" y la repite una y otra vez, poniendo a sus actos casi como un sello o toque personal que acaba por ser conocido de la policía.

La frase: "Esto es un té", dicha por el bandido alto es otro indicio, que el estudiante de agente pue-

de encontrar en el Archivo de Nomenclatura, en el que descubrirá que cierto asaltante de un banco, al entrar un cliente mientras se estaban desarrollando los hechos, para arrinconarlo donde no estorbara y hacerlo permanecer quieto, lo encañonó con la pistola al tiempo que le decía, que le invitaba a un té. (Los agentes experimentados saben tomar nota de esas frases y de la jerga especial de cada asaltante).

El apodo de "Botines" que el asaltante alto ha dirigido al más bajo es otro indicio. En el mundo del hampa prácticamente nadie se conoce por un nombre, ya sea falso o verdadero. Todos se llaman entre sí mediante apodos y remoquetes. También existe en el F.B.I. un bien surtido fichero de estos apodos con indicación de a quién corresponden.

Al caer el bandido bajito y el contador del banco contra la moldura que bordea la puerta del departamento de cajas de seguridad, han quedado pegadas a dicha moldura unas fibras de la tela del traje del asaltante. Si el grupo de estudiantes de agente encargados de resolver el caso no sabe hallarlas y enviarlas al laboratorio del F.B.I. recibirá una mala nota en este ejercicio.

También habrán de saber hallar las cápsulas de los proyectiles disparados por los asaltantes con el objeto de cubrir su retirada, y aquellos proyectiles de los mismos que se habrán incrustado en la barandilla de madera frente a la peluquería y en la

fachada de la tienda de ropas de la calle de la supuesta población de Rangeville. La forma con que los estudiantes proceden a extraer esos proyectiles y de prepararlos para su envío al laboratorio de balística será discutido en clase.

Otro de los datos que habrán de procurarse los estudiantes en este caso práctico será la lista de los cuentahabientes del banco, clientes nuevos de los últimos tiempos, pues a veces se da el caso que los asaltantes, para poder visitar sin despertar sospechas el banco que piensan robar abren una cuenta corriente de poco monto. Su firma, en este caso, puede servir como indicio para localizarlos.

Con esos indicios y otros más que puede haber todavía, los estudiantes han de dejar el caso resuelto en tres días y han de haber localizado a los asaltantes. Saben entonces, si han llevado su trabajo como es debido, que éstos se hallan ocultos en las obras de una iglesia en construcción de una aldehuela. Saben que se trata de hombres peligrosos que van armados. Les toca planear a los estudiantes encargados del caso cómo rodear la iglesia en construcción y cómo proceder a la detención de los bandidos, pidiendo cuantos otros agentes más estimen necesario para asegurar la captura y, reduciendo hasta el mínimo posible el riesgo que para todos los agentes pueda representar tal operación. Si es necesario, llegan hasta construir una maqueta a escala

de la iglesia y sus alrededores, para así poder planear la operación y dar a cada uno de los participantes en ella las instrucciones precisas correspondientes encaminadas a los dos fines perseguidos: asegurar la captura y hacer que ésta represente el mínimo peligro para los agentes, en caso de resistencia por parte de los asaltantes.

Pero, lograda la captura, no se ha terminado el ejercicio práctico, como tampoco acaba en un momento parecido el trabajo de los agentes cuando se trata de un caso real. La verdad es que, como insistíamos en el capítulo primero de este libro, los agentes de policía deben procurar a los tribunales las pruebas materiales de una manera sistemática y pormenorizada. Así, pues, el ejercicio práctico de la academia de Quantico prosigue todavía con la celebración de un juicio, en el que, presididos por el instructor, que hace las veces de magistrado, los alumnos de la academia hacen de defensor, fiscal, jurado y público, mientras que los agentes que hicieron de asaltantes son los reos y otros agentes son los testigos (cajero, contador, empleados y clientes del banco y transeúntes de la calle). De esta manera los estudiantes se foguean en las lides forenses y aprenden a exponer de manera objetiva, precisa, concreta e imparcial las pruebas que han logrado durante su investigación, sin dejarse impresionar ni por el ceremonioso aparato de los juicios penales,

ni por las argucias esgrimidas por fiscal y defensor, interesados ambos en conseguir un triunfo en sus respectivos papeles.

Así se preparan los agentes del F.B.I. La tarea ha sido dura durante las seis semanas que ha durado el curso, y, al salir de él, se les destina según sus capacidades y características personales a una u otra de las delegaciones locales del F.B.I., donde empiezan a trabajar sobre todo en aquellos casos en que, como hemos dicho repetidas veces, poca cosa habrá de espectacular en su tarea. Diez y aun más es el número promedio de asuntos que tiene siempre entre sus manos cada agente especial del F.B.I. Claro está que, muchos de ellos, son asuntos que no necesitan más que un día o dos para ser puestos en claro: el robo de un automóvil hecho por un mozalbete que ha cruzado con el vehículo la frontera del Estado, y otros casos similares. Estos asuntos se resuelven pronto y su informe o relación no ocupa más allá de media página. Pero, si el robo ha sido hecho por una banda que está organizada y vive del robo de vehículos, el trabajo puede representar varios meses de investigación y los reportes sobre el caso pueden llegar a ser un volumen de más de cuatrocientas páginas.

Los ascensos del agente en el F.B.I. dependen únicamente de la efectividad y buenos resultados de su trabajo, y así será mientras permanezca al servi-

cio de esta dependencia hasta que se jubile voluntariamente a partir de los cincuenta y cinco años después de treinta de servicios, obligatoriamente al llegar a los setenta. Para mantenerlo en forma, el F.B.I. tiene dispuestos unos cursos obligatorios para sus agentes en los que por espacio de una semana estudian nuevas técnicas y recuerdan lo aprendido. Estos curson son de asistencia obligatoria y se dan cada dieciocho meses.

Estos son los hombres que han intervenido en los casos que van a constituir el tema de los dos capítulos siguientes, entresacados de los muchos casos reales que el F.B.I. ha puesto en claro.

IV

ALGUNOS CASOS CÉLEBRES DE LA LUCHA DEL F. B. I. CONTRA LA DELINCUENCIA. "MAMA" BARKER JEFE DE BANDA DURANTE DIEZ AÑOS. ALVIN KARPIS, EL HOMBRE QUE TENÍA QUE MATAR A J. EDGARD HOOVER. ASESINATOS EN LA RESERVACIÓN DE LOS INDIOS OSAGES. LA PANDILLA DE BRADY

LA OLA de crímenes que se desató en los Estados Unidos después de la primera guerra mundial y las violaciones a la llamada "Ley Seca" dieron como resultado la formación de pandillas de hampones que, organizadas jerárquicamente y pertrechadas con buen armamento, acabaron repartiéndose el país para poder operar libremente y evitar las guerras entre ellos mismos. El cohecho, la necesidad que determinados políticos tenían de contar con alguien que les pudiera apoyar, ya fuese con la fuerza o imponiendo el temor, y el que la policía no tuviera autorización legal para portar ni usar

armas fueron los elementos que contribuyeron a la formación de este dominio del mundo de la delincuencia por todos los Estados Unidos, hasta el punto de hacerlos el país civilizado en que se daba el número más elevado de hechos delictivos por año. Se calcula que los pistoleros y delincuentes, unidos a las pandillas que estuvieron ejerciendo su imperio en los Estados Unidos durante dicha época, llegaron a ser más que el número de voluntarios que se alistaron en el ejército de los Estados Unidos para pelear en la primera guerra mundial. De 1914 a 1934 se registraron más de dos mil quinientos asaltos a establecimientos bancarios. De los delitos mayores denunciados en el año 1933, y que ascendieron a un millón trescientos mil, no se aprehendió y llevó ante los tribunales ni a un veinticinco por ciento de sus autores; los casos restantes figuraron como no resueltos. En el año 1934, en un total de mil doscientas ochenta y cinco poblaciones cuyo total de habitantes sumaba cuarenta y nueve millones de personas, ocurrieron: cuarenta y seis mil cuatrocientos catorce casos de robo a mano armada; veintiocho mil ciento diecisiete agresiones o delitos de sangre con agravantes; ciento noventa mil trescientos ochenta y nueve robos con escalo o fractura; trescientos ochenta mil doscientos doce hurtos, y ciento cuarenta y dos mil ochocientos veintitrés robos de automóviles, eso sin contar los otros hechos

que ocurrieron y no fueron denunciados nunca a la policía por parte de las víctimas.

Esa era la situación que imperaba cinco años después de la fundación del F.B.I., cuando éste no tenía jurisdicción más que en muy contados tipos de delito y cuando todavía no se había autorizado a la policía para que llevara y usara armas.

Pero en el año 1935 fue cuando más disposiciones se dictaron ampliando las facultades de intervención del F.B.I., y también fue cuando se autorizó a sus agentes para que portasen y empleasen armas de fuego. Hubo, entonces sí, unos meses de lucha encarnizada en los que murieron cerca de cuatrocientos individuos pertenecientes al mundo de la delincuencia, pues no creyeron los hampones que la actitud decidida del F.B.I. fuese a durar. En el mismo año de 1935, en que se dio jurisdicción al F.B.I. para intervenir en casos de secuestro (delito que en aquel entonces casi había adquirido los caracteres de una plaga), logróse la detención y condena de cuarenta delincuentes de este tipo y se recuperaron más de ciento cincuenta mil dólares pagados por rescates. El ocaso de la delincuencia había comenzado y, poco a poco, declinó la era del gangsterismo; a continuación vamos a dar a conocer al lector algunos de los casos en que el F.B.I. luchó contra esta clase de delincuencia.

*
* *

Un personaje que durante mucho tiempo será recordado en los anales de la delincuencia de los Estados Unidos es "Mamá" Barker, mujer entrada en años y en carnes, de aspecto bonachón, que por espacio de diez años gobernó a un sector considerable del mundo del hampa sin que pudieran acumularse pruebas contra ella que autorizaran a su detención y condena, pero que, después del segundo secuestro que hubo de realizar fue descubierta, reunidas pruebas bastantes para condenarla y que, cuando se dio la batida para capturarla, murió en lucha abierta contra los agentes del F.B.I., empuñando una subametralladora como no lo hacen el noventa y cinco por ciento de los delincuentes varones, aficionados a sembrar el terror pero muy poco afectos a habérselas en serie con quien puede devolverles la misma moneda con que ellos pagan.

Kate Clark llamóse esta mujer que nació y pasó su infancia en los montes Ozarks, cerca de Ashgrove, en el Estado de Missouri. En el año de 1892 casó con George E. Barker del que tuvo cuatro hijos: Herman, Lloyd, Arthur y Freddie. Desde poco después de casada, Kate Barker ansió tener dinero para procurarse extravagantes vestidos y mobiliario

lujoso. Para ello no tuvo empacho en que sus hijos se dedicaran al hurto y al robo, de manera que, cuando la familia trasladóse a Tulsa, en el Estado de Oklahoma, Herman, el hijo mayor, ya andaba volando por su cuenta en el mundo del crimen. Si alguna vez era detenido alguno de sus hijos en el momento de cometer algún hurto, la señora Barker acudía a la policía a pedir que se le perdonara y se le dejara bajo su custodia. Al llevárselo para su casa la amonestación que recibía era por haber sido demasiado tonto y por haberse dejado atrapar. Los hijos llevaron a su casa a sus amigos, dedicados a iguales actividades, y en el ambiente de la delincuencia juvenil empezóse a conocer a Katy por el remoquete de "Mamá" Barker. En los años veintes, sus hijos eran ya personajes conocidos en el mundo de la delincuencia: Herman suicidóse antes que dejarse aprehender por un asesinato. Arthur, alias Doc, estaba en la Penitenciaría del Estado de Oklahoma, cumpliendo una pena de prisión perpetua por haber asesinado a un velador nocturno; Lloyd estaba en la Penitenciaría de Leavenworth purgando una pena de veinticinco años de prisión por robo al correo de los Estados Unidos, y Freddie estaba en la Penitenciaría del Estado de Kansas, por robo con escalo y por diversos hurtos. En esta situación "Mamá" Barker separóse de su marido y se unió con

un tal Arthur Dunlop, hombre mucho más joven y muy dado a manejar la pistola.

Fred Barker, el hijo menor y que cumplía una pena de menos duración, conoció en la panadería del presidio, donde le habían asignado para que trabajara, a otro condenado llamado Alvin Karpis, criminal empedernido y de notable inteligencia. Cuando Karpis salió también de la prisión, de la que escapó durante una reclusión más severa por castigo a su conducta indisciplinada, corrió a unirse al grupo de "Mamá" Barker, que entonces capitaneaba a una banda de una veintena de forajidos, que operaban en el Estado de Oklahoma, teniendo su cuartel general en la ciudad de Tulsa. Mamá Barker siempre había tenido muy buen cuidado de no incurrir en delitos de orden federal, ni de que se pudieran acumular pruebas contra ella, de manera que, aun sabiéndose que era el cerebro director que preparaba los golpes de la banda y la manera de escapar de sus componentes, y que tenía preparados escondites para los miembros que se vieran perseguidos, no había fundamento legal para detenerla. Esto hizo que sus secuaces se creyeran invulnerables. En el año 1931, en una ocasión en que Fred y Alvin Karpis asaltaron una tienda en el Estado de Missouri, el automóvil de aquéllos, un De Soto, fue reconocido al día siguiente por el mecánico del garage de White Plains, donde lo dejaron. El mecánico

dio aviso al sheriff de la población, y cuando éste entró en el garage para interrogar a Fred Barker y Karpis, los dos hicieron fuego contra él y lo mataron. Después corrieron a ocultarse en uno de los muchos escondites que Mamá Barker tenía siempre dispuestos.

Mamá Barker quiso entonces contar con sus otros dos hijos y si bien, gracias al soborno, logró que Arthur, alias Doc, fuese puesto en libertad condicional y saliera de la Penitenciaría de Oklahoma, las gestiones que hizo en igual sentido respecto a su otro hijo Lloyd no dieron tan buen resultado por cuanto las autoridades de Leavenworth no se mostraron asequibles a los "argumentos" de la madre de los gangsters.

Con la presencia de Doc las actividades de la banda recrudecieron, pero la vigilancia que por entonces se ejercía en los locales bancarios hacía más difícil el asalto a esta clase de establecimientos. Por eso Mamá Barker, y Alvin Karpis, cerebros directores de la organización, pensaron en el secuestro de personas para pedir rescate. El quince de junio de 1933 raptaban a William A. Hamm, acaudalado cervecero de Saint Paul, al que soltaban cuatro días después, tras haber percibido la suma de cien mil dólares como rescate. Sin embargo, el hijo de la casa de Saint Paul, donde habían tomado pensión, reconoció a Fred y a Karpis por una fotografía pu-

blicada en una revista de policía, y denunció su presencia a las autoridades, pero el mundo del hampa previno a los delincuentes y éstos lograron escapar. Como se imaginaron que la denuncia podía haber partido de Arthur Dunlop, amante de Mamá Barker, lo asesinaron, y la banda se trasladó a Kansas City. Tras un asalto a un banco de dicha ciudad, el F.B.I. logró detener a tres de los bandidos apostados para vigilar las inmediaciones del establecimiento y empezó, pues, a reunir pruebas contra la banda y contra Mamá Barker.

Temiendo que la persecución recrudecería después de estas detenciones, Alvin Karpis y los hermanos Barker buscaron los servicios de un médico relacionado con el mundo del hampa, Joseph P. Moran, que les operó para cambiarles los rasgos fisionómicos y les hizo unos injertos en las yemas de los dedos en una vano intento de cambiarles las huellas dactilares. Como en cierta ocasión el doctor Moran, que era muy dado a la bebida, se jactara de tenerlos en sus manos, Karpis y los Barker lo invitaron a una partida de pesca y lo ahogaron en el lago Erie.

Regresó entonces la banda a Saint Paul, donde el secuestro de Hamm les había procurado cien mil dólares en el espacio de cuatro días, y decidieron repetir la hazaña con la persona de Edward George Bremer, gerente del Banco Comercial del Estado, a

quien secuestraron el día diecisiete de enero de 1934.

Antes, los cerebros de la banda habían estudiado cuidadosamente los movimientos de la presunta víctima y sabían que, a diario, el señor Bremer iba a llevar a su hijita de nueve años a la escuela. El día antes mencionado, cuando puso en movimiento su auto después de haber dejado a la niña frente al colegio, fue seguido por un gran sedán negro. A dos calles de la escuela tuvo que detenerse por una luz roja de tránsito. En aquel momento, un individuo se acercó a su auto junto a la portezuela inmediata al volante y, aplicándole una pistola a las costillas, le ordenó que se apartara. Así lo hizo Bremer, y mientras el individuo aquel se instalaba detrás del volante, por la portezuela del otro lado subía un segundo bandido que obligaba a estarse quieto a la víctima del secuestro.

Al día siguiente, Walter Magee, íntimo amigo de los Bremer, recibía una carta, plagada de faltas de ortografía, que decía así:

"Por la presente va a encontrarse usted en una empresa desesperada. No intente traicionarnos. El futuro de usted y el de Bremer son el resultado que de ello depende. Siga estas instrucciones al pie de la letra. La policía nunca ha servido de nada en casos como éste, y en éste tampoco les servirá. Mejor cuide usted de que se haga el pago y déjelos que

nos persigan después. Como la policía tiene por costumbre entrometerse, su amigo no se encuentra ahora demasiado cómodo, de manera que no retrase el pago. Pedimos doscientos mil dólares. El pago ha de hacerse en billetes de cinco y diez dólares —que no sean nuevos— de números no consecutivos, y de diversas fechas de emisión. Ponga el dinero en dos cajas de cartón grandes para trajes que puedan contener todo el dinero, y átelas con una cuerda resistente. No estableceremos ningún contacto con usted hasta que nos notifique que está dispuesto a hacer el pago en la forma en que se lo ordenamos. Ponga un anuncio en el "Minneapolis Tribune", en cuanto tenga el dinero ya dispuesto. En la columna de anuncios personales ("Estamos listos Alicia"). Entonces recibirán las instrucciones últimas. Estén siempre preparados para poder ponerse en movimiento en el instante en que reciban aviso de hacer el pago. No intenten hacernos perder el tiempo ni engañarnos. No intenten comunicar con nosotros; nosotros les daremos instrucciones. Las amenazas son innecesarias —usted cumpla con su papel— nosotros le garantizamos que cumpliremos con el nuestro."

A esta misiva iba añadida otra de puño y letra de Edward Bremer que decía:

"Te he nombrado a ti como persona que podrías

cuidar del pago. Mi seguridad está en tus manos. Me tienen como garantía de toda la cantidad.

E. G. Bremer."

"No cerréis ningún trato más que cuando veáis mi firma."

Magee avisó inmediatamente al F.B.I. La oficina central despachó a veinte agentes hacia Saint Paul.

Llegando allí, los agentes se enteraron de que los familiares Bremer, con tal de salvar la vida de la víctima, estaban dispuestos a pagar el cuantioso rescate. J. Edgar Hoover no quiso oponerse, pensando en lanzarse sobre la pista de los secuestradores una vez el señor Bremer hubiese recobrado la libertad.

Pero, para entonces, los secuestradores sabían ya que el F.B.I. había acudido a Saint Paul, por lo que Magee recibió otra nota de puño y letra de su amigo Bremer, que decía:

"Querido Walter:

Siento haber apelado a ti, pero creí que tú serías el amigo de siempre. Diles a mi familia que estoy bien. La gente que me tiene sabe que la policía y el F.B.I. va tras ellos. Por favor, Walter,

haz que se retiren y opera a solas. La gente que me tiene va a darte un nuevo plan referente al dinero del rescate. Obra de acuerdo con sus instrucciones. Te lo digo otra vez: hazlo solo, nada de policía, sólo tú.

Edward."

Entretanto fue hallado el auto del señor Bremer con manchas de sangre en el asiento delantero, y algunos diarios dijeron que, probablemente, la víctima había sido asesinada. Edward Bremer sabía que esto podía ser causa de preocupación para su familia y consiguió que los secuestradores le autorizaran a dirigir la siguiente carta a su esposa:

"Querídísima Patz:

Por favor, no sufras. Todo acabará bien. Dile a Hertzey que sea buena niña. Su papá piensa siempre en ella. Todo lo que quiero es veros otra vez a ella y a ti. Supongo que padecéis por la sangre que encontraron en el asiento delantero del automóvil. Tengo una cortada en la cabeza que sangró mucho, pero me la vendaron y ahora ya está bien. Me tratan bien y lo único que tengo que pediros es que mantengáis a la policía fuera de todo eso. Entonces os seré devuelto sano y salvo. Vuestro

Ed."

Policía y F.B.I. se esfumaron y, al cabo de poco, Walter Magee recibía órdenes respecto a la entrega del rescate. Tenía que dirigirse en su auto a Farmington, Minnesota, y llegar a la terminal de los autobuses momentos antes de que saliera el autobús de las nueve veinticinco de la noche. Tenía que seguir el autobús hasta distinguir cuatro luces rojas a la izquierda de la carretera. Inmediatamente después de haber pasado las cuatro luces rojas debía tomar el primer camino a la izquierda y seguir por él hasta ver centellear cinco veces consecutivas los faros de un automóvil. Entonces tenía que detenerse y poner las dos cajas de cartón con el dinero, junto al camino, a la derecha.

Walter Magee hizo lo que se le había ordenado y luego regresó a su casa. Al día siguiente Bremer llegaba junto a su familia.

El F.B.I. entró inmediatamente en acción. Para localizar dónde había sido retenido Bremer durante aquellos días le interrogaron minuciosamente. Dijo que poco podía comunicarles, pues la mayor parte del tiempo lo tenían con los ojos vendados. Sin embargo, por las noches le quitaban la venda. A instancias de los agentes, el señor Bremen describió el cuarto donde le tenían encerrado y el papel con que estaban tapizadas las paredes. A las doce horas de esto le eran presentadas muestras de todos los papeles para tapizar que se habían ven-

dido en Saint Paul en los años anteriores. Bremer señaló uno de ellos como igual al que había en el cuarto de su secuestro. Le pidieron entonces que recordara los ruidos que oyera estando encerrado en el cuarto.

Bremer hizo un esfuerzo de memoria y dijo que recordaba haber oído ladrar siempre a dos perros y que, a diario, había niños frente a la casa jugando, pues había oído sus exclamaciones. Dos o tres veces al día oía ruidos como si palearan carbón en la pieza inmediata, por lo que creía que esta era la cocina en la que habría una hornilla para carbón. También describió el ruido del tránsito que llegaba desde la calle. Dijo que oía cómo los camiones y autobuses frenaban muy a menudo, de manera que era muy probable que cerca de la casa hubiese una señal de ALTO. También dijo que oía pasar trenes, y que el ruido parecía ser muy cercano. No sabía si la casa donde lo tuvieran estaba en Saint Paul, o en la vecina Rochester de Minnesota, o en algún otro lugar.

Pero estos datos bastaron para que los agentes del F.B.I. dieran con la casa en Bensenville, Estado de Illinois. Sin embargo, al llegar a ella, los pájaros habían volado. La casa estaba desocupada.

Entretanto el señor Bremer acordóse de otro dato.

—Después de que los bandidos tuvieron ya el

dinero del rescate —dijo—, me metieron en un automóvil. Iba yo con los ojos vendados. Dieron vueltas y más vueltas. Supongo que lo hicieron para que me desorientara y no pudiera localizar dónde me habían tenido encerrado. Se detuvieron una vez, cuando el que conducía dijo que necesitaban gasolina. Pero no se detuvieron en ninguna estación de servicio. Después de haberse parado, uno de ellos sacó tres o cuatro bidones que llevaban en la cajuela y con ellos llenaron el tanque de la gasolina. Luego me parece que tiraron los bidones vacíos.

Entonces los agentes del F.B.I., emprendieron una búsqueda junto a todos los caminos y carreteras dentro de un radio de ciento sesenta kilómetros, con el fin de hallar los bidones vacíos.

Al día siguiente un agricultor encontró cuatro bidones grandes, junto a un camino, a unos ochenta kilómetros de Saint Paul. Los recipientes fueron enviados al laboratorio de Washington y allí revelaron en uno de ellos la huella dactilar del índice derecho de Arthur Barker, alias Doc. El caso contra Mamá Barker iba perfilándose.

En una tienda de la propia población de Saint Paul, los agentes del F.B.I. dieron con la tienda en que los secuestradores compraron las cuatro lámparas de mano que sirvieron para poner las cuatro luces rojas a la izquierda de la carretera. La dependienta que las vendiera describió al hombre que

las había ido a comprar. Puestas frente a ella las fotografías de diversos delincuentes, reconoció sin titubeos a Alvin Karpis. Pusiéronse, pues, los agentes del F.B.I. en busca de Mamá Barker y de Karpis, pero éstos estaban bien ocultos.

Al cabo de poco tiempo empezaron a circular billetes del rescate (pues el F.B.I. había tomado buena nota de los números de todos ellos y los había puesto en conocimiento de todos los bancos del Medio Oeste). Unos aparecieron en Chicago, otros en Toledo y otros en Cleveland. Entonces los agentes del F.B.I. se pusieron a vigilar a todos los hampones de la región.

Una noche fue hallado muerto en las calles de Cicero, Illinois, un criminal llamado Fred Goetz, alias Escopeta, que había sido asesinado de un escopetazo a quemarropa. Se sabía que Goetz era miembro de la banda de Mamá Barker. ¿Era que la banda empezaba a desintegrarse?

Interrogados los que habían alojado a Goetz en Cicero, dijeron que éste se había jactado de que junto con Arthur Barker, alias Doc, y un individuo apellidado Volney Davis, habían recogido doscientos mil dólares junto a un camino, como rescate de un secuestro. Inmediatamente el F.B.I. hizo circular fotografías de todos los miembros de la banda y avisos de que estaban reclamados por la justicia.

Enteróse la policía de que Goetz había visitado

hacía tiempo y con cierta asiduidad al doctor Moran, desaparecido (quien tiempo antes operó a los principales miembros de la banda para alterar su identidad), y que, como él, habían ido a ser atendidos por el doctor, Harry Campbell, Oliver Berg, Russell Gibson, James Wilson y William Harrison.

Debido a la publicación de los retratos de los miembros de la banda, el F.B.I. empezó a recibir indicaciones de gente que creían haberlos visto. Todas estas pistas eran seguidas concienzudamente. Por último, una de ellas dio fruto. En un departamento de la avenida Pine Grove de Chicago estaban viviendo unos cuantos miembros de la pandilla, y otros en un departamento de la calle Surf.

Fueron rodeados los dos locales, y Arthur Barker fue aprehendido al salir junto con su amiga Mildred Kuhlman de la casa de la calle Surf. No ofreció resistencia.

Los demás agentes entraron en la casa de Pine Grove, ordenando en voz alta que se rindieran los que allí se encontraban. Todos lo hicieron menos Russell Gibson que, como llevaba puesto un chaleco a prueba de balas, creyó que podría abrirse paso a tiros hasta la calle y escapar. No lo logró. Un disparo de un agente del F.B.I. lo hizo rodar de lo alto de la escalera por donde había aparecido haciendo fuego con su automática. En este departamento los agentes encontraron un verdadero arsenal

de pistolas, revólveres, dos rifles y una escopeta, con muchas municiones. Sin embargo, excepto Gibson, ningún otro gangster pensó en utilizarlos contra los agentes del F.B.I.

Arthur Barker llevaba encima, en el momento de su detención, un mapa del Estado de Florida en el que había un círculo trazado en torno a determinado lugar. Allí se dirigieron, y en las inmediaciones del lago Weir descubrieron una casita de campo en la que pudieron averiguar que vivían una mujer y un joven que respondían a las señas de Mamá Barker y su hijo Fred. Una mañana, a primera hora, los agentes del F.B.I., rodearon la casita y el agente que iba al mando ellos conminó a los ocupantes del lugar para que se entregaran. La única respuesta fue una ráfaga de tiros de subametralladora que partieron de la ventana de la casa. Los agentes contestaron a los disparos, y repitieron la conminación de que se entregaran los que allí se escondían. Estos volvieron a disparar, y entonces los agentes regaron la casa a balazos. Cuando sus tiros no fueron contestados, penetraron en el chalet y encontraron los cadáveres de Mamá Barker y su hijo Fred. Allí mismo se recuperaron catorce mil dólares procedentes del dinero del rescate. Así terminó una de las carreras más largas de la delincuencia de los Estados Unidos.

*

* *

Muerta Mamá Barker la organización de la banda sufrió un golpe de muerte; pero quedaba aún en libertad Alvin Karpis que, junto con Harry Campbell, había escapado hacia Miami, y que, como disponía de buena cantidad de dinero, podía desplazarse con facilidad. Además la intervención del doctor Moran, retocándole la cara y enderezándole la nariz que había tenido desfigurada como resultado de una pelea en su juventud, le había dejado un aspecto de profesor o intelectual inofensivo que engañaba a mucha gente. Compraron un automóvil de segunda mano y salieron para Atlantic City. Allí, un policía vio que los números de las placas del auto eran las que se habían señalado como las del vehículo en que viajaban los dos gangsters. Dio aviso a la jefatura y, por el garage donde estaba el vehículo, supieron que sus ocupantes se hospedaban en el Hotel Dannor. La policía encaminóse hacia allá, pero, al llamar a la puerta del cuarto, los dos forajidos en lugar de salir y entregarse pacíficamente, salieron disparando, llegaron a la calle, se metieron en un garage y, apoderándose de un sedán Pontiac, escaparon en él.

En Quakertown, Pensilvania, abandonaron el au-

to robado y, a punta de pistola, obligaron al médico Horace H. Hunsicker a que los llevara hacia el Estado de Ohio, donde, una vez atravesados los límites, lo dejaron y ellos se fueron solos hacia Toledo. Al cabo de poco se les unía otro hampón, conocido por "Hirsuto", cuyo verdadero nombre era George Keady.

Creyendo haber burlado ya la persecución, Alvin Karpis, que se jactaba de que él habría de matar a J. Edgar Hoover, jefe del F.B.I., asaltó en la población de Warren, Ohio, junto con Campbell y el Hirsuto, un camión de correos del que sacaron un botín de setenta y dos mil dólares. Uniéronseles entonces otros forajidos: Sam Coker, Fred Hunter y John Brock. Todos juntos asaltaron un tren en Ohio, del que sacaron treinta y cuatro mil dólares.

Para la huída Karpis utilizó esta vez un avión, que tomó junto con dos de su banda para ir a Hot Springs, Arkansas, y esto fue el comienzo de su pérdida pues el aviador que los llevó dio su descripción a los hombres del F.B.I., que así pudieron reanudar la pista perdida. Sin embargo, ya no habían de hallar a Karpis en Hot Springs, pero se enteraron de que allí había hablado mucho de la pesca de altura, y en el chalet que ocupara encontraron libros y folletos hablando de la pesca y de los lugares propios para ella en Florida y otros lugares del Sur.

Inmediatamente el F.B.I. se puso a vigilar va-

rios centros de pesca en Florida y Luisiana. En su búsqueda por Nueva Orleans dieron con un pescador que varias veces había llevado a dos turistas a pescar. Uno de ellos correspondía en su descripción al nuevo aspecto que tenía Alvin Karpis, y el pescador les dijo que se hacía llamar señor O'Hara. Este señor O'Hara poseía un automóvil cuyo número de placas fue pronto conocido de los agentes del F.B.I. En esto, el propio J. Edgar Hoover había llegado a Nueva Orleans para participar en la búsqueda de Karpis.

Una pareja de agentes del F.B.I. localizaron el auto de Karpis frente a la casa número 3343 de la calle del Canal. Avisaron por radio a la oficina local, e inmediatamente se dispuso proceder a la captura de los bandidos.

Hoover ordenó que los agentes que habían descubierto el auto estacionaran el suyo a un centenar de metros de distancia y vigilaran el lugar mientras llegaban los agentes que habían de proceder a la captura. A los diez minutos estaba allí el propio jefe J. E. Hoover, que dispuso que los agentes rodearan toda la manzana de casas para hacer imposible la huída de los bandidos. Una vez dispuestas sus fuerzas, él personalmente, acompañado de su ayudante Clyde Tolson, dirigióse hacia la entrada de la casa con el ánimo de ser él quien primero llamara a la puerta del departamento uno, donde se

alojaban los gangsters. Cuando estaban por llegar a la puerta del edificio, salieron del mismo dos hombres. Inmediatamente fueron reconocidos como Karpis y Hunter. El jefe Hoover y sus agentes no quisieron precipitar la acción por temor a que, si se cruzaban disparos, pudiera resultar herido algún transeúnte inocente, pero, como se acercara calle abajo un hombre conduciendo un caballo, lo que hubiese podido servir de escudo a los facinerosos, el jefe Hoover saltó de su auto y dirigióse contra los hampones.

Karpis vio cómo se le acercaba el hombre que él había jurado matar, y, a pesar de ello y de haber dicho siempre que nunca volvería a dejarse atrapar con vida, cuando el director del F.B.I. le ordenó que levantara las manos y se diera por preso, Karpis y su compañero lo hicieron sin la menor resistencia. Unicamente Hunter pensó en la posibilidad de escapar corriendo, pero, al ver que se acercaban otros agentes, desistió de tal intento.

La combinación delictuosa Mamá Barker-Alvin Karpis llegó a reunir una banda de más de treinta miembros. Tres de ellos, únicamente, hicieron resistencia y murieron cuando iban a ser detenidos, otros tres fueron asesinados por sus compañeros de fechorías (Dunlop, Goetz y el doctor Moran) y los veinticinco restantes fueron apresados, siendo condenados a prisión perpetua seis de ellos. Arthur

Barker, alias Doc, intentó escapar de Alcatraz en enero de 1939 y fue muerto. Alvin Karpis está cumpliendo condena en el mismo presidio. Ni mató a Hoover ni tan siquiera se resistió al ser aprehendido. Nueva muestra de la vana jactancia de los delincuentes, cuyo valor, por regla general, no se ejerce más que contra gente indefensa.

*

* *

Otra muestra de esto es un tipo especial de delincuente, William Kenneth Wagner, que, a los diecisiete años, escapó del hogar para hacerse artista de circo. Exhibíase como hábil tirador, arrancando los botones del chaleco de su ayudante y acertando nueces arrojadas al aire. Creóse una dificultad con la justicia y fue a esconderse en una cabaña junto al Mississippi.

Al querer aprehenderlo el sheriff local con tres de sus ayudantes, Wagner quiso escapar y el sheriff le hizo fuego con una escopeta que pegó en el cinto de Wagner estropeándole su revólver. Entonces Wagner volvió a la cabaña, asió una escopeta, disparó contra el ayudante del sheriff que tenía más cerca y escapó a uña de caballo. Así comenzó su carrera de asesinatos.

En el año siguiente, en Tennessee, también mató

a otros dos agentes de la autoridad que iban en pos de él. Pero luego se entregó y fue condenado a muerte. Mientras estaba pendiente de ejecución, logró escapar espectacularmente de la prisión. En 1926 mató a otros dos hombres en una riña de borrachos habida en el Estado de Arkansas, y se entregó una vez más. Habiéndose hecho cargo de él las autoridades de Mississippi, para que diera cuenta de su primer crimen, fue condenado a prisión perpetua. Permaneció quietamente en la cárcel por catorce años, al cabo de los cuales volvió a escapar llevándose consigo a uno de los guardias al que obligó a que le transportara en su auto por espacio de setenta kilómetros. Esto ocurría en 1940.

En 1941 el F.B.I. tomó cartas en su caso por haber sido acusado del rapto del guardián de la prisión. Su persecución fue un trabajo de varios meses, y consta que, durante este tiempo, llevaba sobre su persona dos revólveres calibre 38, una pistola del tipo de las Luger alemanas, un revólver de pequeño calibre, una escopeta de cañón aserrado y todo un cinto de municiones, según lo declararon unos amigos suyos a quien fue a visitar.

Pues bien, a pesar de todo este arsenal, cuando en el mes de abril de 1943 fue sorprendido por los agentes del F.B.I. conduciendo un auto por la carretera que lleva a Gate City, Virginia, prefirió intentar huir saltando del auto para ver de esconderse

entre las altas hierbas cerca del camino, sin oponer ninguna resistencia.

Más que un hampón, William Kenneth Wagner fue un inadaptado a la sociedad, una especie de rebelde desorientado, como lo demuestra su actitud a partir del último encarcelamiento. Les ha manifestado a los agentes del F.B.I. que, si todas las fuerzas policíacas hubiesen sido tan amables como ellos, él no se habría visto en la situación en que se encontraba. De vez en cuando y por Navidad envía tarjetas de felicitación a los agentes del F.B.I. en Richmond. En los montes Appalachians su figura es cantada por los habitantes de la región en baladas que narran sus extrañas aventuras.

*

*   *

Uno de los casos de los que hizo cargo el F.B.I. cuando hacía muchos años que duraba, y en el que se necesitaron tres años más de investigaciones, vigilancias y esfuerzos para acabar con él, con las muertes en masa que representaba y para reunir pruebas suficientes para hacer condenar a los autores, fue el que se desarrolló en terrenos de la reservación de los indios Osages, al Noreste del Estado de Oklahoma.

Al ser fijada su reservación esta tribu recibió

del gobierno cierta cantidad de tierras por cabeza así como una pensión anual también *per capita.* Sin embargo, las disposiciones y acuerdos tomados con la tribu osage preveían que los derechos que devengara la tribu serían siempre los mismos, de manera que, como el número de los indios osages sufrió cierta disminución, cada uno de ellos percibía una renta anual mayor de la prevista en el convenio, y las propiedades se iban acumulando en un número de manos cada vez menor. Esto hizo que se despertara la codicia de William K. Hale, un vaquero texano, iletrado y tosco, que fue a dar a aquella región y donde se estableció como comerciante, enriqueciéndose en sus tratos con los indios, entre los que llegó a ser banquero y terrateniente, y, haciéndose el amo de la política local, de manera que parecía que, en realidad, merecía el remoquete de "Rey del Osage" con que era conocido.

Pero no le bastó todo eso. Quiso enriquecerse aún más haciendo que fuera a dar a sus manos la fortuna de la mayor parte de los indios. Empezó su plan con la eliminación de la familia Kile, una de cuyas hijas, Mollie, estaba casada con Ernest Burkhart, sobrino suyo. En mayo de 1921, dos pistoleros a su sueldo mataron a Anna Kile y la arrojaron a una barranca. En menos de un año, Lizzie Kile, la madre, y Mollie, hermana de la esposa de Burkhart, morían de muerte natural. Ya nada más

faltaba eliminar a Rita y Mollie Kile para que Hale y su sobrino fueran dueños de la fortuna de dicha familia. Entonces, aprovechándose de que en la quebrada y áspera región de los Osages se había reunido una gran partida de forajidos, se entendió con Henry Crammer, contrabandista de licores, para que le buscase un pistolero que se encargase de liquidar a las dos hermanas. Para tal misión Crammer eligió a John Ramsey.

Ramsey mató a Henry Roan, indio que había disgustado a Hale, y, dos meses después, lanzó un bidón de nitroglicerina contra la casa de Rita Kile, en Fairfax, matando a Rita, a su esposo y a una sirvienta. Hale, teniendo ya casi en sus manos la fortuna de los Kile, quiso deshacerse de un testigo tan comprometedor como Ramsey, por lo que le armó una celada. Le dijo que el dueño de una tienda de comestibles que había en la carretera cerca de la línea divisoria entre Kansas y Oklahoma, guardaba una gran cantidad de joyas valiosas que serían fáciles de robar. Al mismo tiempo previno al dueño del almacén diciéndole que Ramsey pensaba asaltarle. Cuando éste intentó entrar en la tienda de comestibles, fue recibido con una descarga de postas que lo mataron en el acto.

Entonces Hale, en connivencia con Burkhart, empezó a administrar arsénico a la esposa de éste, Mollie Kile, que era ya la única poseedora de los bienes

de la familia, pero los miembros de su tribu, sabiendo que estaba enferma y no mejoraba, fueron a buscarla y se la llevaron consigo.

Entonces Hale empezó otra maniobra contra distintos indios, que eran poseedores de buenas fortunas por haberse descubierto petróleo en la reservación y estar cobrando los osages las regalías correspondientes. Los embriagaba y entonces llamaba a un doctor. El médico comprobaba que los indios estaban en estado de coma alcohólico y así lo dictaminaba. En cuanto el doctor se había marchado, Hale les inyectaba una dosis mortal de morfina, y enviaba recado al médico diciendo que el indio visitado no se había repuesto del coma alcohólico y había fallecido. Fiado en su primer examen, el médico, sin hacer ninguna otra comprobación, expedía un certificado de defunción por congestión alcohólica.

Esta sucesión de hechos extraños alarmó a la tribu, pues eran ya veintiuno los miembros de la misma que morían en tan raras circunstancias, y sus jefes pidieron el auxilio de las autoridades. Como ya la ley había dispuesto que los delitos cometidos en reservaciones de indios correspondían al F.B.I., fue esta oficina la que se hizo cargo del asunto.

Inició el F. B. I. la investigación. Uno de sus agentes empezó a recorrer la región fingiéndose vendedor de seguros, enterándose de la vida y milagros

de todos los avecinados en la reservación de los Osages y en sus cercanías; otro agente fue a vivir con los indios, fingiéndose piel roja y hombre-medicina, y un tercero, en cuanto se supo que posiblemente Hale el tejano, y sus parientes e íntimos podían tener algo que ver con los sucesos, llegó también a la región fingiéndose vaquero de Texas. Tres años le llevó al F.B.I. poner en claro este caso con todas sus complicaciones y ramificaciones, pero, al cabo de este tiempo, Hale y todos sus cómplices fueron a dar a la cárcel y las pruebas contra ellos fueron tan contundentes que se les condenó a prisión perpetua.

El jefe de los Osages hizo constar el agradecimiento de los pieles rojas en los registros y memoriales de la tribu.

*

* *

Vaya como último ejemplo de las actividades del F.B.I. un caso típico de los últimos tiempos del gangsterismo organizado y de cómo esta actitud de la delincuencia había influído en el carácter de la juventud de la época. Este caso es el de la pandilla de Brady que, por espacio de dos años, fue dejando tras de sí un rastro de violencia, robos, asaltos y muertes.

La pandilla de Brady fue la asociación de dos delincuentes muy jóvenes, salidos de las bajas capas sociales en las que tanto se admiraba el gangsterismo, asociados con otro algo mayor que ellos, por el prestigio que éste tenía ante sus ojos debido a los delitos que ya había cometido.

Alfred Brady fue un muchacho que quedó huérfano a los dieciséis años y que no quiso adquirir la habitud del trabajo. Para conseguir dinero dedicóse, pues, a la comisión de pequeños hurtos y robos hasta que, en el año 1934, fue detenido por tener en su poder objetos robados. Juzgado por el Tribunal de Menores fue condenado a pasar medio año en una granja reformatorio del Estado de Indiana. Allí, donde conociera a otros mozalbetes más bragados que él en el mundo del delito, afirmóse su voluntad de vivir al margen de la sociedad. Por eso, cuando al salir de la granja reformatorio conoció a James Dalhover, once años mayor que él, se le unió para seguir una vida de delincuencia. Dalhover había sido detenido por primera vez a los once años por haber entrado a robar junto con un hermano suyo en una tienda de comestibles de una aldea de Indiana. Se casó a los diecinueve y pasó un año dedicado a la fabricación de licor ilegal. En 1925 fue detenido junto con su hermano George mientras llevaban un cargamento de licor de contrabando por el Estado de Kentucky. Fue condenado a tres meses y diez

días de prisión y cien dólares de multa. Sin embargo, a las tres semanas, él y su hermano se evadían de la cárcel y, en Nuevo México, robaron un automóvil. Detenidos otra vez, pasaron dos años en la Penitenciaría del Estado de Nuevo México. Cumplida la sentencia, regresaron a Kentucky donde fueron detenidos y condenados por su fuga anterior de la cárcel de dicho Estado.

Al salir de esta última detención, Jimmy Dalhover volvió a dedicarse a la fabricación clandestina de licor, en la que ganó tan buen dinero que hasta se compró una granja en Indiana. Pero, al conocer a Brady en 1935, decidió reemprender su vida de delincuencia. Ocho días después, él y Brady conocían a Clarence Shaffer.

Shaffer también era producto de una juventud descarriada. A los doce años robaba automóviles para quitarles piezas que vendía sueltas. En octubre de 1935, cuando conociera a Brady y Dalhover, tenía diecinueve años, era ladrón descuidero y se jactaba de haber conocido y tratado a John Dillinger, muerto en el año anterior.

Los dos mozalbetes, junto con Dalhover, no supieron comprender que los días del gangsterismo que tanto habían admirado iban ya declinando. Querían llegar a ser célebres en el mundo del hampa, y empezaron sus actividades asaltando estaciones de ser-

vicio de automóviles y tiendas de comestibles los sábados por la noche.

Después de esto quisieron mejorar el campo de sus actividades y en Lima, Estado de Ohio, asaltaron una joyería, donde Brady estuvo a punto de ser detenido por el dependiente del establecimiento. Tres semanas más tarde, asaltaban otra joyería en Dayton y acordaron vender el botín a un comprador de objetos robados de Chicago, que les ofreció veintidós mil dólares por el botín, pero, mientras estaban negociando la entrega, se presentaron otros hampones que, a punta de pistola, se llevaron todo lo robado. Dirigióse entonces el trío otra vez a la misma joyería de Lima que antes asaltaran, pero, a la salida, fueron sorprendidos por la policía y tuvieron que huir abriéndose paso a tiros.

En una pelea en Indianápolis, los de la pandilla de Brady mataron a un policía. Fueron detenidos e ingresados en la cárcel de Indiana. Una mañana, al llevarles el desayuno el sheriff, lo atacaron, lo desarmaron, se escaparon, robaron un auto y huyeron hacia Baltimore. En este momento es cuando el caso pasó a la jurisdicción del F.B.I.

En Baltimore la banda decidió adoptar el aire de personas respetables. Dalhover y Shaffer casaron con dos hermanas, usando para ello nombres supuestos. Dedicábanse a asaltar bancos lejos de Bal-

timore y decían que sus ausencias obedecían a ir a revisar un negocio de mueblería que tenían en Maine.

En 1937, después de haber robado un banco de Indiana, fueron perseguidos por un policía del Estado y un delegado del sheriff. El trío armó una emboscada a sus perseguidores y mataron al agente de policía, hirieron al delegado del sheriff y lograron escapar.

En una tienda de deportes del Estado de Maine encargaron una subametralladora, diciendo que pasarían a recogerla. El dueño de la tienda dio aviso al F.B.I., y, cuando Dalhover fue a recoger el arma, fue detenido. Shaffer que lo acompañaba y se había quedado fuera de la tienda, al ver aquello, entró en el establecimiento haciendo fuego con su pistola, hiriendo a uno de los agentes en un hombro. Sus disparos fueron contestados y Shaffer intentó huir, pero no dio más que unos pocos pasos fuera de la tienda antes de caer muerto. Brady, que había querido cubrirle la retirada siguió disparando a su vez, y corrió hacia el automóvil en que habían llegado los tres, pero los agentes lo abatieron a tiros junto a su compañero. Dalhover fue llevado a juicio por uno de los ciento cincuenta asaltos a mano armada que habían perpetrado y en el que hubo una de las muchas víctimas que hizo el trío. Lo condenaron a muerte y murió electrocutado en Indiana.

*

* *

Menos espectacular, aunque no menos arriesgado y sí de mucha mayor importancia, fue la misión del F.B.I. durante la segunda guerra mundial, en la que combatió en el frente de su propio país contra espías y saboteadores. Lucha de inteligencia y metodicidad en el trabajo, de astucia y ocultación en los resultados obtenidos, para no despertar alarma ni sospechas en el enemigo, fue, de todos modos utilísima para los Estados Unidos, como hemos de ver en el capítulo siguiente.

V

EL F.B.I. PARTICIPA EN LA GUERRA MUNDIAL. ESPIONAJE Y SABOTAJE. EL DOCTOR SEBOLD Y SU NUEVO MÉTODO DE COMUNICACIÓN. EL ESPÍA PROFESIONAL SUPLANTADO. EL FIEL NORTEAMERICANO NATURALIZADO. LA AMBICIOSA VENDEDORA DE MUÑECAS. LOS SABOTEADORES DE ULTRAMAR. EL SUCESOR DE VON DER OSTEN.

En las guerras no toda la lucha se libra abiertamente en el campo de batalla ni después de que se ha hecho una caballerosa declaración de guerra. Cada país beligerante tiene que librar una batalla encarnizada y continúa dentro de su propio territorio, aun cuando, como el de los Estados Unidos, éste se halle muy lejos de los frentes de guerra; y esta batalla a que nos referimos ha comenzado, por regla general, mucho antes de que haya habido ninguna declaración de guerra o actos manifiestos de agresión.

Desde la accesión de Hitler al poder, la Alemania nazi había organizado una serie de entidades en todos los países del mundo que, bajo el control de la Abwehr, reclutaban a todos los alemanes naturalizados, a los naturales del país pero de ascendencia alemana, y a los alemanes residentes que conservaban su nacionalidad de origen. De entre esta gente, a los que se les hizo gran propaganda del futuro del Nuevo Imperio Alemán que había de durar mil años, reclutóse bueu número de los elementos que, entrenados en las escuelas especiales de sabotaje y espionaje instauradas en Alemania, habían de intentar, aunque sin gran éxito, librar la batalla dentro de los propios Estados Unidos, antes de que éstos fuesen beligerantes y después de que, una vez consumada la agresión de Pearl Harbor, hubieron de declararse en guerra con las potencias del Eje Roma-Berlín-Tokio.

Inmediatamente que estallaron las hostilidades en Europa, en septiembre de 1939, las fábricas de Estados Unidos capaces de producir material utilizable en la conflagración convirtiéronse, automáticamente, en blanco propio de las actividades de espías y saboteadores. Y la verdad es que tales establecimientos estaban totalmente impreparados para hacer frente a semejante contingencia. Los veladores y guardianes eran, por regla general, ancianos ya jubilados de empleos anteriores y los dispositivos con-

tra incendios, explosiones y otros posibles actos de sabotaje no existían. Hacía poco que el F.B.I. había circulado instrucciones a todas las fábricas que pudieran verse dedicadas a la producción de material de guerra para que cuidasen de corregir tales defectos, haciendo imposible el acceso al interior de las industrias a aquellas personas ajenas a las mismas, y protegiendo las instalaciones en debida forma. Pero, cuando se empezaron las inspecciones para ver si se habían cumplido los nuevos reglamentos, los agentes descubrieron que era totalmente fácil entrar en las industrias sin ser molestados; los operarios no tenían inconveniente alguno en contarle a cualquiera la clase de trabajo que estaban haciendo. En una fábrica la puerta de entrada sí estaba vigilada y no podía ser violada, pero en la parte trasera había una puerta de madera, cerrada únicamente con un pestillo, y por la cual se tenía acceso directamente al cuarto de las calderas. En muchas fábricas, la lona de las mangueras contra incendios estaba podrida y hasta había cubetas también contra incendios que carecían de fondo. En cierta fábrica, donde se fabricaban motores de aviación, se ufanaban de sus cajas de seguridad para guardar planos, y cuál no sería la sorpresa del agente inspector del F.B.I. al encontrarse que en las paredes, junto a cada caja fuerte, estaba escrita a lápiz y bien visible la combinación para poderla abrir. En otra fá-

brica, una cámara, en la que se conservaban los planos que el gobierno les confiara, tenía una formidable puerta de seguridad contra robo e incendio, pero dentro de la cámara había varias divisiones de madera que la hacían altamente inflamable.

En una fábrica, un agente del F.B.I. en ronda de inspección pudo pasearse por toda ella sin que nadie le pidiera que se identificara y habló con los operarios que le dieron detalles acerca de lo que estaban construyendo. En otra, donde al inspector del F.B.I. le aseguraron que habían tomado toda clase de antecedentes del personal que tenían trabajando, quedáronse sorprendidos cuando a los tres días, el F.B.I. les comunicaba que el operario que tenían cuidando del cuarto de máquinas, punto vital para la industria, estaba loco y había sido despedido de su empleo anterior justamente por este motivo.

Para poder llevar a cabo esta campaña de continua vigilancia en las industrias de guerra y para poder luchar con provecho contra espías y saboteadores enemigos dentro de los Estados Unidos, en la forma en que tuvo que hacerse en los casos como los que se narran más adelante en este mismo capítulo, el F.B.I. tuvo que reforzarse. De ochocientos cincuenta y un agentes que constituían la fuerza del F.B.I. en septiembre de 1939, su cifra pasaba a cinco mil aproximadamente para 1943. Los cursos de preparación eran, como siempre, de dieciséis sema-

nas, pero las horas de clase y ejercicio eran de nueve de la mañana a nueve de la noche, y se comenzaban nuevos cursos cada ocho días.

Con este aumento de fuerzas y con la vigilancia constante, logróse que en toda la guerra no hubiesen actos de sabotaje, ni del volumen e importancia que tuvo, por ejemplo, la explosión de Black Tom en la guerra anterior, ni de menor importancia, pues las descomposturas de máquinas, o el tiempo que algunas veces perdían los obreros al encontrarse con que les habían escondido las ropas de trabajo o les habían clavado las botas de taller en el suelo, siempre que se investigaron, se encontró que fueron resultado de algún descuido o de alguna broma pesada de los operarios de los talleres que, por divertirse, olvidaban que todo minuto perdido en el esfuerzo de guerra tenía un valor inapreciable.

*

* *

Pero el enemigo no dormía. Reclutaba para esta clase de lucha a toda clase de elementos, buscando intensamente la manera de introducirlos en su organización, entrenándolos y enviándolos después a los Estados Unidos para que cuidaran de remitirle secretos de fabricación, movimientos de tropas, salidas de buques de aprovisionamiento, relación de buques

de guerra que estuviesen en reparación, investigaciones científicas confidenciales en curso, etc. Pero, aun cuando su organización buscase aquellos elementos más fieles, por interés o patriotismo, más de una vez fueron engañados, como veremos en el caso siguiente.

En una madrugada de enero de 1940 entraba en el puerto de Nueva York un trasatlántico procedente de Hamburgo. Entre los pasajeros iba un individuo joven al que uno de los encargados de la visita de inspección sanitaria le susurró al oído:

—De ahora en adelante se llama usted S. T. Jenkins. Diríjase inmediatamente al Hotel Belvoir y espere órdenes.

¿Quién era Jenkins? Hacía exactamente dos semanas que el doctor Hugo Sebold, director de la escuela de espionaje nazi situada en la pensión de la calle Klopstok de Hamburgo lo había despedido, dándole órdenes de dirigirse a Estados Unidos donde recibiría instrucciones para lo que tendría que "fijarse mucho en los puntos".

Jenkins pertenecía al F.B.I. y la noticia que traía de Alemania, donde había logrado ser admitido en la escuela de espionaje, desconcertó al F.B.I. Durante uno y otro mes, Jenkins estuvo enviando informes amañados a Alemania en la forma en que se los entregaba el F.B.I., hasta que en agosto de 1941, se le acercó un individuo recién llegado de

los Balcanes. Era un tipo derrochador, hijo de un millonario, del que el F.B.I. temió inmediatamente que, para poder ayudarse en sus desordenados gastos, se hubiese convertido en agente del servicio de espionaje alemán. Los agentes especiales del F.B.I. pusiéronse en acción y revisaron minuciosamente todo su equipaje y efectos. Examinando uno de los sobres que había entre los papeles del joven calavera, uno de los agentes vio que la luz se reflejaba en uno de los puntos que contenía la escritura de la dirección anotada en el sobre. Este puntito, no mayor que la cabeza de un alfiler, desprendióse al forzarlo con la punta de una aguja. Tratábase, pues, no de un signo mecanografiado, como aparentaba, sino de una partícula extraña introducida en el cuerpo del papel. Ampliada doscientas veces en el microscopio, resultó ser el negativo de una fotografía en la que aparecía toda una página mecanografiada conteniendo un mensaje por el cual el centro de espionaje alemán requería a su red en Estados Unidos se procurasen datos acerca de los experimentos con uranio, que entonces comenzaban.

El servicio de espionaje alemán había encontrado la manera de fotografiar en tamaño microscópico una carta normal. Esto lo habían conseguido gracias a haber descubierto la emulsión apropiada para poder obtener esta clase de fotografías, y fijarlas en cualquier lugar.

El sistema había sido inventado por el doctor Zapp, de la escuela de altos estudios técnicos de Dresde. Las órdenes originales se escribían en papel de cartas de tamaño ordinario. Luego se fotografiaban con una cámara miniatura de alta precisión. El negativo así obtenido tenía el tamaño de una estampilla de correos que, a continuación, se fotografiaba a través de un microscopio invertido. La imagen quedaba en una plaquita de vidrio cubierta con una capa de la emulsión secreta. Hecho el negativo, se pintaba con colodión para que de esta manera la emulsión pudiera despegarse del cristal. El puntito con la carta fotografiada se cortaba haciendo servir de trépano una aguja de inyecciones de la que se le había cortado la punta y afilado la sección cilíndrica hasta convertirlo en una matriz cortadora. Raspábase ligeramente el papel en el que el puntito iba a ser pegado; la diminuta porción de la emulsión fotográfica era colocada en su lugar apretando el émbolo de la jeringuilla de inyecciones. Con otra aguja muy pequeña volvíanse a colocar las fibras levantadas del papel sobre la mota o punto, y luego se le daba por encima una pincelada de colodión con el fin de fijar las fibras levantadas.

Más adelante estas operaciones fueron simplificadas por el profesor Zapp y todas ellas se llevaban a cabo mecánicamente en un aparato oblongo del tamaño de un cajón de escritorio.

Conocido este medio secreto de comunicación de los nazis, fácil le fue al F.B.I. interceptar gran cantidad de mensajes expedidos a los Estados Unidos por conducto de los centros de reunión de información que el servicio del almirante Canaris había establecido en Sudamérica.

Los alemanes, ignorando que su secreto había sido descubierto, comunicaron su invento a los japoneses, que también lo utilizaron.

De esta manera el secreto de los puntos con fotografías microscópicas se convirtió en una de las armas del F.B.I. para enterarse de quiénes componían la red del espionaje del Eje.

En cierto mensaje se hacía mención de una señora residente en Madrid. Consultando sus archivos, el F.B.I. encontró que dicha señora hacía años había hecho un giro cablegráfico a un individuo residente en los Estados Unidos. Buscado este individuo resultó que estaba en Washington, sin que tuviera ocupación ni se supiera de dónde obtenía sus medios de vida, y que hacía algún tiempo había tenido relaciones con una señorita estadounidense. Esta se encontraba, a la sazón, alistada en el ejército. Se la llamó a Washington y el F.B.I. le pidió si estaría dispuesta a colaborar en el trabajo de contraespionaje. Al afirmar que sí lo haría, se le preguntó por el individuo corresponsal de la dama madrileña y la joven contestó que durante cierto tiem-

po la había galanteado pero que ella lo había alejado por su actitud misteriosa. Se le pidió que reanudara su trato con él y procurase descubrir si se trataba de un agente enemigo.

Combinóse que la joven pudiera encontrarse "casualmente" en la calle con su antiguo admirador. Reanudáronse los tratos, y no pasaron cuatro semanas que ya el galán proponía a la joven entrase a colaborar con él en el servicio de espionaje alemán. La aventura terminó con una condena a presidio del inflamable argos del almirante Canaris.

La vigilancia ejercida en todas las cartas y papeles en los que aparecieron los microscópicos puntos fotográficos ayudaron también a desbaratar la mayor parte de los trabajos de la red de espionaje y enlace que el servicio alemán tenía establecido en América del Sur, y a encarcelar a la mayoría de sus componentes.



No faltaron en esta segunda guerra los individuos que por amor al dinero metiéronse en el arriesgado juego del espionaje, en el que podían muy bien perder la cabeza. Ejemplo de ello fue el holandés, a quien llamaremos van Druyden, que intentó colarse en los Estados Unidos en una jugada de ver-

dadera audacia que se le desbarató pero que, aparentemente y por mientras duraron las hostilidades, fue para los servicios del almirante Canaris uno de los mejores agentes que lograron infiltrarse en la gran república norteamericana.

Van Druyden había sido espía profesional durante la primera guerra mundial, con lo que había satisfecho dos anhelos: su amor por la aventura y su ansia de dinero. Al entrar los Estados Unidos en la guerra vio la oportunidad de reanudar aquella vida, las ganancias que la misma le había proporcionado y la oportunidad de alejarse de la Europa incendiada por el conflicto guerrero. Ofrecióse, pues, a los alemanes, y éstos lo destinaron a una de sus escuelas especializadas. Al salir de ella dirigióse a Madrid y allí presentóse en el consulado de los Estados Unidos pidiendo que le visaran el pasaporte junto con el de su esposa. Pidió hablar reservadamente con el cónsul y le reveló que era enviado a Estados Unidos por los nazis en calidad de espía, que debía instalar una radioemisora para comunicar a Hamburgo cuanto fuese averiguando respecto a movimientos de tropas e industrias de guerra, y, para demostrar la veracidad de su afirmaciones, mostró unas instrucciones y microfotografías necesarias para la instalación y montaje de una emisora de onda corta, una lista del material y piezas necesarias, y una clave para enviar mensajes y des-

cifrarlos. Dijo que el haberse ofrecido a los alemanes fue para huir de ellos que habían ocupado y sojuzgado su patria, y acabó ofreciéndose como agente para los aliados.

Consultado el caso en el F.B.I., éste recomendó que se le diera el visado de entrada. En los archivos constaba que Druyden había sido ya espía a sueldo de los alemanes en la primera guerra y que, después de ella, había hecho víctima de una estafa a un amigo suyo a quien había despojado de siete mil dólares. También supo el F.B.I., gracias al descubrimiento de la comunicación por puntitos fotográficos, que Druyden iba a los Estados Unidos a averiguar, en realidad, cuanto pudiera descubrir referente a la investigación atómica.

Por eso, cuando van Druyden y su esposa pusieron el pie en suelo norteamericano, fueron recogidos por agentes del F.B.I. Después de escuchadas sus explicaciones y de haberle hecho ver que se conocían sus antecedentes y lo que en realidad le llevaba a Estados Unidos, acabó por confesar y someterse a la voluntad del F.B.I.

El y su esposa fueron dejados en libertad vigilada y, desde aquel momento, cobró existencia un falso van Druyden que a partir del siete de febrero de 1943 entró en comunicación radiotelegráfica con Alemania. Para ello tres agentes del F.B.I. lograron imitar a la perfección, tras oírla durante mu-

se detenía al magnate a su llegada, los alemanes se enterarían de que su juego estaba descubierto, y, si no se le detenía y veía al falso van Druyden, cuando regresara a Alemania podría poner en claro que se le había engañado, echando a perder toda la ficción que duraba hacía meses dando tan buenos resultados.

Pero esta vez se repitió la historia. El falso magnate holandés se presentó en el Consulado de Madrid solicitando el visado, quiso también hablar reservadamente con el cónsul y le comunicó que era un holandés que había accedido a hacerse agente alemán para escapar de su patria oprimida. Por su manera de proceder causó la impresión de ser sincero.

Entretanto, de Alemania enviaban instrucciones a nuestro van Druyden para que le hablara al magnate holandés a cierto hotel. Nuestro agente habló con él y quedaron de encontrarse en el vestíbulo del hotel. El supuesto magnate holandés dio una perfecta descripción de sí mismo. La contraseña para entregar el paquete con las joyas a van Druyden era la palabra "Kliemann".

El magnate holandés sintióse muy desazonado al llegar al vestíbulo del hotel y encontrarlo atestado de gente. Momentos después oía la palabra "Kliemann" susurrada a su oído, al tiempo que le arrebataban de debajo del brazo el paquete con joyas.

No tuvo tiempo para ver al van Druyden que esperaba, de manera que, ni aun queriéndolo, podría indicar nunca a los alemanes que el primer espía había sido suplantado.

Se acercaba la invasión a Europa por Normandía. Los alemanes instaban al falso van Druyden para que les remitiera los máximos datos acerca de movimientos de tropas y de pertrechos. Les fueron facilitados muchos datos y entonces el F.B.I. empezó a deslizar en los comunicados el nombre de Islandia. Van Druyden comunicaba a Hamburgo que el hijo de uno de sus compañeros de trabajo había sido destinado a Islandia. A ello siguieron más y más comunicaciones en las que aparecía este nombre, hasta que, por último, el tres de enero de 1944, el supuesto van Druyden comunicaba a Hamburgo que había sorprendido una conversación entre oficiales del ejército en el que uno de ellos les decía a los demás que acababa de llegar de allí y que había visto cómo se hacían preparativos propios para alojar a gran número de tropas.

Al día siguiente hubo aviones militares alemanes que sobrevolaron Islandia, cosa que no hacían desde muchos meses atrás. Vieron muchas hileras de barracones, la mayor parte de ellas simuladas, y el puerto lleno de buques. El alto mando alemán dispúsose a rechazar una invasión por las costas de Noruega.

El F.B.I. fue comunicando noticias a Alemania concentrando la atención del alto mando nazi en el Norte de Europa, hasta que se supo que habían desguarnecido bastante a Francia. Entonces se desencadenó la invasión por Normandía.

Aun a pesar de este incidente, los alemanes siguieron teniendo gran confianza en los informes del supuesto van Druyden, con el que siguieron comunicándose y pidiéndole datos e informes. El veintisiete de abril de 1945 recibióse en la estación radiofónica de van Druyden un último despacho en el que todavía le decían que, si bien se suspendían las comunicaciones ordinarias, estuviera a la escucha una vez por semana. Tres días después, el treinta de abril de 1945, Hitler se suicidaba en el "bunker del perro" de la Cancillería alemana, con lo que quedaba prácticamente terminada la guerra en Europa.

El legítimo van Druyden, que durante todos esos años cumplió con su promesa de permanecer inactivo y al margen de todo espionaje, es hoy ciudadano estadounidense y se ha establecido abriendo una pequeña joyería en una población del Este de los Estados Unidos.

*

* *

Si el descubrimiento de la verdadera personalidad de van Druyden sirvió para elaborar, prescindiendo de la voluntad de este último, un falso espía que desorientó en gran manera a los servicios de la guerra secreta de los alemanes, hubo un caso de fidelidad a la patria de adopción que sirvió para desbaratar una numerosa red de espías alemanes, dando con ello uno de los más serios golpes que haya podido recibir la organización del almirante Canaris en la parte septentrional del Nuevo Continente.

Cuando los ejércitos alemanes de la primera guerra mundial hubieron de disolverse tras la derrota, los hombres que habían pasado más de cuatro años luchando en el frente encontráronse con un país empobrecido en el que conseguir un pedazo de pan era tarea ardua por demás. Cansado de esta lucha y teniendo oportunidad de ir a vivir en la patria de quienes fueran sus enemigos, uno de esos ex soldados atravesó el océano en 1921, radicóse en los Estados Unidos y logró especializarse en trabajos técnicos de construcción de aviones. Quince años de residencia en el país le convencieron de su profundo afecto por él y, en 1936, decidió naturalizarse; si alguien pudiera creer que esta decisión era tardía, los hechos demuestran que fue muy bien pensada y tomada con una firmeza que no habrían de doblegar amenazas ni peligros.

Tres años después, cuando la amenaza de guerra se cernía sobre Europa, quiso ir a visitar a su anciana madre, que todavía se hallaba radicada en Mulheim, en la cuenca del Ruhr; pero entonces le sucedió algo que nunca soñara. Al llegar a Hamburgo y querer descender del buque en que había hecho la travesía, no pudo hacerlo a solas. Lo hizo acompañado de un agente de la Gestapo, vestido de civil, que lo llevó a una de las oficinas de esa policía de Estado, lo estuvo interrogando prolijamente acerca de su vida y ocupaciones en los Estados Unidos y, al cabo de muchas horas, le dejaba partir previniéndole que aguardase hasta recibir noticias de la Gestapo, que no tardarían en llegarle. Muy preocupado siguió viaje hasta Mulheim; encontró allí a su anciana madre y, pensando no separarse de ella para hacerle más llevaderos sus últimos tiempos, buscó empleo e ingresó en la Siemens Schuckert.

Al cabo de unos meses recibía una carta de un tal doctor Gassner que le decía que tenía que hablar con él de asuntos de la mayor importancia. Acudió con la carta a la Gestapo, donde le aconsejaron que acudiera a la cita que el doctor Gassner le daba.

Ya muy cerca del primero de septiembre de 1939, fecha en que estalló la segunda guerra mundial, el doctor Gassner fue a visitarle para que le

procurase datos acerca de la construcción de aviones en los Estados Unidos y acabó instándole para que se uniera al trabajo de espionaje en pro del Gran Imperio Alemán que había de dominar el mundo. Nuestro hombre pidió tiempo para pensarlo, pero la Gestapo era más expedita. Cuando regresó al hotel, su pasaporte americano había desaparecido.

Pero después volvía a visitarle el doctor Gassner, acompañado de un tal doctor Renken, que después resultó ser el mayor Nikolaus Ritter, uno de los jefes de los servicios alemanes de espionaje en el extranjero. Este último acababa de regresar de los Estados Unidos donde había estado tres años haciéndose pasar por ingeniero textil y organizando la red de espionaje alemán.

Gassner y Ritter amenazaron a nuestro hombre con tomar represalias contra su familia si no accedía a sus planes. La abuela paterna de nuestro protagonista había sido una dama judía, de manera que las amenazas no parecían vanas.

Incorporóse, pues, a la academia de espionaje que la Gestapo tenía establecida en la calle Klopstok de Hamburgo dirigida por Hugo Sebold, alias Heinrich Sorau, jefe de las academias nazis de espionaje. Allí aprendió a servirse de claves para cifras mensajes, cómo utilizar una cámara Leica, cómo sacar microfotografías de documentos, cómo manejar un radiotransmisor, etc. Se le dio la direc-

ción de un radioaficionado que cuidaría de comunicarle con Alemania y se le concretaron sus instrucciones diciéndole que debía inscribirse en la Guardia Nacional de los Estados Unidos para conocer bien su armamento y equipo, debiendo asimismo procurarse cuantos datos pudiera acerca de movimientos de buques, establecimientos militares, producción de guerra, nuevos productos, construcción de aviones militares, entrenamiento del personal de las Fuerzas Aéreas y en las escuelas de vuelo, y adelantos habidos en los experimentos con el agua pesada (ya los alemanes se olían que pudiera haber una bomba atómica). Antes de partir para los Estados Unidos se le dieron diversas microfotografías que tenía que esconder en su reloj. Dos de estas microfotografías eran instrucciones para él. Otras tres tenía que entregarlas al coronel Fritz Duquesne, a Lilly Stein, los dos de Nueva York, y a Everett Roeder, de Merrick, Long Island. También se le dijo que entrase en contacto con Herman Lang, que vivía asimismo en Long Island. Se le procuró un nuevo pasaporte, falso éste y amañado por la organización de espionaje nazi, en el que aparecía con el nombre de Harry Sawyer. Debía entregar quinientos dólares a Roeder y él podría disponer de otros mil para gastos y para comprarse una cámara Leica. Le procuraron también unas direcciones de Brasil y Portugal que habrían de servirle de puestos de enlace

para sus comunicaciones escritas, y le ordenaron que saliese para los Estados Unidos.

Sin embargo, nuestro flamante señor Harry Sawyer, antes de salir de Alemania pasó por el Consulado de Estados Unidos en Colonia, donde les comunicó su verdadero nombre, cómo le había sido sustraído su verdadero pasaporte, cómo le habían dado otro falso, cómo había sido instruído para operar como agente de espionaje nazi en los Estados Unidos y cómo pedía que se le ayudara a salir de aquella apurada situación, mostrándose dispuesto a ayudar a desbaratar los planes del mayor Ritter.

Al llegar a Nueva York el ocho de febrero de 1940 era esperado por unos agentes del F.B.I. que lo acompañaron muy discretamente hasta sus oficinas y a los que declaró nuevamente su ánimo de permanecer fiel a su país de adopción, mostrándose dispuesto a seguir las instrucciones que se le dieran para ayudar a descubrir a todos los implicados en la red de espionaje localizada en Nueva York. A este efecto abrió despacho como ingeniero consultor en motores Diesel, instalándose en unas oficinas de la calle Cuarenta y dos Oeste, que la F.B.I. había ya tomado previamente, y en las que se instalaron micrófonos, dictáfonos y un espejo que desde el despacho de Sawyer se veía como tal, pero que desde la oficina adjunta se veía como cristal transparente.

Los agentes del F.B.I. dispusiéronse, pues, a

montar la guardia en la oficina inmediata al despacho así preparado, para poder observar directamente y poder captar las conversaciones que con Sawyer sostuvieran los agentes que fueran a comunicarse con él, conversaciones que serían captadas fotográfica y fonográficamente.

El F.B.I. cuidó asimismo de instalar una estación emisora de onda corta en Centerport, Long Island, para enviar a Hamburgo las informaciones que a Sawyer le procurasen los espías alemanes después de haber sido tamizadas por el Servicio de Inteligencia de Guerra y el de Marina y el propio F.B.I. De vez en cuando se insertaba en los mismos algo de información falsa para desconcertar a las autoridades nazis.

Instalado en su despacho, Sawyer fue recibiendo la visita de agentes y subagentes nazis, siendo el primero en acudir Frederik Joseph Duquesne. Era éste un tipo muy pintoresco, dedicado al espionaje, la intriga y el sabotaje, desde el año 1902 en que estalló la guerra anglo-boer. En 1913 se había naturalizado estadounidense, lo que no le impidió trabajar para la Alemania imperial en actos de sabotaje. Uno de ellos fue el incendio del transporte inglés *Tennyson* en el que Duquesne embarcó unas cajas que decía contenían minerales y que en realidad llevaban los elementos que habían de incendiar el buque. Los ingleses, que pudieron comprobar este

extremo, pidieron su extradición. Entretanto Duquesne había reclamado a la compañía de seguros el pago de las "mercancías" que habían resultado destruídas, y entonces los ingleses, además de acusarle de incendio le acusaron asimismo de fraude. Para evitar ser enviado a Inglaterra, Duquesne declaróse culpable del intento de fraude, fue presentado como loco por sus defensores, se le internó en el Hospital Bellevue y de allí escapó aserrando una reja y saltando un muro.

En 1940 estaba establecido en Wall Street con una oficina que denominaba "Air Terminals Company". Cuando por primera vez fue a ver a Sawyer le tendió un papel en el que le decía: "Salgamos. No puedo hablar aquí", pues era hombre en extremo precavido y quería siempre asegurarse de que no era seguido y de que no había posibilidad de que oídos extraños pudieran oír lo que él dijera. Solía dirigirse a las estaciones del ferrocarril subterráneo, abordar un tren y quedarse junto a la puerta, y, en el instante en que iban a cerrarse las portezuelas y el tren iba a arrancar, saltaba de nuevo al andén, para que así sus posibles perseguidores fueran alejados de él dentro del vehículo. Después de esta primera entrevista en la que Duquesne mostróse desconfiadísimo hasta haber logrado lo que a él le parecieron pruebas suficientes de la legitimidad de Sawyer como espía alemán, este pintoresco indivi-

duo frecuentó asiduamente el despacho de la calle Cuarenta y dos. Cuando Sawyer le entregó la microfotografía que llevaba para él metida dentro de la tapa del reloj, Duquesne demostró que estaba familiarizado con tal clase de comunicaciones.

Duquesne llevó a Sawyer mucha información para ser transmitida a Alemania, con muchos datos por escrito y que ocultaba por toda su persona; los agentes del F.B.I. apostados en la oficina inmediata, tras el espejo transparente, tuvieron ocasión de tomar una película en la que Duquesne sacaba una tira de papel con una serie de datos técnicos anotados y que llevaba oculta en un calcetín. Dijo a Sawyer que había enviado un modelo de la nueva máscara antigás norteamericana a Alemania por conducto de un amigo en Italia, revelando así que aquella organización de espías disponía de todo un sistema de correos y estafetas.

El segundo de los contactos que entró en relación con Sawyer fue Lilly Stein. Era ésta una joven judía vienesa de muy buena posición; había llevado una vida de lujo, recorriendo muchos países de Europa y habiendo frecuentado la sociedad internacional. En uno de sus viajes entre Suiza y los Alpes bávaros, conoció a Heinrich Sorau (o Hugo Sebold, de Hamburgo) y trabó buena relación con él. Después de la anexión de Austria por Hitler, encontróse Lilly en grandes dificultades, pues siendo judía y

habiendo muerto sus padres podía perder todos sus bienes e ir a dar a un campo de concentración. Entonces se le presentó de nuevo su amigo Sorau que le prometió ayudarla si ingresaba en el servicio de espionaje de los nazis. Fue destinada, en primer lugar, a Francia y Bélgica donde ayudó a despejar el camino para que el suelo de dichos países fuese pisoteado por las botas nazis, y, después de otro período de entrenamiento en Hamburgo, dirigióse a Estados Unidos, vía Suecia. Llegó allí en 1939, y en 1940 solicitó hacerse ciudadana norteamericana. El proceso por espionaje puso punto final a esta pretensión.

Cuando Lilly Stein recibió la visita de Sawyer pasaba una mala temporada. Un negocio que había abierto de artículos para dama había fracasado, no había logrado introducirse en la sociedad neoyorquina, y necesitaba dinero. Al recibir la microfotografía que le entregaba Sawyer renacieron sus esperanzas, y estuvo durante cierto tiempo entregándole material para ser transmitido a Alemania, pero, como insistiera en pedir dinero, de Hamburgo acabaron por dar orden de que se dejara de trabajar con ella.

Everett Roeder, el destinatario de la tercera microfotografía estaba naturalizado norteamericano y era dibujante y proyectista muy hábil que trabajaba en mecanismos secretos empleados por la marina y

la aviación de los Estados Unidos. Sacaba mucho dinero de patentes de invención que tenía por diversos mejoramientos de las armas de fuego. En un viaje que hizo a Alemania en 1936 fue instado para que trabajara en el espionaje y se dejó seducir por las posibles ganancias.

Roeder hizo siempre que sus encuentros con Sawyer fuesen en lugares públicos, estaciones del ferrocarril, cafés, etc., para ir de allí a algún lugar donde pudieran hablar reservadamente y sin molestias. Cuando se conoció con Sawyer estaba trabajando en la Sperry Giroscope Company Inc., y le entregó a Sawyer un diagrama del bombardero Lockheed Hudson, otro diagrama del montaje de los cañones en dicho aparato y prometió procurarle material referente a las nuevas miras para bombarderos. En su trabajo, Roeder era un lobo solitario para nada relacionado con los espías de tres al cuarto que bien pronto pulularon por el despacho de Sawyer.

Por último Sawyer entró en contacto con Herman Lang, para quien no había recibido microfotografías ni instrucciones. Los alemanes no querían exponerse a que los estadounidenses sospecharan de él pues estaba empleado en la casa Carl Norden Inc., fabricantes de la famosa mira para bombarderos. Alemán de nacimiento, residente en los Estados Unidos desde 1927, al ir a Alemania en 1938 en viaje de visita, fue reclutado como Sawyer y Roe-

der para el servicio de espionaje. Ya en aquel entonces había dado a las autoridades alemanas, reproduciéndolos de memoria, los planos de la célebre mira Norden.

En aquella época Lang estaba muy asustado y quería regresar a Alemania para no estar al alcance de las autoridades estadounidenses. Por conducto de la radio de Sawyer se hicieron arreglos para que saliera para allá, vía México, donde se le situaron fondos. Pero antes de marchar titubeó de manera que, cuando quiso hacerlo, la trampa para cazar a toda la banda de espías estaba ya dispuesta y él también cayó en la redada.

Ya Sawyer estaba establecido en Nueva York, había entrado en contacto con los personajes claves de la organización de espías y estaba operando una transmisora de radio con la que se comunicaba con la central nazi del espionaje. Empezó, pues, a insistir con Lilly Stein, Duquesne y Roeder para que le hicieran conocer sus informadores. Empezaron, pues, a acudir al despacho de Sawyer, cocineros de barco, marinos, camareros, maquinistas, fogoneros, etc., que informaban acerca de movimientos marítimos, de aprovisionamientos, convoyes, etc. Así se vino en conocimiento de que el "Pequeño Casino" de Richard Eichenlaub, en el barrio de Yorkville, era un lugar de reunión de los pronazis enemigos de los Estados Unidos.

Entre esta gente había individuos de todas categorías, desde el particular que laboraba en favor de los nazis por patriotismo alemán o porque le habían amenazado con tomar represalias en los miembros de su familia residentes en Alemania, hasta el espía profesional bien entrenado como Paul Feshe, cuya profesión ostensible era la de cocinero de un buque, uno de los coordinadores y enlaces más efectivos de que disponía el sistema nazi de espionaje y que se jactaba de ser el jefe del sistema en la Sección Marítima de los Estados Unidos. Había sido también alumno de la escuela de la calle Klopstok.

En total fueron treinta y tres los espías que se relacionaron con el despacho de la calle Cuarenta y dos, a todos los cuales se les dejó trabajar largo tiempo, vigilándoles e interceptando sus comunicaciones para darles la sensación de que no corrían peligro, pero sin que su trabajo tuviera efectividad ninguna. Cuando las autoridades del F.B.I. estuvieron convencidas de que aquel círculo de espionaje estaba ya cerrado, cayeron encima de todos los complicados en él. El veintiocho de junio de 1941 fueron detenidos los miembros de la banda, se les procesó y sometió a juicio. En enero del año siguiente eran condenados a diversas penas de prisión.

*
* *

Poco después del ataque sorpresivo a Pearl Harbor, las oficinas del F.B.I. recibían cuatro cartas que les enviaba la administración de correos por cuanto habían sido devueltas de la Argentina y las cuatro personas que aparecían como remitentes desde los Estados Unidos manifestaban que las cartas devueltas no les pertenecían. Este hecho llamó la atención del F.B.I. que examinó las misivas y pronto pudo comprobar que las cuatro firmas que en ellas aparecían eran falsificaciones que alguien había hecho queriendo imitar trazos ajenos a base de firmas legítimas que tenía en su posesión. Las máquinas de escribir empleadas en extender las cartas eran distintas, pero la pulsación de sus tipos indicaba que las había escrito una sola y misma persona. Todas las cartas hablaban de algo referente a negocios con muñecas, pero su redacción era muy peculiar y sospechosa. Se hablaba de las muñecas refiriéndose a su edad, nacionalidad y reparaciones que necesitaban y que se les estaban haciendo. Los técnicos en criptografía llegaron a la conclusión de que las tales muñecas no eran más que navíos de guerra que estaban siendo reparados. En una de las cartas decía: "He estado a ver al señor Shaw. Des-

truyó la carta de usted. Sabe usted que ha estado enfermo", y esta misiva había sido escrita muy pocos días después de que el destructor *Shaw* había sido reparado de los daños sufridos en Pearl Harbor y estaba por salir de unos astilleros de la Costa Occidental ya listo para entrar de nuevo de acción.

Las personas que, con toda inocencia, aparecían implicadas en este trabajo de espionaje al haberse puesto su nombre como remitentes de las cartas interceptadas a su devolución fueron las que dieron los datos que bastaron para trazar la pista de la verdadera remitente. Era ésta, Velvalee Dickinson, dama de cierta edad que estuviera empleada en la sección de valores de un agente de bolsa de San Francisco a partir de 1928. Hasta 1935 fue contador de este mismo negocio que fuera adquirido por su marido. Contaban entre su clientela a numerosos japoneses. De todos modos los negocios marcharon mal y, en 1937, el matrimonio pasó a Nueva York donde vivieron con estrecheces y la esposa logró un puesto de vendedora de muñecas en una tienda de la Avenida Madison, donde se relacionó con los aficionados a coleccionar toda clase de estos juguetes. Entretanto frecuentaba el Club Nipón, el Instituto Japonés, se hacía amiga del cónsul del Japón Kaname Wakasugi y del agregado militar Ichiro Yokoyama.

Además de estos antecedentes el F.B.I. des-

cubrió que habiendo sido una dama que en 1941 había tenido que pedir pequeños préstamos a amistades y bancos para poder subsistir, en 1943 manejaba con mucha liberalidad los billetes de cien dólares. Algunos de estos billetes procedían de fuentes japonesas que habían cambiado dinero americano poco antes de estallar la guerra. Por último fue detenida cuando acudía a abrir el departamento que tenía alquilado en la caja de seguridad de un banco de Nueva York. Este contenía quince mil dólares, parte de los veinticinco mil que le fueran pagados por la embajada del Japón que sirviera de informadora. Diez años de prisión y diez mil dólares de multa fue la pena que correspondió a la codiciosa vendedora de muñecas.



Estos duros golpes contra las redes de espionaje alemanas y la estricta vigilancia del F.B.I. en los centros de producción hicieron creer a los alemanes que la única manera de conseguir resultados, principalmente en el sabotaje, sería enviar a Estados Unidos personal especialmente adiestrado a tal fin, que sería dejado en las costas norteamericanas por los submarinos de guerra.

Dos grupos de esta categoría fueron desembar-

cados en las costas americanas: el primero, el día trece de junio de 1942 frente a la playa de Amagansett, Long Island; el segundo desembarcaba cuatro días después, o sea el diecisiete, al Sur de la playa de Jacksonville, en Florida.

Para vigilar las costas, el gobierno de los Estados Unidos había dispuesto la creación de un cuerpo de informantes voluntarios de la Defensa Nacional, encargado de tal misión. El día trece de junio de 1942 uno de estos vigilantes se había cruzado con un grupo de cuatro hombres, uno de los cuales le dio los buenos días en correcto inglés, pero a los que oyó hablar entre sí en un idioma que le pareció ser el alemán. Dio inmediato aviso al F.B.I., pero cuando los agentes de éste pudieron personarse en el lugar, habían transcurrido varias horas y los hombres se habían ya ido. Lo único que pudo descubrirse era que hacía poco habían tomado el tren hacia Nueva York. Encontrar a cuatro desconocidos, de los que no constaba más sino que hablaban el alemán entre ellos, por toda la Babel de Hierro con sus ocho millones de habitantes, era como buscar una aguja en un pajar.

A la mañana siguiente el F.B.I. recibía un informe de que posiblemente estuviera envuelta en el caso una persona llamada Franz Daniel Pastorius. Sin embargo, las búsquedas emprendidas no daban ningún resultado, hasta que, en el transcurso del día

diecinueve, dos agentes especiales localizaban en un hotel de Washington a George John Dasch, del que después se supo que era el supuesto Franz Daniel Pastorius. Llevado a la Oficina General del F.B.I., Dasch reveló que pertenecía a un grupo de saboteadores, compuesto de cuatro miembros, que habían desembarcado de un submarino alemán el anterior día trece frente a las playas de Long Island. Por Dasch, los agentes del F.B.I. pudieron localizar a otro saboteador, Ernest Peter Burger, que estaba en Nueva York.

Dasch reveló entonces que había otro grupo que tenía que desembarcar de otro submarino en las playas de Florida, bajo las órdenes de un tal Edward Kerling. No podía recordar los nombres de los hombres que habían desembarcado con él en Amagansett, pero los conocía por sus apodos. Que del grupo de la Florida podía recordar a un joven que había vivido en Chicago, que otro se hacía llamar Nicholas y el tercero John Thomas. Aquí es donde entraron en juego los ficheros que antes de la guerra formara el F.B.I. con los antecedentes de los afiliados a las organizaciones alemanas en el extranjero bajo la supervisión de la Abwehr. Por los datos que le diera Dasch, el agente del F.B.I. que examinó los registros pudo identificar al joven de Chicago como Herbert Hans Haupt. También la consulta en los archivos demostró que, en su anterior estancia en

Estados Unidos, el jefe del grupo de La Florida, E. Kerling, había tenido tratos con un tal Hermann Otto Neubauer. Mostrado el retrato de éste a Dasch, lo identificó como el individuo que se hacía apellidar Nicholas. También recordaba Dasch que los nombres supuestos empleados por los saboteadores empezaban con las mismas dos letras que sus apellidos verdaderos. Consultado, pues, un directorio telefónico, para ver quién pudiera ser el supuesto John Thomas, al llegar al apellido Thiel, Dasch dijo que éste era el nombre verdadero de otro de los saboteadores.

Vigilados los parientes de Kerling y los dos saboteadores que se había localizado y a los que se dejó en aparente libertad por cuanto prometieron colaborar con el F.B.I., esta estrategia empezó a dar resultados el día veinte. Por la tarde de dicho día, Burger salió de su hotel y se dirigió a una tienda de artículos para caballero en la esquina de la Quinta Avenida y calle Cuarenta y uno. Después, encontrábase con dos hombres vestidos con trajes manifiestamente nuevos y que correspondían a la descripción que de los dos otros saboteadores desembarcados en Long Island diera Dasch. Los dos conocidos de Burger, Heinrich Heinck y Richard Quirin fueron seguidos hasta las inmediaciones de Amsterdam Avenue y calle Setenta y cinco donde se les detuvo sin armar alboroto. Burger fue seguido has-

ta su hotel. donde también se le detuvo. El grupo de saboteadores desembarcado en Long Island estaba ya a buen recaudo, pero no así el que desembarcó en Florida.

Entretanto la casa de Haupt en Chicago era vigilada, así como sus amistades. El día veintidós de junio Haupt presentóse en las oficinas del F.B.I. de aquella ciudad, diciendo que se había enterado de que unos agentes habían ido a buscarle estando él ausente, preguntando si había cumplido con las disposiciones referentes a la Ley del Servicio Militar Selectivo. Explicó que había estado en México durante una temporada, debido a un asunto de faldas habido con una muchacha con la que no quería casarse. Dijo que iría a presentarse en la oficina de reclutamiento para poner las cosas en claro y preguntó si podía reemprender sus antiguas actividades normales. Contestó el agente del F.B.I. que, si había ya puesto en claro lo de su reclutamiento, el F.B.I. ya no se interesaba en él, con lo que Haupt creyó haber engañado a todo el F.B.I.

Entretanto en el laboratorio del F.B.I. se había examinado un pañuelo de bolsillo que entregara Dasch y en el que aparecieron escritos con tinta invisible una serie de nombres. Puestas bajo vigilancia las personas a que estos nombres se referían, uno de ellos fue seguido hasta un lugar cerca de la Estación de Pensilvania donde se encontró con un in-

dividuo cuyas señas correspondían a las de Kerling. Este fue seguido a su vez. Esta misma noche, Kerling se encontraba en un bar de la calle Cuarenta y cuatro con otros dos individuos, uno de los cuales respondía a la descripción que se tenía de Thiel. Después se separaron. Kerling fue detenido al llegar a la esquina de Lexington y calle Cuarenta y nueve. Thiel fue detenido en la calle Cuarenta y dos.

Reseguidas las playas de Long Island y de Jacksonville, en los puntos donde desembarcaran los dos grupos de saboteadores, se encontraron explosivos y equipo. Entre los ocho saboteadores tenían más de ciento setenta y cuatro mil dólares que les habían sido entregados en Alemania. Al desembarcar de los submarinos los saboteadores iban vestidos, los de Long Island con uniforme completo de oficiales de la marina alemana, y los del grupo desembarcado en Florida con calzón de baño y gorra de uniforme de tripulantes de submarino, con el fin de que, si eran detenidos en el momento de llegar a tierra, tuvieran que ser considerados prisioneros de guerra y no como espías o saboteadores. Las piezas de estos uniformes fueron halladas enterradas en las respectivas playas, junto a los explosivos y demás material para los sabotajes.

Entretanto seguíase vigilando a Haupt y sin saberse nada de Neubauer. Sin embargo, el veintisiete de junio, los agentes descubrían que un tal H. Ni-

cholas se había registrado en un hotel. Fueron allí y lo aprehendieron. Al mismo tiempo se detuvo a Haupt. Catorce días después del desembarco del primer grupo de saboteadores, estaban todos ellos detenidos e incapacitados de causar ningún daño.

Los centros que los saboteadores tenían misión de atacar eran: el proyecto T.V.A. donde iba a producirse la energía para la planta de estudios de la energía atómica; las fábricas de la Aluminum Company of America; la fábrica de la Cryolite en Filadelfia; el ferrocarril Chesapeake y Ohio; el depósito del ferrocarril de Pensilvania en Newark; el puente de Hell Gate en Nueva York; los pasos del río Ohio entre Cincinati y San Luis; y la curva en herradura del ferrocarril de Pensilvania, en Altona. Además de esto tenían la orden de promover pánicos mediante la colocación de bombas en estaciones del ferrocarril y en tiendas de comercio de las más concurridas.

Llevados a juicio ante un consejo de guerra los ocho hombres fueron condenados a muerte. Dasch y Burger vieron conmutada su pena gracias a la colaboración prestada a los encargados de la investigación. Dasch quedó condenado a treinta años, y Burger a prisión perpetua.

*

* *

En enero de 1941 un censor británico en las Bermudas interceptaba una carta que consideró curiosa. Iba firmada por "Joe K.", su texto parecía inocente e iba dirigida a cierta dirección de España. Llevada la carta a los laboratorios del F.B.I. resultó que en el dorso contenía con tinta simpática una serie de informes detallados acerca de los buques que salían de Nueva York para la Gran Bretaña. Posteriormente, el censor de las Bermudas siguió enviando al F.B.I. más cartas firmadas por "Joe K." o "J.K." dirigidas a España, Portugal, Alemania y Argentina, todas ellas con informes escritos con tinta simpática y todas ellas también con falsa dirección de remitente.

Estando enfrentado el F.B.I. al problema de saber quién podría ser el misterioso J.K., ocurrió un accidente en Times Square. Serían como las once de dicho día cuando dos hombres quisieron atravesar la plaza en dirección a la calle Cuarenta y cinco, sin hacer caso de las señales de tránsito. Uno de ellos fue alcanzado por un taxi que lo arrojó al paso de otro vehículo que llegaba. Se trataba de un individuo alto, de edad mediana, que llevaba una cartera para documentos. Su compañero, después de haber hecho un inútil ademán de querer socorrer a su amigo, apoderóse prestamente de la cartera y desapareció entre el gentío.

El herido, que lo estaba de gravedad, fue lleva-

do al hospital, donde se le identificó como Julio López Lido. En los bolsillos se le encontraron sesenta y cuatro dólares y muchos papeles, la mayoría de ellos en alemán. En una libretita de notas tenía escrita la dirección de una fábrica de pólvora y los nombres y direcciones de diversos oficiales del ejército de los Estados Unidos. El accidentado vivía en un hotel cerca de Times Square, y cuando la policía acudió a su cuarto creyó que el caso podía interesar al F.B.I.

Una persona no identificada llamó al hotel y pidió que se conservara el cuarto del accidentado sin alquilar hasta que él avisara. Dijo que era un amigo personal del señor López Lido y no quiso dar su nombre. El accidentado murió en el hospital y su cuerpo tardó varios días en ser reclamado, hasta que, por último, el consulado español dispuso el entierro y pagó los correspondientes gastos. El entierro envolvióse en el más absoluto misterio. A él no acudieron más que cuatro mujeres enlutadas que se negaron a dar sus nombres y direcciones y ni tan siquiera quisieron que el coche de la empresa de pompas fúnebres las llevara a sus respectivos domicilios.

Por lo hallado en el cuarto del hotel del difunto, el F.B.I. vino en conocimiento de que el Consulado Americano de Berlín le había librado una tarjeta de identidad a nombre de Ulrich von der Os-

ten, súbdito alemán. También se encontró una botella de un medicamento alemán propio para las jaquecas pero muy útil también para preparar tinta simpática.

¿Quién era von der Osten? Era un capitán del ejército alemán que el día veintiuno de febrero de 1941 había llegado a Honolulú, después de pasar por el Japón, desembarcando del trasatlántico "*President Cleveland*". En la lista de pasajeros figuraba como español, nacido en Cádiz, apellidado Julio López Lido, que seguidamente embarcó para Estados Unidos donde llegó el veintisiete de febrero llevando unida a su equipaje la siguiente declaración:

"A quien corresponda: El súbdito español señor don Julio López Lido lleva la valija diplomática oficial de su representante en China al Cónsul General de España en la ciudad de Nueva York, EE.UU., por lo que suplico a las autoridades competentes que no sólo no pongan obstáculos a su viaje sino que le procuren cuanta ayuda pueda necesitar durante el mismo, de acuerdo con los privilegios diplomáticos que es costumbre conceder en tales casos."

Von der Osten dirigióse inmediatamente a Nueva York y de allí pasó al Estado de Colorado para visitar a un hermano. Regresó a Nueva York el quince de marzo, tres días antes del accidente que le costó la vida. Había llegado para dirigir las ac-

tividades del grupo de espías a que pertenecía "Joe K.", pues von der Osten era uno de los jefes del Servicio de Espionaje Alemán que se las entendía con los espías diseminados por todo el mundo. Había estado en Estados Unidos en 1929 y 1934, aun cuando el manifiesto del barco decía que nunca había visitado este país. El último informe que dirigiera a sus jefes en Alemania decía que había encontrado a los Estados Unidos muy alarmados, pero que todo el pueblo apoyaba y secundaba la actitud del gobierno.

Pero von der Osten había desaparecido, segada su vida en un accidente callejero, y faltaba saber quién le sucedería. El F.B.I., procedió a estudiar los nombres y direcciones que se encontraron entre los papeles del difunto. Uno de ellos era el de Lucie Boehmler, nacida en Alemania, muchacha de diecisiete años de edad que vivía en una aldea de Long Island. También, entretanto, seguían las investigaciones acerca del misterioso "Joe K." al que, por último, los agentes del F.B.I. identificaban como Kurt Frederick Ludwig, fabricante de agendas de bolsillo, nacido en Ohio que, cuando tenía seis años, fue llevado por sus padres a vivir en Alemania. Después había vivido alternadamente en los dos países hasta que había vuelto a los Estados Unidos en el año 1940. Poco después de su regreso, una señora Helen Mayer lo presentaba a Lucy Boehmler. La

señora Mayer era profesora de gimnasia de la Sociedad Gimnástica Alemana de Nueva York y activo agente alemán. En marzo de 1941, Ludwig comunicaba a Lucy sus relaciones con el Imperio Nazi y le decía que se presentase al señor López que quería tomarla como secretaria.

Lucy conoció, pues, a López o von der Osten, accediendo a trabajar con él a sabiendas de que era miembro del servicio alemán de espionaje. A los pocos días von der Osten moría en la forma relatada.

Lucy y Ludwig fueron puestos bajo discreta vigilancia y los agentes comprendieron bien pronto que Ludwig se había propuesto ocupar el lugar del difunto. Con el mayor de los fervores se puso a reunir datos para enviarlos a Alemania. Recorría el litoral y las instalaciones portuarias y marítimas tomando nota de buques y transportes; visitaba los puestos del ejército, anotando cuáles eran los regimientos que los guarnecían y sus efectivos en hombres, armas y equipo y cuanto creía poder ser interesante para los dirigentes de su "Vaterland". Muestras de su escritura y de la máquina de escribir que solía usar confirmaron a los hombres del F.B.I. que Ludwig era el misterioso "Joe K." que tanto habían buscado. Llevaba siempre consigo unas pastillitas blancas, como de aspirina, que, cuando se las disolvía en agua, procuraban una excelente

tinta simpática. Con ella y unos palillos de dientes que traía en el bolsillo del chaleco podía, en cualquier momento, extender una misiva secreta.

Había comunicado a sus superiores el accidente ocurrido a von der Osten. Esta carta también la interceptó el censor británico y la dirigió al F.B.I. Su forma de comunicar era lo que se llama criptograma abierto, o sea hablar con frases que pueden interpretarse con el sentido apropiado por quien conoce los manejos. Por ejemplo: "¿Qué les parecen las muestras que les he enviado últimamente? ¿Creen ustedes que podremos hacer negocio?"

Von der Osten y Ludwig habían planeado ir a hacer una inspección a lo largo de toda la costa occidental. Ludwig no desistió de ello y emprendió el viaje con Lucy, que en ciertos casos le fue muy útil. Por ejemplo, si se cruzaban con un convoy de camiones llevando tropas, se acercaban a ellos y Lucy, asomada a la ventanilla del auto, trababa conversación con los soldados hasta saber de dónde habían salido y hacia dónde se dirigían. Ludwig contaba los camiones y calculaba el número de individuos de tropa que habían sido trasladados.

Llegados a Florida, Ludwig entró en contacto con Carl Schroetter, capitán de un buque que se encontraba en Miami, por cuyo conducto pudo comunicar a Alemania los progresos que se estaban haciendo en el Sur de los Estados Unidos en la cons-

trucción de bases aéreonavales. Entretanto, en Nueva York, Helen Mayer cuidaba de la correspondencia de Ludwig retirándola de su apartado de correos. Al regresar a Nueva York, Ludwig fue enviado a entrevistarse con René Froelich, incorporado al ejército de los Estados Unidos y que, como soldado, disponía de las publicaciones del ejército, que entregaba a Ludwig para que éste las remitiera a Alemania. Así, poco a poco, y uno tras otro, todos los que tenían que ver con la organización de Ludwig fueron quedando envueltos en la red tendida por el F.B.I. Los restantes eran: Hans Pagel y Frederik Schlosser, jóvenes alemanes por nacimiento y nazis por formación, Karl Muller que cuidada de su correo, y el mayor Paul Borchardt, que sostenía largas conferencias con Ludwig y que era el asesor técnico del grupo, muy aficionado asimismo a escribir mensajes con tinta simpática.

En el mes junio de 1941, dos de los espías del centro de Duquesne fueron aprehendidos en una librería de Nueva York. Ludwig se hallaba presente en aquel momento, pero los agentes hicieron como que no lo veían, pues interesaba conocer aún cuáles eran sus actividades propias. Cuando se enteró del número total de detenidos, tuvo verdadero pánico. Cesó toda actividad y se fue a un lugar de veraneo en los montes Poconos.

A principios de agosto emprendió un viaje pre-

cipitadísimo hacia el Oeste. Manejaba su automóvil como si lo acosaran, a una velocidad de ciento cuarenta y cinco kilómetros por hora, dándoles mucho trabajo a los agentes del F.B.I. que tenían encargo de no perderlo de vista. Sin embargo, por el camino detúvose lo necesario en lugares estratégicos para reunir los informes que deseaba. Con la excusa de cambiar un neumático reventado, estuvo observando el campo de Wright, en Ohio. Cerca del campamento militar de Selfridge, Michigan, tomó en su coche a dos soldados, a los que dirigió preguntas aparentemente inocentes que le procuraron información que estimaba útil.

A medida que se iba acercando al Parque Nacional de Yellowstone, Ludwig parecía cada vez más nervioso. Pasó una noche en un campamento de turistas donde quemó innúmeros papeles que sacó de su auto, y se hizo evidente que se disponía a abandonar el país y a regresar a Alemania por Oriente. Siguió viaje hasta Butte, Montana, donde empaquetó sus pertenencias personales y las expidió a unos parientes suyos en Nueva Jersey. En Misoula guardó su auto en un garage, pues se sentía demasiado nervioso para seguir manejando. Al ser registrado el vehículo se encontró que estaba equipado con un costoso radiorreceptor de onda corta.

Siguió en autobús hasta Cle Elum, cerca de Seattle, donde, por último, lo detuvieron los agentes es-

peciales el día veintitrés de agosto. Más adelante fueron detenidos ocho de sus cómplices. Antes de fin del año 1941 quedaba deshecho este segundo centro de espionaje alemán en el que Ludwig había querido asumir el papel de Ludwig von der Osten, uno de los jefes llegados de Alemania, sin que sus talentos le permitieran estar a la altura del falso señor Julio López Lido, natural de Cádiz, agente y fiel servidor del histérico Fuhrer de la Gran Alemania.

VI

UNA NUEVA POTSGUERRA Y UNA SITUACIÓN DISTINTA. UN NUEVO ASPECTO Y UNA NUEVA TECNICA DEL ESPIONAJE. ESPIONAJE RUSO EN LOS EE.UU. QUÉ PERSIGUE Y CÓMO LO PERSIGUE. LOS DOS HOMBRES EJE EN EL CASO DEL ESPIONAJE ATÓMICO.

AL TERMINAR la segunda guerra mundial parecía muy probable que se repitiera en mayor escala todavía todo cuanto había ocurrido después del conflicto que terminó con el armisticio del once de noviembre de 1918, si bien faltaría uno de los elementos causales, pues no era de esperar que el gobierno de los Estados Unidos promulgara otra ley capaz de producir tantos trastornos en la conducta de los individuos como la célebre Ley Volstead. Sin embargo, no ocurrió así; probablemente por influir en ello una disposición muy acertada de los gobernantes norteamericanos, encaminada a facilitar la readaptación a la vida civil de los jóvenes que hicieron la guerra.

Es innegable que al ingresar a las filas del ejército un gran porcentaje de los jóvenes que llegan a edad militar están en plena formación para su futura vida civil. En cuanto se procede a su incorporación a las filas del ejército, el cambio es brusco y total, y, además, en tiempo de guerra, representa dedicar a los jóvenes así reclutados a la función primordial de eliminar al enemigo, contraviniendo, por necesidad, uno de los principios en que se basa la moral cristiana, informadora de la norma de vida de toda la civilización occidental, y que es el respeto a la vida ajena.

Aún en la primera guerra mundial incurrióse en varios defectos que los Estados Unidos supieron salvar en la que hubo de terminar en 1945 y que fueron la causa de la ola de criminalidad que se abatió por dicho país durante todos los años veintes y hasta mediados de los años treintas. Estos errores fueron: No proceder a aprovechar a los reclutas según sus capacidades y formación (este defecto salvóse con el sistema de reclutamiento llamado servicio selectivo); hacer, como se había hecho siempre, que la vida militar fuera una vida totalmente masculina, en la que el soldado no veía ni trataba libremente con mujeres más que en cuanto estaba en uso de licencia, y restringidamente cuando estaban en acantonamiento (este ascetismo postizo, que convertía a la mujer en ser codiciable y del que había

de apoderarse el soldado en cuanto tuviera ocasión, se remedió con el trato que los soldados americanos tuvieron durante la última guerra con las voluntarias de los servicios auxiliares del ejército, haciendo que el mundo militar no fuera un mundo sin mujeres con las que se pudiera tratar en la forma que se tratan corrientemente las mujeres en la vida civil, de manera que en este aspecto el cambio habido en la vida del recluta no era tan violento como antes); y, por último, el abandono en que se encontraba el soldado que quedaba desmovilizado y del que el ejército se desentendía facilitándole únicamente los medios para llegar a aquel lugar que fuera antes su residencia, para que, una vez allí, con medios o sin ellos, el ex soldado reanudara su vida como Dios le diera a entender (defecto que remedióse mediante la entrega de una cantidad que sirve al ex soldado para poder terminar sus estudios si tuvo que suspenderlos para ingresar a filas, o para iniciarlos si tal es su afán, o para aprender un oficio o establecerse en algún pequeño negocio, de manera que la transición de tener sus necesidades perentorias todas a cubierto (como ocurre en el ejército, donde se le daba comida, alojamiento y vestido), a tener que afanarse por cubrirlas él personalmente, no tenga la brusquedad ni las dificultades que antes se presentaban.

Salvados estos escollos, el resultado ha sido un

menor trastorno económico en la vida del país, pues no ha habido una avalancha de hombres desocupados y llenos de necesidades perentorias al terminar la guerra y, por consiguiente, menos tendencia al desempleo y a la delincuencia. El problema que en este aspecto tienen hoy los Estados Unidos se deja sentir más que nada entre el elemento juvenil. La delincuencia precoz es un grave problema en Norteamérica que habrá de obligar, a la larga, a revisar los sistemas educativos del país, modificando posiblemente algunos de los principios que hoy son considerados por sus habitantes como los fundamentales y básicos, si bien es esto cuestión que se sale del ámbito de la acción de la policía estatal o federal y, por lo tanto, queda también fuera del tema de este libro. En lo fundamental de la lucha directa contra la delincuencia, el F.B.I. no encuentra hoy problemas distintos ni mayores de los que hubo de enfrentar en el período que transcurrió entre las dos guerras mundiales.



Pero sí esta segunda guerra mundial ha provocado una situación nueva que antes no se conociera en el ámbito nacional, y ésta la constituyen los caracteres que han revestido las relaciones internacio-

nales. La diferencia de regímenes en distintos países del mundo y la subsistencia de dictaduras de diversos tipos han llevado a lo que se ha dado en llamar "guerra fría" en la que, sin disparar un solo tiro, se encuentran enzarzados en una lucha sorda de astucias, vigilancias, carrera de armamentos, tensiones diplomáticas, etc., el mundo de las democracias u occidental y el de la llamada "dictadura del proletariado", que ahora se presenta con una nueva etiqueta de "democracia popular".

En Estados Unidos el F.B.I. ha tenido que enfrentarse a las actividades subterráneas de una organización para la sustracción de informaciones industriales, militares, y de todo orden, que, además de ser planeada con todo cuidado, oculta a sus principales dirigentes bajo el disfraz de un cargo diplomático.

Al terminar la segunda guerra mundial y poder ser examinados los archivos de la Cancillería del Reich Alemán hubo ocasión de comprobar cómo el embajador de Alemania en los Estados Unidos había protestado ante Hitler por la infiltración de miembros de la Abwehr en la organización diplomática, ya que ello dificultaba la misión que se le había encomendado al embajador, antes del ataque a Pearl Harbor, de evitar toda fricción entre los Estados Unidos y Alemania.

Durante la temporada de tensión que las nacio-

nes viven desde 1945, los Estados Unidos han tenido ocasión de comprobar las actividades clandestinas que contra su organización han llevado a cabo miembros de la misión diplomática rusa que, como Semen Semenov y Anatoli A. Yakovlev, se han amparado en su condición de agregados de embajada ò de agentes consulares para eludir la acción de la justicia.

Ya desde 1933 fundóse en los Estados Unidos una agencia supuestamente comercial, la Amtorg Trading Corporation, que, so pretexto de fomentar unas mejores relaciones comerciales e industriales entre Rusia y los Estados Unidos, servía de centro de información para apoderarse clandestinamente de los procedimientos fabriles que en laboratorios y fábricas intentaban mejorar los norteamericanos.

Hoy la atención de la gran potencia oriental está encaminada a obtener datos relacionados con las investigaciones científicas, la energía atómica, los cohetes dirigidos, la electrónica y la aeronáutica, así como del poderío, estrategia y táctica de las fuerzas armadas de los Estados Unidos.

Este trabajo se desarrolla gracias a que los agentes rusos que llegan a los Estados Unidos a dirigirlo encuentran a norteamericanos que les sirven. ¿Cómo lo logran? No vaya a creer el lector que las filas de estos servidores de una potencia caracterizada por su régimen se nutran de los afiliados al partido que

propugna el establecimiento del mismo en los Estados Unidos. Los comunistas no quieren que los miembros de su partido puedan verse envueltos en la maraña de las redes de espionaje de tiempo de paz que, cuando se descubriesen, comprometerían y desbaratarían el partido. Los afiliados al partido comunista de Estados Unidos no sirven en este caso más que de indicadores de aquellas personas a las que posiblemente se pueda utilizar. El idealista que se indigna ante las injusticias sociales, que siempre ocurren, y que se cree llamado a remediarlas en una lucha solitaria y titánica contra la sociedad; el que ocupa un cargo en el que puede ser útil y que en algún tiempo cometió algún error o falta que pueden ser explotados como chantaje para hacerle obedecer; el que, si bien no cometió error o falta anterior, es de carácter débil y, por lo tanto, puede llevársele a que lo cometa para que, de esta manera pueda ser víctima del chantaje moral; el degenerado sexual o con cualquier otro vicio secreto cuya revelación podría perjudicarle en la consideración social de que goza, y, por último, el codicioso que busca ganarse un dinero que de otro modo no tendría y al que, una vez comprometido con una primera acción emprendida por dinero, se le tiene ya sujeto para que realice otras más aunque por ellas no reciba remuneración, son los elementos que se reclutan para esta clase de espionaje.

El agente individual puede ser un "principal", bajo cuya responsabilidad actúa una red completa, "un jefe de grupo" o un "correo". En la base de la organización está la "fuente de información" o sea el que se procura los datos en la fábrica, en la oficina del gobierno, o en el laboratorio para hacerlos circular hasta su superior ruso, que cuidará de que lleguen a Moscú aunque sea en la valija diplomática.

El anonimato es sistemático. El norteamericano jefe de grupo o correo no conoce a sus superiores rusos más que por un hombre de pila "John" o "Sam". Lo mismo hace él cuando ha de relacionarse con sus subalternos. El superior sabe quién es su subordinado; pero ninguno de éstos sabe nada respecto a sus superiores. La organización ha cuidado muy bien de hacer llegar instrucciones a todos los que tienen que ver con ella, para que aprendan a descubrir si, cuando acuden a alguna cita, son seguidos, y cómo burlar a quien les siga. Se ha trazado un plan para atender a las citas *regulares,* las *alternativas* y las de *emergencia.* Las primeras son las que establece la "fuente de información" con el "correo", o el "correo" con el "jefe de grupo" de manera regular, después que se han conocido por primera vez. La forma de planear un primer encuentro viene dispuesta desde lo alto, según sistemas que se han planeado desde Moscú y que, a veces, son

complicadísimos para evitar toda confusión por remota que fuera. Vaya como ejemplo el siguiente: un subagente recibió orden de encontrarse con una mujer a la que se le describió diciendo que tenía cabello castaño, ojos azules, vestía traje sastre con cuello de pieles y llevaría una revista femenina en las manos. A esta dama, el subagente tenía que esperarla en determinada cafetería en la que pediría un emparedado y una limonada que debía ir consumiendo mientras leía cierta revista. La mujer iría a sentarse junto a él y pediría un refresco de color de rosa. En cuanto se lo sirvieran, le preguntaría muy atentamente al subagente la hora. Este debía responder literalmente: "Mi reloj es barato y falla" y, a continuación, decirle la hora verdadera que señalara el reloj del establecimiento. Los dos abandonarían entonces la cafetería, yendo delante la mujer; ésta se detendría frente al escaparate de determinada florería, donde, si no había nadie que les siguiera, se reunirían para establecer contacto ya definitivo.

Los encuentros que para verse periódicamente fijan entonces los que así se han encontrado son siempre en la calle o en lugares públicos. La entrega de documentos o papeles escritos no debe hacerse más que en el momento de separarse, pues, en caso de ocurrir algo, el "fuente de información" siempre podrá tener alguna explicación del porqué los tiene, ya que se refieren a su ocupación ordinaria. La

entrega de papeles se hace siempre sirviéndose de periódicos o libros que se intercambian los que han de entrevistarse.

En el caso de que alguno de los agentes no pueda asistir a uno de esos encuentros "regulares", se ha convenido que habrá otros "alternativos": así por ejemplo, el encuentro era para un miércoles, en la esquina de la calle Quince y Quinta Avenida y uno de los dos interesados no pudo acudir; entonces deberán encontrarse el miércoles siguiente, una hora después de la señalada para la primera cita, en la calle Dieciséis esquina con la Sexta Avenida.

Si, por cualquier causa, no se llevara a efecto una entrevista "regular" o sus "alternativas", o bien el subagente tuviera necesidad de comunicarse urgente e intempestivamente con su superior, está previsto entre ellos un lugar y hora para verse en cuanto en determinado periódico aparezca publicado un anuncio que diga, por ejemplo: "Joven independiente busca colocación como moldeador de zapatos. Referencias a satisfacción".

Los personajes rusos que entran en contacto con agentes y correos suelen variar a menudo, como veremos ocurrió en el caso de los espías atómicos, y también por regla general la persona que cuidó de reclutar a un nuevo adepto para esta clase de misiones pronto deja de relacionarse con él, para dificultar la posibilidad de que sean atrapados todos los

eslabones de la organización, aun cuando sea conocido el sistema bajo el que ésta funciona y se descubra a uno de ellos.

El que está metido en esta clase de empresa no participa nunca en ningún trabajo rutinario del partido, aunque forme parte de él, así como tampoco debe estar en posesión de literatura o propaganda comunista ni tener amistad con militantes conocidos.

En determinada ocasión un agente dijo que quería separarse de tales actividades, pues pensaba casarse y no quería poder cometer ninguna indiscreción. La organización se brindó a encontrarle esposa a su gusto, temporal o permanente, y a prueba de indiscreciones.

El que se deja arrastrar a estas actividades difícilmente puede salirse de ellas, pues la amenaza de denunciar lo que ya hizo le obliga a cometer nuevas violaciones, hasta que la organización estima que ya le ha sacado todo el partido posible. El silencio es obligado, pues siempre pende sobre la cabeza del agente la posible amenaza de una muerte violenta decretada por la organización, cuyas capas superiores le son desconocidas y que, por lo tanto, no sabe hasta dónde puedan alcanzar. Y, si su comportamiento es satisfactorio, los superiores lo recompensarán halagando aaquello que más le satisfaga; ya sea la ambición, pagándole con algún dinero; ya sea el afán de ascender en la escala social, ayudándole a que

siga unos estudios y obtenga algún título; ya sea su vanidad, diciéndole que le ha sido concedida una condecoración o diploma.

*

* *

Ejemplo de cómo se llega a captar a tipos distintos y por distintos medios con el fin de que trabajen en esta labor, lo tenemos en el caso de la comunicación de los secretos de la investigación atómica.

Un buen día, por medios que no es dable revelar, el gobierno de los Estados Unidos tuvo la certidumbre de que en los centros de investigación atómica de la URSS se estaba trabajando a base de lo investigado hasta entonces en los Estados Unidos. Pasado el caso al F.B.I. se llegó a la conclusión de que, por la naturaleza de los secretos revelados, éstos no podían haber sido comunicados más que por alguien que estuviera dentro de la organización de investigación de la energía atómica, y que, además, debía tratarse de alguien con conocimientos científicos muy elevados.

Pero entonces se planteaba una cuestión ardua. Antes de ingresar en el cuerpo de investigadores, todos los que en él figuraban habían sido objeto de minuciosas pesquisas. Claro está que, además de los

norteamericanos, los había también italianos y suecos, pero eran gente que llevaba largos años de residencia en los Estados Unidos y también habían sido objeto de minuciosa encuesta. Quedaba un grupo de hombres de ciencia que había venido de Inglaterra, casi todos ellos gente distinguida que llevaba sirviendo a su país muchos años, y de todos los cuales el gobierno inglés había dado garantía de lealtad. Sin embargo, entre ellos figuraba Klaus Fuchs, alemán, hijo de un pastor luterano, que había huído de la Alemania nazi al subir Hitler al poder y se había ofrecido al gobierno de Inglaterra. En 1943 había sido enviado a los Estados Unidos junto con los hombres de ciencia británicos y, en 1946, había regresado a la Gran Bretaña.

Por lo que el F.B.I. pudo averiguar, Klaus Fuchs era hombre tímido y tranquilo que no se interesaba en nada fuera de su trabajo. No contaba con amigos, ni tampoco era persona que gustara de quedarse con sus compañeros de trabajo haciendo tertulia y conversación después de cenar, como solían hacerlo todos ellos durante el tiempo que pasaron confinados en Alamo Gordo entregados a sus investigaciones. Sin embargo, resultó que donde viviera antes de ser enviado a Alamo Gordo recibió bastantes visitas de amigos que iban a verle a altas horas de la noche y, además, estando en el centro de investigación, fue de los hombres de ciencia que más permisos pidie-

ron para ausentarse de su centro de trabajo por uno, dos o más días. Estos datos, con otros que el F.B.I. no ha revelado, hicieron que J. Edgar Hoover tuviera la certidumbre de que Klaus Fuchs era quien había comunicado en primer lugar tales secretos. Así lo comunicó, junto con los antecedentes conseguidos, al Servicio de Inteligencia británico que procedió a detener a Fuchs. Este, al verse detenido, hizo las revelaciones mas completas. Manifestó que, antes del acceso de Hitler al poder, había pertenecido al partido comunista alemán, y que, en cuanto empezó a trabajar en investigaciones atómicas en los laboratorios de Harvell de Inglaterra, había buscado entrar en contacto con agentes rusos para comunicarles los progresos de tales trabajos, comunicación que había seguido dando en los Estados Unidos a través de un agente ruso que no sabía quién era, ni dónde vivía, ni a qué se dedicaba.

Manifestó también que a este agente lo había visto varias veces en Nueva York, una en Cambridge, Massachusetts, y dos veces en Santa Fe, Nuevo México. Que no era ningún físico, ni era ruso. Que era hombre de unos cuarenta años, de un metro setenta de estatura aproximadamente, cabello castaño oscuro, de tipo corriente, y probablemente americano hijo de padres extranjeros y de profesión químico.

Klaus Fuchs tenía una hermana casada que residía en Cambridge, Massachusetts, y como Fuchs

había mencionado dicha población como lugar de una cita entre él y su "correo", un agente del F.B.I. fue a entrevistar a dicha hermana, la señora Kristel Heineman. Esta manifestó que una vez se presentó a verla un individuo que se dijo amigo de Fuchs, preguntando dónde podría verle, pues había perdido contacto con él. Que, para aquel entonces, Fuchs había sido destinado por el gobierno americano a alguna parte que no le había dicho, si bien prometió que por Navidades iría a visitarla a ella y a los sobrinos. Entonces aquel caballero, que era como de cuarenta años, de cabello castaño oscuro y de complexión más bien gruesa, le dejó en un sobre un número de teléfono de Nueva York para que Fuchs le hablara. Que creía que el caballero era químico, pues se había entusiasmado al oír que el pequeño Heineman de seis años quería como regalo de Navidad un juego de química. Que después de Navidades, y estando Fuchs con ellos, aquel señor había ido a verle y que, efectivamente, parecían amigos. Que se encerraron en la sala y estuvieron hablando como veinte minutos, reservadamente. Que no sabía cómo se llamaba. El señor Heineman, cuñado de Fuchs, añadió que en una de aquellas ocasiones había oído cómo el visitante se extendía en una explicación detallada acerca de las vitaminas, lo que le hizo suponer que sus trabajos de química estaban relacionados con la biología o con la producción de alimentos. Recordaron

entonces el matrimonio que, en una ocasión en que le preguntaron su nombre, el visitante musitó algo como "James Dav..." También en la tercera y última ocasión en que estuvo a verles, habló de su esposa y dos hijos.

El F.B.I. púsose, pues, a buscar por Nueva York y sus inmediaciones un químico, como de cuarenta años, cuyo nombre fuera James, cuyo apellido comenzara con "Dav" y que hubiese estado ausente de su trabajo en los días en que el visitante acudió a Cambridge. A la vuelta de muchas pesquisas el F.B.I. dio con un ingeniero químico de Nueva York, apellidado James Davidson, de cuarenta años y de señas generales tal como lo habían descrito Fuchs y los Heineman. Sin embargo, aunque Fuchs, en Inglaterra, creyó reconocerle en la fotografía que allí se envió, no ocurrió lo mismo con los Heineman, y, además, resultó que Davidson no había abandonado el trabajo en todas las tres ocasiones en que el visitante fue a Cambridge, ni en las fechas en que el agente desconocido entrevistóse con Fuchs en Santa Fe. Davidson quedó descartado y hubo que emprender de nuevo las pesquisas.

No se logró información ninguna que sirviera por parte de los que fueran vecinos de Fuchs mientras éste vivió en Nueva York, calle Setenta y siete, número ciento ochenta y ocho. Tampoco se pudo poner nada en claro en Santa Fe, donde se interrogó

al personal de las oficinas de venta de billetes de ferrocarril, autobuses y aviones, así como se examinaron los libros registros de los hoteles.

Se procedió a una investigación en los laboratorios químicos de Nueva York, de los que existen más de setenta y cinco mil. Con ello se formó una lista de mil quinientos sospechosos que fue revisada una y otra vez eliminando aquellos que fallaban en algún requisito. Por último, esta lista se redujo a veinte nombres. Uno de ellos llamó la atención a los agentes del F.B.I. Era un individuo de cuarenta años, no nacido en los Estados Unidos, pero sí llegado a ellos a los tres años de edad de manera que hablaba el inglés sin acento extranjero. Era químico, vivía en Filadelfia y había ido muy a menudo a Nueva York. Sin embargo, en algo discrepaba: era soltero y sin hijos y no se llamaba "James Dav..." sino Harry Gold. De todos modos este Harry Gold había tenido algo que ver con una investigación que se llevó a cabo en 1947 relacionada con un tal Abraham Brothman que, según Elizabeth T. Bentley, mensajera comunista confesa, había tenido contactos con el agente de espionaje soviético Jacob Golos. Brothman había dicho a los agentes que Elizabeth, su enlace, a la que conocía por "Helen", había sido reemplazada por Harry Gold. Este, en aquel entonces, había sabido hallar una explicación bastante convincente de sus relaciones con Golos, pues lo presen-

tó como un cliente que había acudido a él a consultarle acerca de la idoneidad de unas fórmulas químicas proporcionadas por Brothman. Pero que, después, Golos ni tan siquiera se había molestado en ir a recoger ni las órmulas entregadas ni el estudio que de ellas había hecho el propio Gold. Además, en el juicio que se celebró en 1947, a consecuencia de las revelaciones de la señorita Bentley, no se declaró culpable a nadie y mucho menos a Gold que ni tan siquiera figuraba como encartado.

De todos modos se enviaron fotografías de Gold a Inglaterra para que las viera Fuchs, y otras fueron llevadas a que las vieran los Heineman. Esta vez ocurrió lo contrario de la anterior. Fuchs no reconoció a Gold como su enlace, y los Heineman sí lo reconocieron como su visitante. Eso hizo que el F.B.I. porfundizara en sus pesquisas y descubriera a un amigo de Brothman que recordaba a otro amigo de éste, al que hacía años que no veía, que sabía que estaba dedicado a la química, y que se llamaba Frank Keppler. Se le mostraron unos retratos, para que dijera si entre ellos veía el del tal Keppler. Lo reconoció inmediatamente en una fotografía de Gold.

Entonces los agentes del F.B.I. fueron a entrevistar a Harry Gold, que a la sazón estaba empleado en las oficinas de investigación del Hospital General de Filadelfia. Cuando se le mostró una foto-

grafía de Fuchs, dijo que era la del espía inglés que había visto retratado en los periódicos, pero que no le conocía ni había tenido trato alguno con él. A preguntas de los agentes dijo que, en las varias veces que había pedido permiso para ausentarse del trabajo por unos días o por unas vacaciones, nunca había llegado al otro lado del Mississippi y que nunca había estado tampoco por el lado de Nueva Inglaterra. Que, en 1948, había dejado toda relación con Brothman y sus trabajos de química y que estaba encantado con su trabajo en el Hospital General.

Al decirle cómo era que en sus relaciones con Brothman había empleado el nombre supuesto de Frank Keppler tuvo una pronta respuesta. Dijo que, por aquel entonces, estaba empleado en la Penssylvania Sugar Company, y que, debido a que los trabajos que hacía para Brothman los hacía sin conocimiento de la empresa donde trabajaba, usó tal nombre para evitar que se enterasen y pudieran tomar a deslealtad el que trabaje para otra firma. También hubo de negar que le hubiese dicho a Miriam Moskowitz, secretaria de Brothman, que era casado y padre de dos hijos y que su hermano había sido soldado paracaídista muerto en acción de guerra. Dijo no reconocer la fotografía de los Heineman, que se le enseñó y dejó que se le retratase en unos metros de cinta cinematográfica.

Fue entrevistado varias veces, mostrándose siem-

pre atento y diciéndose dispuesto a cooperar. Entretanto había sido reconocido en las películas que se le habían tomado, tanto por Fuchs como por el matrimonio Heineman. Por ello se le preguntó si no tendría inconveniente en que los agentes practicasen un registro en su departamento. No se opuso a ello, antes al contrario firmó voluntariamente una autorización para hacerlo con el fin de que no tuviese que pedirse mandato judicial. Eso le perdió. En un estante librero que había en su dormitorio, y detrás de los libros, se halló un prospecto turístico de "Santa Fe, ciudad capital" con un plano de la misma que posiblemente se le había olvidado que existiera. Al preguntársele cómo estaba en su poder aquel folleto, la seguridad y tranquilidad de que siempre hiciera gala se derrumbaron, y confesó que él era el agente que se había estado entrevistando con Fuchs.

Explicó cómo, de sus superiores en la red de espionaje soviético, había recibido instrucciones de encontrarse una tarde de enero de 1944 en una esquina de la parte oriental de Nueva York con un caballero que llevaría una pelota de tenis en la mano izquierda, mientras él, para identificarse, debería llevar unos guantes en la mano izquierda y un libro de pastas verdes en la derecha. Que él se había dado a conocer como "Raymond" y que entonces se había enterado de que su "fuente de información" era Klaus Fuchs. Que varias veces se habían entrevista-

En cuanto a Harry Gold seguramente obedeció a un complejo de causas que pueden deducirse más o menos de sus antecedentes.

Sus padres eran rusos que emigraron en tiempo del Zar por no poder soportar el sistema autocrático imperante en su patria. Harry Gold crióse, pues, en un ambiente de rebeldía contra la tiranía y la miseria. Tan rebelde era a la tiranía que, siendo muchacho y habiéndole encargado uno de sus maestros de la escuela secundaria, por ser tan buen alumno, que le ayudara a calificar los trabajos de sus condiscípulos, corrigió los que tenían demasiados errores para que el maestro, con su autoridad, no fuese a reprobar a ninguno.

Esta alma rebelde, que seguramente ansiaba participar heroicamente en una lucha de redención, nunca vio satisfechas tales ansias. Hombre más bien tímido (no se le conocieron ni tan siquiera aventuras amorosas) dejaba volar su fantasía y, cuando no podía adornarse con plumas propias, inventaba plumajes ajenos (el caso de su supuesto hermano paracaidista muerto en acción de guerra no era más que el afán de que la gloria se reflejara en él, aunque no fuese más que de refilón). A este hombre, dotado de semejante predisposición, se le acercó un día un individuo singular, fantástico y que le dejaba boquiabierto (se enroscaba al cuello una culebra negra y tenía un cuervo amaestrado al que le había

enseñado a atrapar las bolitas de cristal que él arrojaba al aire). Este sujeto, al que llamaremos Niles, había estudiado a Marx y Lenin y, por excentricidad, se había hecho comunista, es decir era uno de aquellos que habían acabado con la tiranía zarista que los padres de Gold no quisieron soportar. Sin embargo, este amigo, tan identificado con lo que pensaran sus padres, le reveló que lo que no había acabado en Rusia era el hambre y la miseria, que la gran mayoría de la población carecía de muchas cosas indispensables, pues Rusia no estaba lo bastante avanzada en industrialización para que su producción alcanzara para todos. Gold quiso saber inmediatamente cómo podría ayudar él a que se solucionara tal situación. Su amigo le dijo que aportando a la Amtorg Trading Corporation toda la información técnica que pudiera obtener respecto a los procedimientos de la fábrica donde trabajaba.

Así empezó Gold a revelar a los rusos secretos de la fabricación y producción del azúcar que, si bien no tenían excesiva importancia, eran objeto de una traición que Gold hacía a quien lo tenía empleado (la Pennsylvania Sugar Company). Este fue el primer paso de su sujeción. Si sus actos llegaban a conocimiento de sus patrones sería despedido con ignominia. Además, su amigo le hacía objeto de una catequización continua en la que le presentaba a Ru-

sia como la potencia que habría de salvar al mundo de la miseria y la injusticia.

A principios de 1936 desapareció del cuadro el amigo de Gold. Fue sustituído por un "Paul Smith" que le pidió a Gold que viera de averiguar el procedimiento de producción de alcohol etílico absoluto que tenía en curso de estudio el químico principal de la Pennsylvania Sugar Company. Más adelante Paul Smith fue sustituído por un gigantón de casi un metro noventa y más de cien kilos de peso que le fue presentado como "Steve Swartz". A Steve, demasiado conspicuo cuando caminaba al lado de Gold, le sucedió "Fred", tipo exigente en cuanto pedía, y exigente también en cuanto Gold debía observar toda clase de precauciones para no ser seguido, y que, además, le pidió que le procurase una relación o bosquejo biográfico de toda su existencia. Quiso también que cambiara de colocación para que les procurase información respecto al arsenal de Filadelfia. A eso Gold opuso una resistencia pasiva que irritó sobremanera a Fred, por lo que tuvo que acabar por decirle que quería hacer estudios superiores de química. Entonces Fred se ofreció a ayudarle y pagarle estudios en el Instituto Tecnológico de Massachusetts, pero Gold, diciendo que no podría justificar de dónde sacaba los medios para estudiar en tal centro, limitóse a seguir un curso de postgraduado en la Universidad Xavier de Cincinnati. Fred le en-

tregó seiscientos dólares para que se ayudara en los gastos de sus nuevos estudios. Al terminar estos estudios fue cuando los rusos empezaron a confiar a Gold trabajos de "correo" o enlace dentro de su organización, tales como los que desempeñó cerca de Fuchs.

A principios de 1944 su superior, con el que se encontraba periódicamente, no era ya Fred sino "Sam". Fue Sam quien le habló de que entonces iba a tener una misión de suprema importancia por la que tendría que dejar el trabajo que tenía en la Pennsylvania Sugar Company. Este trabajo fue establecer contacto con Fuchs y ayudar a Rusia a sacar de Estados unidos todos los secretos de la investigación atómica.

Es innegable que Harry Gold no obró por interés ni lucro. Su idealismo fue el motor que le hizo avanzar por la equivocada senda que, sin procurar a nadie ni libertad ni bienestar, había de llevarle a él a un lugar donde no gozaría ni de una cosa ni otra. Si una satisfacción tuvo, fue de un valor puramente ideal que, por la manera que le fue procurada, tiene sus resabios de una burla de la que le habrían hecho víctima sus amigos los rusos. Efectivamente; un buen día, Sam, su jefe lo llevó a un restaurante para celebrar un gran "honor" que le correspondía. El Gobierno Soviético, en agradecimiento a los servicios prestados, había acordado con-

decorarle con la Orden de la Estrella Roja. Mostróle un documento en el que le dijo que constaba tal concesión, pero le dijo asimismo que tendría que consolarse de no poder lucir la condecoración correspondiente, pues era evidente que no se le podía hacer entrega oficial ni del diploma ni de la medalla, pero que olvidara este inconveniente a cambio de saber que la Orden de la Estrella Roja le *daba derecho a viajar gratuitamente en todos los tranvías de Moscú.*

Hoy ya ni este vano consuelo le cabe, pues las autoridades norteamericanas lo condenaron a prisión perpetua por haber traicionado a la que fuera su patria de adopción.

FIN

ÍNDICE

ÍNDICE

Esta primera edición de EL F.B.I. POR DENTRO, consta de 2,000 ejemplares y se imprimió en los Talleres de la Editorial B. COSTA-AMIC, calle Mesones 14. — Ciudad de México. — Julio de 1957.